

**REPÚBLICA DE PANAMÁ
SUPERINTENDENCIA DE MERCADO DE VALORES**

**ACUERDO 18-00
(DE 11 DE OCTUBRE DE 2000)
MODIFICADO POR EL ACUERDO 12-2003,
ACUERDO 8-2004 Y EL ACUERDO 2-2007**

**FORMULARIO IN-A
INFORME DE ACTUALIZACIÓN ANUAL**

Año terminado el 31 de Diciembre de 2018

DATOS GENERALES DE LA EMPRESA

Razón Social del Emisor: MIFINANCIERA, S.A.

Valores que ha registrado: VALORES COMERCIALES NEGOCIABLES (VCNS) POR B/. 10,000,000 (DIEZ MILLONES DE DOLARES)

Resolución SMV: 338-15 de 5 de junio de 2015, modificada mediante Resolución No. 18-16 de 15 de enero de 2016.

Valores que ha registrado BONOS CORPORATIVOS POR B/. 20,000,000 (VEINTE MILLONES DE DOLARES)

Resolución SMV: 591-15 de 15 de septiembre de 2015.

Número de Teléfono: 278-9000

Dirección del Emisor: Calle 50, Plaza 50

Correo electrónico: marta.lasso@mifinanciera.net
ebonini@mifinanciera.net

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general". (Acuerdo No 6.01)"

INDICE DEL CONTENIDO

I PARTE

I. INFORMACION GENERAL

- A. Historia y desarrollo.
- B. Pacto social y estatutos.
- C. Descripción del negocio.
 - 1. Giro normal del negocio.
 - 2. Descripción de la industria.
 - 3. Afectación de las estaciones climáticas al negocio.
 - 4. Canales de mercadeo, métodos de ventas.
 - 5. Regulaciones públicas sobre el negocio.
 - 6. Tributos y normas fiscales aplicables.
 - 7. Restricciones monetarias.
 - 8. Litigios legales.
- D. Estructura organizativa.
- E. Propiedad planta y equipo.
- F. Investigación y desarrollo.
- G. Información sobre tendencias.

II. ANALISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

- A. Liquidez.
- B. Recursos de capital y fuentes de fondeo.
- C. Resultado de las operaciones.
- D. Análisis de perspectivas del negocio.
- E. Eventos relevantes.

III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS.

- A. Identidad, funciones y otra información relacionada.
 - 1. Directores y dignatarios, ejecutivos y administradores.
 - 2. Ejecutivos principales y asesores del Emisor.
 - 3. Asesores legales.
 - 4. Auditores externos.
 - 5. Designación por acuerdos o entendimientos.
- B. Compensación a directores y ejecutivos claves.
 - 1. Monto de la compensación pagada y beneficios en especie.
 - 2. Monto reservado en provisiones de pensiones y retiro.
- C. Prácticas de la directiva.
 - 1. Tiempo durante el cual han ejercido el cargo.
 - 2. Contrato de prestación de servicio entre el director y la empresa.
 - 3. Detalle el Comité de Auditoría de la empresa.
- D. Empleados.
- E. Propiedad Accionaria.
 - 1. Propiedad efectiva de acciones del emisor.
 - 2. Arreglo que incluya a empleados en el capital de la empresa.

IV. ACCIONISTAS PRINCIPALES

- A. Identidad
- B. Números de Acciones
- C. Persona Controladora
- D. Cambios en el Control accionario



INDICE DEL CONTENIDO, continuación

- V. **PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES**
 - A. Para los efectos, son Partes Relacionadas de la empresa las siguientes personas.
 - B. Descripción de las operaciones con Partes Relacionadas.
 - C. Interés de Expertos y Asesores.
- VI. **TRATAMIENTO FISCAL**
 - A. Descripción de los impuestos que inciden en el programa de Emisión.
- VII. **ESTRUCTURA DE CAPITALIZACIÓN**
 - A. Resumen.
 - B. Descripción y derechos de títulos.
 - C. Información de mercado.

II PARTE

- I. **RESUMEN FINANCIERO**
 - A. Resultados Comparativo.
 - B. Balance de Situación Comparativo.
 - C. Razones Financieras.

III PARTE

- I. **ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS**
 - A. Los Estados Financieros Auditados de MiFinanciera, S.A. al 31 de diciembre de 2018, se adjuntan la informe INA como parte integral del mismo.

IV PARTE

- I. **GOBIERNO CORPORATIVO**
 - A. Descripción de reglas y procedimientos de un buen Gobierno Corporativo

V PARTE

- I. **DIVULGACIÓN**
 - A. Descripción del método de divulgación del Informe de Actualización Anual y el Estado Financiero Auditado.

I PARTE

I. INFORMACION GENERAL

A. HISTORIA Y DESARROLLO

MiFinanciera, S. A. surge el cambio de nombre al adquirir mediante escritura No.16,996 del 27 de noviembre de 2013, a la Financiera Integra International Financial Corp. Integra International Pública No. 1,562 del 27 de febrero de 1997. MiFinanciera, S.A. se encuentra registrada como empresa financiera en la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de la República de Panamá.

MiFinanciera, S. A. inicia un proceso de fusión por absorción con la empresa MiBanco, S. A. BMF, de la cual quedó como la sociedad absorbente, constituida bajo la legislación panameña el 12 de septiembre de 1997, mediante la autorización de la Superintendencia de Bancos, éste inicia el proceso de liquidación voluntaria y cese de operaciones como banco de micro finanzas, suspendiendo la captación de depósitos e inicia el plan de liquidación de sus depósitos. Una vez MiFinanciera, S. A. y se termina con el proceso de fusión, MiFinanciera, S. A. inicia sus operaciones como tal el 1 de septiembre del 2014.

MiFinanciera, S. A. forma parte de un grupo de empresas adquiridas en su totalidad por Corporación Micro Financiera Nacional, S. A. como controladora del 100% de las acciones comunes, entre las cuales figuran además: Rapi-Préstamos, S. A., Rapi-Leasing, S. A. y Rapi-Inversiones, S. A.

MiFinanciera, S.A., realiza operaciones de otorgamiento de préstamos, personales y comerciales. Los préstamos personales se realizan mediante garantías de bienes o descuentos directos. Los préstamos comerciales se realizan mediante garantías de bienes muebles e inmuebles.

MiFinanciera, S. A. en la actualidad mantiene 6 sucursales a nivel nacional, cuyas oficinas se encuentran ubicadas en:

1. Ciudad Capital
2. David, provincia de Chiriquí
3. Penonomé, provincia de Coclé
4. Chitré, provincia de Herrera
5. Santiago, provincia de Veraguas
6. Chorrera, provincia Panamá Oeste.

B. PACTO SOCIAL Y ESTATUTOS

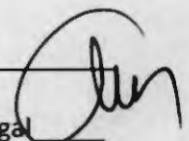
Dentro del Pacto Social y los Estatutos de la empresa se incluyen las siguientes características:

1. Junta Directiva

Según el artículo decimo del Pacto Social, la Junta Directiva constará de no menos de ocho (08) ni más de trece (13) miembros y podrá ser fijado libremente dentro de dicho mínimo y máximo por la Junta General de accionistas o por la Junta Directiva. Según el artículo undécimo del Pacto Social los dignatarios de la sociedad serán un Presidente, un Tesorero y un Secretario, designados por la Junta Directiva. La Junta Directiva podrá también nombrar uno o más Vicepresidentes, sub-tesoreros o sub secretarios.

2. Representación Legal

Según el artículo duodécimo del Pacto Social, el Presidente ostentará la representación legal de la sociedad. En ausencia de éste la ostentará, el Tesorero, y antes la ausencia de éste, el Secretario.



3. Administración de los negocios de la sociedad

Según el artículo décimo del Pacto Social, los negocios de la sociedad serán administrados y dirigidos por la Junta Directiva, que ejercerá todas las facultades de la sociedad, salvo las que la ley, el Pacto Social o los Estatutos reserven a la Junta General de Accionistas. La Junta Directiva podrá otorgar en fideicomiso, hipotecas, pignorar, o de cualquier forma gravar los bienes de la sociedad para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones, emitir Acciones Preferidas, así como vender, permutar o en cualquier otra forma enajenar los haberes de la misma, excepto cuando se trate de bienes o activos no comprendidos en su giro corriente. Las vacantes de la Junta Directiva serán llenadas por el voto de la mayoría del resto de los miembros de la misma, aunque éstos no constituyan quórum.

4. Contratos con Partes Relacionadas

Según el artículo décimo tercero del Pacto Social, los contratos entre el Emisor y uno o más de sus Directores o Dignatarios deberán ser previamente autorizados por la Junta Directiva.

5. Derechos de Voto

Según el tercer artículo del Pacto Social, todas las Acciones Comunes tendrán los mismos derechos y cada una otorgará a su tenedor el derecho a un (1) voto en todas las Juntas Generales de Accionistas. Las Acciones Preferidas no otorgarán a sus tenedores derecho a voto alguno en las Juntas Generales de Accionistas.

C. DESCRIPCION DEL NEGOCIO

1. Giro normal del negocio

Las principales actividades del Emisor es el otorgamiento de préstamos a través de facilidades de tipo comerciales a la pequeña y mediana empresa y el otorgamiento de préstamos personales en diversos segmentos del mercado.

- Préstamos comerciales: Soluciones de financiamiento a empresas de tamaño pequeño y mediano para satisfacer las necesidades a través de líneas de crédito rotativas y/o préstamos a plazo. Más del cincuenta por ciento (50%) de la cartera de crédito del Emisor está colocada en créditos al comercio.
- Préstamos personales: Otorgamiento de préstamos personales, en su mayoría, con garantías hipotecarias. Estos préstamos son debidamente evaluados tomando en cuenta las políticas de crédito de la empresa que se mantienen conservadoras y competitivas en el mercado panameño.

Al 31 de diciembre de 2018, la cartera de crédito bruta del Emisor es de B/. 37,389,935 con un total de 754 clientes. Su principal fuente de negocios está constituida por préstamos al comercio, que equivalen al 78.37% de su cartera al 31 de diciembre de 2018. Los préstamos comerciales con garantía hipotecaria equivalen al 16.12% de la cartera, mientras que los préstamos personales con garantía hipotecaria equivalen al 14.15% de la cartera.

Entre los productos y servicios que ofrece el Emisor se pueden mencionar:

- Líneas de Crédito Comercial a Corto Plazo para financiar desfases eventuales en el flujo de caja de la empresa.
- Financiamiento Interino de Construcción para financiar la construcción de un proyecto residencial o comercial.
- Préstamos a Mediano Plazo para la adquisición de Equipos (autos, camiones, mulas, equipo pesado etc...) o maquinaria.
- Préstamos Hipotecario Comercial para el financiamiento de la adquisición de locales comerciales, oficinas; para la remodelación o ampliación de locales existentes, entre otras necesidades.
- Préstamo de Auto para Asalariados e independientes.
- Préstamos Personal con Garantía Hipotecaria para Asalariados e Independientes.
- Préstamos Personal por descuento directo.

Todos los productos ofrecidos por el Emisor, se hace bajo políticas conservadoras. Las políticas delimitan claramente parámetros dentro de los cuales se realizan las operaciones, para minimizar los riesgos.

2. Descripción de la Industria

La industria de empresas financieras en la República de Panamá está regulada por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias. Dicha Dirección tiene el rol de fiscalizar, y controlar las actividades de préstamos o financiamientos que realicen las empresas financieras, mediante la aplicación de la Ley 42 de 23 de julio de 2001.

De acuerdo con información disponible a la fecha de este prospecto, publicada por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias, en el año 2014 había ciento sesenta y dos (162) empresas financieras registradas.

Los financiamientos más frecuentes que otorgan están dirigidos principalmente a préstamos personales, hipotecarios, créditos al sector comercial y préstamos de autos, los cuales pertenecen a la certera de crédito de consumo.

Principales Mercados en que compete

El Emisor tiene su casa Matriz en Calle 50, ciudad de Panamá. Además cuenta con 5 otras sucursales en David, Chiriquí; La Chorrera, Panamá Oeste; Santiago, Veraguas; Chitré, Herrera. Se puede observar en los Estados Financieros que el 98% de los ingresos provienen de los intereses y comisiones generadas por el otorgamiento del financiamiento. El cien por ciento (100%) de los ingresos financieros proviene de la República de Panamá.

3. Afectación de las estaciones climáticas al negocio

Las estaciones climáticas no han tenido ningún efecto significativo en el negocio de MiFinanciera, S.A.

4. Canales de mercadeo, métodos de ventas

MiFinanciera, S.A. utiliza como canales de mercadeo a medios digitales (redes sociales), prensa escrita, ferias de préstamos personales, agropecuarias, etc.

5. Regulaciones públicas sobre el negocio

MiFinanciera, S.A. está regulada por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias. Dicha Dirección tiene el rol de fiscalizar, y controlar las actividades de préstamos o financiamientos que realicen las empresas financieras, mediante la aplicación de la Ley 42 de 23 de julio de 2001. La Superintendencia de Bancos de Panamá también fiscaliza a las Empresas Financieras con todo lo relacionado a la normativa de Prevención de Blanqueo de Capitales.

MiFinanciera, S.A. por ser emisor de valores (Bonos y VCNs) está sujeta a las normas, acuerdos y leyes establecidas por la Superintendencia de Mercado de Capitales, que estén relacionadas a emisores de valores.

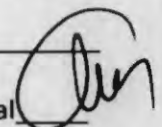
6. Tributos y normas fiscales aplicables

MiFinanciera, S.A. está sujeta a las declaraciones y pagos de diversos tributos producto de las operaciones que se llevan a cabo en territorio nacional, según lo establece el Código Fiscal Vigente y Decretos Alcaldicios par lo relacionado a los tributos municipales.

Entre los tributos más relevantes podemos mencionar: Impuesto sobre la renta, Impuesto de Inmueble, Impuesto de Transferencia de Bienes y Servicios, Tasa Única, Impuesto sobre ganancia de capital, Impuesto sobre Dividendo, Impuestos Municipales.

7. Restricciones monetarias

No existen en la República de Panamá legislaciones, decretos o regulaciones que puedan afectar la importación o exportación de capital, incluyendo la disponibilidad de efectivo o equivalentes de efectivo para el uso del Emisor, la remisión de dividendos, intereses y otros pagos a tenedores de los valores del Emisor que no sean residentes, ni la libre convertibilidad de divisas, entre otros.



8. Litigios legales

Al 31 de diciembre de 2018, MiFinanciera, S.A. mantenía juicios o procesos legales en su contra por la suma de B/. 2,497,302. La Administración y los abogados de la empresa, en estos casos, estiman que no se espera que la resolución de estos procesos tenga un efecto material adverso sobre la situación financiera, resultados o los negocios de la empresa.

Sanciones Administrativas

Al 31 de diciembre de 2018, MiFinanciera, S.A. no mantiene sanciones administrativas impuestas por la Superintendencia del Mercado de Valores o alguna organización autorregulada que puedan considerarse materiales con respecto a esta Emisión.

D. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Corporación Microfinanciera Nacional S.A. tiene jurisdicción en la República de Panamá y su domicilio comercial es Carrasquilla, Calle 50, Plaza 50, Local 12 y 13. Corporación Microfinanciera Nacional, S.A. es dueña del 100% de las acciones emitidas y en circulación de MiFinanciera, S.A., Grupo de Servicios Financieros, S.A., Rapi Préstamos, S.A., Rapi Leasing, S.A. y Rapi Inversiones, S.A.

MiFinanciera, S.A. es una sociedad incorporada bajo las leyes de la República de Panamá, mediante la Escritura Pública No. 16996 de 27 de noviembre de 2013. La empresa se dedica principalmente al negocio de otorgar préstamos bajo la figura de una empresa financiera, y a ser tenedora de empresas que se dediquen a dicho negocio o a cualquier otro negocio dentro del sector de servicios financieros.

El siguiente organigrama muestra la estructura de la empresa en donde la empresa tenedora de las acciones (Holding) Corporación Microfinanciera Nacional, S.A. posee el 100% de las acciones de todas las compañías.



E. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad, planta y equipo de la empresa, se resumen a continuación:

	<u>Total</u>	<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Equipo de computo</u>	<u>Mejoras a la propiedad arrendada</u>
Costo:				
Saldo al 1 de enero de 2018	2,144,333	348,868	1,031,985	763,480
Adiciones	20,248	4,668	9,237	6,343
Disminuciones	(1,887)	-	-	(1,887)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>2,162,694</u>	<u>353,536</u>	<u>1,041,222</u>	<u>767,936</u>
Depreciación acumulada:				
Saldo al 1 de enero de 2018	(1,952,667)	(279,110)	(1,000,403)	(673,154)
Gasto de depreciación	(86,949)	(22,301)	(8,459)	(56,189)
Disminuciones	1,887	-	-	1,887
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>(2,037,729)</u>	<u>(301,411)</u>	<u>(1,008,862)</u>	<u>(727,456)</u>
Saldos netos 2018	<u>124,965</u>	<u>52,125</u>	<u>32,360</u>	<u>40,480</u>

F. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, PATENTES, LICENCIAS, ETC.

No Aplica

G. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS

Entre los avances más recientes en materia tecnológica MiFinanciera, S.A. ha dedicado esfuerzo y recursos para implementar los siguientes proyectos:

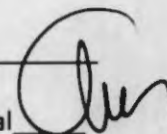
- Plan de renovación de equipos de cómputo. Incluye también los servidores.
- Proyecto para la contratación e implementación de un Sistema de Administración de Préstamos (CORE).
- Proyecto para la contratación e implementación de un Sistema Contable (ERP).

II. ANALISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

A. LIQUIDEZ

Al 31 de diciembre de 2018 los activos líquidos de la empresa ascendían a un total de B/. 1,348,262, y estaban conformados por efectivo y efectos de caja por B/. 33,399; y depósitos a la vista en bancos locales por un total de B/. 1,314,863.

Los depósitos en bancos consisten en cuentas corrientes y cuentas de ahorro que generan ingresos por intereses en base a tasas del mercado. Los activos líquidos representan el 3.04% de los activos totales y el 4.91% del total de deuda por B/. 27,466,316.



Cabe señalar que la empresa administra los recursos líquidos a través de flujo de caja proyectado, lo cual le permite atender de una forma eficiente todos los compromisos contractuales de acuerdo a su vencimiento y seguir operando según el plan de negocio usual.

Al cierre del periodo que terminó el 31 de diciembre de 2018, la empresa registra activos por un monto de B/. 44,369,834. El activo productivo más importante es la cartera de préstamos con un saldo neto de B/. 34,455,799 que representa el 77.66% del total de los activos. Del total de cartera existen préstamos cedidos como garantía por Financiamientos Recibidos y al Fideicomiso con MMG Bank Trust Corporation, correspondientes a las emisiones de bonos; por un total B/. 16,853,245.

B. RECURSOS DE CAPITAL

CAPITAL

La empresa administra su capital para asegurar la continuidad como negocio en marcha mientras maximiza los retornos a los accionistas a través de la optimización del balance de deuda y capital.

Cabe señalar que la empresa mantiene una base sólida de capital, muy por encima de las empresas que están en el mismo mercado o negocio, lo cual es lo suficientemente fuerte para soportar el desempeño del plan de negocio.

A continuación una breve descripción de la composición del capital:

Capital en Acciones Comunes:

	2018	2017
50 millones de acciones comunes con valor nominal de B/. 0.01 cada una, emitidas y en circulación.	500,000	500,000
Capital pagado en exceso	<u>10,458,417</u>	<u>10,458,417</u>
	<u>10,958,417</u>	<u>10,958,417</u>

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2018, se pagaron dividendos sobre las acciones comunes por B/. 221,810.

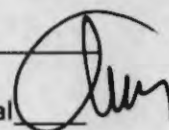
Capital en Acciones Preferidas:

Fecha de emisión	2018	2017
4 de diciembre de 2013	200,000	200,000
1 de marzo de 2014	2,723,498	2,723,498
11 de mayo de 2015	<u>120,000</u>	<u>120,000</u>
	<u>3,043,498</u>	<u>3,043,498</u>

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2018, se pagaron dividendos sobre las acciones preferidas por un total de B/. 177,094.

Resaltamos los recursos patrimoniales que refleja la empresa al cierre de diciembre 2018 por un total de B/. 14,130,767, donde las acciones comunes representan el 77.5%, las acciones preferidas el 21.5% y las utilidades no distribuidas un 0.9%.

La disminución que se refleja en el patrimonio se debe a que la empresa hizo el asiento contable de reconocimiento inicial para la adopción del nuevo modelo de reserva en base a "pérdida crediticia esperada" según la NIIF 9 "Instrumentos Financieros". La norma permite apropiar el ajuste de reconocimiento inicial de las utilidades retenidas y no de los resultados del periodo. Hacemos referencia al estado de cambio de patrimonio del informe interino para mayor referencia.



FUENTES DE FONDEO

La empresa cuenta con diversas fuentes de fondos para capital de trabajo, siendo la principal fuente la emisión de valores en el mercado de capitales.

La empresa mantiene un programa de emisión de Bonos Corporativos por B/. 20,000,000 y un programa de emisión de Valores Comerciales Negociables por B/. 10,000,000. A continuación detallamos las series vigentes al 31 de Diciembre de 2018 con sus respectivos vencimientos:

BONOS						
Serie	Monto nominal	Plazo	Fecha de emisión	Tasa de interés	Fecha de vencimiento	Saldo
C	2.500.000	5 años	16/10/15	6,75%	16/10/20	2.445.000
D	1.000.000	5 años	14/03/18	7,75%	14/03/23	1.000.000
E	1.000.000	5 años	24/05/18	7,75%	24/05/23	1.000.000
F	1.000.000	5 años	25/06/18	7,75%	25/06/23	1.000.000
G	1.500.000	3 años	24/09/18	7,00%	24/09/21	819.000
H	1.500.000	5 años	24/09/18	7,75%	24/09/23	990.000
Total	8.500.000					7.254.000

VCN's						
Serie	Monto nominal	Plazo	Fecha de emisión	Tasa de interés	Fecha de vencimiento	Saldo
F	2.500.000	1 año	14/03/18	6,00%	14/03/19	2.500.000
H	1.000.000	1 año	21/03/18	6,00%	16/03/19	1.000.000
I	1.875.000	1 año	12/05/18	6,00%	07/05/19	1.825.000
J	2.500.000	1 año	10/09/18	6,25%	05/09/19	1.932.000
K	1.750.000	9 meses	24/09/18	6,00%	21/06/19	1.695.000
Total	9.625.000					8.952.000

TOTAL	18.125.000					16.206.000
--------------	-------------------	--	--	--	--	-------------------

Cabe señalar que los Bonos Corporativos mantienen garantía que consiste en cartera de préstamos cedida a un fideicomiso de garantía que se ha constituido con MMG Bank Corporation. Como parte Complementaria al informe de actualización trimestral, se incluye un reporte del Fideicomiso de Garantía emitido al 31 de diciembre de 2018 por el Fiduciario.

La otra fuente de fondo consiste en líneas de crédito para capital de trabajo con Instituciones Bancarias de la localidad, que al 31 de diciembre de 2018 se refleja una utilización por un total de B/. 8,303,639. Estas líneas son utilizadas para sostener el crecimiento del negocio y como contingencia para el manejo de la liquidez.

Adicional, la empresa registra un total de B/. 3,175,000 en documentos por pagar, que representan préstamos directos de terceros a condiciones vigentes del mercado. La empresa tiene como objetivo ir sustituyendo este rubro del pasivo por emisiones del mercado de capitales a mediano plazo.

Consideramos importante resaltar el excelente nivel de capitalización y bajo nivel de apalancamiento patrimonial que tiene la empresa según su giro de negocio.

C. RESULTADO DE LAS OPERACIONES

Al cierre de diciembre 2018, la empresa refleja resultados positivos en comparación a la cifra reportada en año anterior, generando una utilidad antes de impuesto por B/. 938,936.

Para el año que se reporta se refleja un incremento por B/. 150,760 en los ingresos por intereses vs. el año anterior, producto del desempeño de la cartera productiva y el recobro de intereses de préstamos que se encontraban en condición de No Acumulación de intereses. De igual forma se registra un

aumento en el costo de fondos por B/. 523,650 producto de una mayor utilización de las líneas de créditos con bancos con tasas más elevadas como resultado de un incremento en general.

Al 31 de diciembre de 2018 se refleja una disminución en el gasto de personal, como resultado de la implementación del sistema de asignación de gastos y/o costo entre las empresas del Grupo. Este sistema permite nivelar la carga laboral que se registraba al 100% en MiFinanciera, S.A.

El aumento registrado en los otros gastos vs. el trimestre anterior, corresponde a gastos no recurrentes producto de la reorganización administrativa que se llevó a cabo de forma satisfactoria en el último trimestre.

D. ANÁLISIS DE PERSPECTIVAS DEL NEGOCIO

El Fondo Monetario Internacional (FMI) prevé una aceleración del crecimiento de la economía panameña hasta un 6,3 % el próximo año, frente al 4,3 % de 2018, mientras que la inflación seguirá "moderada", informó el organismo financiero.

El 2018 no ha sido el año de mayor crecimiento económico de Panamá y aunque a decir verdad el crecimiento registrado al cierre del tercer trimestre del año, que según el Instituto Nacional de Estadística y Censo (Inec) se ubicó en 3.6%, tampoco ha sido el peor. Sin embargo, todo parece indicar que el 2019 será muy distinto y que la tasa de crecimiento se incrementará significativamente.

Lo primero es que el año comenzará con un evento que pondrá a Panamá en el foco de atención global: La Jornada Mundial de la Juventud (JMJ), en la que nos visitarán unos 250,000 peregrinos de todas partes del mundo y en la que estará presente el Papa Francisco evento que, según sus organizadores, generará una derrama económica de \$250 millones al país. Esto significa, que estaremos comenzando con el pie derecho.

Otros dos hechos importantes en materia económica son la entrada en operación productiva de dos empresas que prometen dar un nuevo impulso a las exportaciones del país y sin duda alguna ayudarán a mejorar la balanza de pagos nacional.

Se trata de Minera Panamá y Banapiña, S.A., la primera ha invertido más de \$6,000 millones en la construcción de la mina de cobre más grande y moderna de Centroamérica y la segunda busca reactivar la producción de banano en la región de Puerto Armuelles, provincia de Chiriquí.

También hay que tener presente los avances en las relaciones comerciales con la República Popular China, país con el que estamos negociando un Tratado de Libre Comercio (TLC), lo que no ha impedido que el sector productivo local haya encontrado oportunidades para exportar sus productos a ese gigantesco mercado.

Pero sin duda alguna, será la inversión estatal en proyectos de infraestructura uno de los factores que más impulso dará a la economía local. La lista es larga e incluye la continuación de importantes obras de inversión y la construcción de nuevos proyectos como: La Línea 2 del Metro de Panamá por \$582 millones, el Cuarto Puente sobre el Canal por \$288.7 millones, Techos de Esperanza por \$163.6 millones, la Renovación Urbana de Colón por \$98.4 millones, el Saneamiento de la Bahía por \$108.2 millones, proyectos de agua potable y alcantarillados por \$179.1 millones, la construcción de hospitales y policlínicas en Colón, Darién, Veraguas, Chiriquí y Los Santos por \$319.5 millones y el puerto de cruceros de Amador por \$86 millones, entre otros.

No obstante, al final, ser positivos y estar dispuestos a aprovechar las oportunidades que se presentarán en el 2019 sin duda harán una gran diferencia respecto a cómo hemos afrontado el 2018 y, por tanto, será determinante para tener resultados mucho mejores.

E. EVENTOS RELEVANTES

A partir del 26 de septiembre de 2018, el Sr. Francisco Luna, dejó de fungir como Gerente General de la empresa MiFinanciera, S.A. En reemplazo del Sr. Francisco Luna, la Junta Directiva de la entidad ha designado a la Lic. Marta Lasso como nueva Gerente General de la empresa y estará asumiendo todas las funciones del cargo.

III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS.

A. IDENTIDAD, FUNCIONES Y OTRA INFORMACIÓN RELACIONADA.

1. Directores y dignatarios, ejecutivos y administradores

La Junta Directiva del Emisor está integrada por las siguientes personas:

Guillermo Tomas Henne Motta – Presidente

Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 06/marzo/1973
Dirección Comercial: Plaza Calle 50, Calle 50 Panamá
Apartado Postal: 0832-1174-W.T.C., Panamá, República de Panamá
Correo Electrónico: ghm@myacapital.com
Teléfono: (507) 278-9000

Graduado de Horticulture Science en University of Southwestern Louisiana. Maestría en Administración de Empresas con énfasis en Finanzas de la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología, y un Global MBA en Thunderbird University y Tecnológico de Monterrey. Miembro de la Junta Directiva de Cochez y Compañía, S.A., Novey, Seguros Morrice Urrutia (Semusa), Banvivienda, Holding Nacional de Inversiones, XCC Logistics, Rapi Préstamos y la Fundación Bobby y Dora Motta. Presidente de M&A Capital.

Cesar Augusto Tribaldos Giraldez – Secretario

Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 28/diciembre/1945
Dirección Comercial: Plaza Calle 50, Calle 50 Panamá
Apartado Postal: 0832-1174-W.T.C., Panamá, República de Panamá
Correo Electrónico: ctribal2@empeisen.com
Teléfono: (507) 278-9000

Graduado de Ingeniería en la Universidad Nacional y Administración Hotelera en Cornell University. Distinguido por la Universidad Interamericana de Panamá con el título "Doctorem Honoris Causa, mención en Humanidades". Empresario. Ex-Gerente General del Instituto Panameño de Turismo (IPAT). Miembro en tres ocasiones de la Junta Directiva de la Caja de Seguro Social. Miembro de varias juntas directivas de entidades bancarias y de seguros. Presidente del Centro de Conciliación y Arbitraje de Panamá, de la Cámara de Comercio de Panamá, de la Federación de Cámaras de Comercio de Centro América y Panamá (FECAMCO), de la Cámara de Turismo de Panamá, del Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP) y de la Asociación Panameña de Hoteles (APATEL). Fundador Expresidente y actualmente miembro, de la Fundación para el Desarrollo Económico y Social de Panamá (FUDESPA), de las sociedades Inmobiliaria San Felipe, Inversiones Coronado, Corporación La Prensa, Jaguar de Panamá, Corporación Micro Financiera Nacional, Rapi Préstamos, Veggiefresh y Panayuca. Condecorado por el Vaticano con la Orden de San Gregorio Magno en el grado de Comendador.

Rogelio Rengifo – Vicepresidente - Tesorero

Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 19/diciembre/1972
Dirección Comercial: Calle 50, Torre Global Bank, Suite 2502
Apartado Postal: 0832-1174-W.T.C., Panamá, República de Panamá
Correo Electrónico: rogelio.rengifo@genasset.com
Teléfono: (507) 210-1430

Graduado en Finanzas de la Escuela de Negocios y de Economía de la Escuela de Ciencias Sociales, ambos en la Universidad Estatal de la Florida en Tallahassee, Florida, Estados Unidos. Maestría en Administración de Empresas del H. Wayne Huizenga School of Business and Entrepreneurship en Nova Southeastern University, Ft. Lauderdale, FL. Experiencia en Banca y Valores por más de 20 años en Banco Nacional de Panamá, Bipan, Banco Alemán Platina, TRX Futures Ltd (Londres, Inglaterra), Société Générale, Panabak, Corporación UBC Internacional y Citibank, como miembro del equipo ejecutivo, liderando equipos e iniciativas locales y regionales en tesorería, corresponsalía bancaria, finanzas, e Inversiones. Posee licencias de Ejecutivo Principal y de Corredor de Valores emitidas por la Superintendencia de Valores de Panamá. Actualmente es Vice Presidente Senior de la casa de valores Geneva Asset Management. Fue Director Vice Presidente de MiBanco BMF. Director de Central Latinoamericana de Valores, S.A. Latin Clear, y Director de Latinez Holdings Inc. En la sociedad civil, ha sido Directivo del Club Activo 20 30 de Panamá. Síndico -Tesorero de la Fundación Activo 20 30 de Panamá, y miembro principal de la Junta Directiva de Fundación Pro Integración – FUNPROI (antes Fundación Pro Impedidos).

Juan Alberto Arias S. – Director

Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 20/Agosto/1974
Dirección Comercial: Coco del Mar, Calle 50 final, local 8
Apartado Postal: 0832-1174-W.T.C., Panamá, República de Panamá
Correo Electrónico:
Teléfono: (507) 390-5757

Graduado en la Universidad Latina de Ciencias y Tecnología de Panamá. De 1994 a 2000 se desempeñó en el Departamento de Reclamos y Mercadeo de Compañía de Seguros CONASE. Entre el 2000 al 2012 fue Gerente General de Hacienda Loma Linda, S.A.

Rafael Moscarella – Director (Independiente)

Nacionalidad: Venezolana
Fecha de Nacimiento: 14/Mayo/1965
Dirección Comercial: Calle 74, San Francisco, Edificio Stratego Plaza
Apartado Postal: 0832-1174-W.T.C., Panamá, República de Panamá
Correo Electrónico: rafael.moscarella@rmvconsultores.com
Teléfono: (507) 270-3433

Graduado de Ingeniería de Computación, con Maestría en Administración de Empresas. Cuenta con más de dos décadas de experiencia bancaria y de inversión. Ha ocupado puestos de liderazgo de alto nivel en las áreas de banca privada, planificación financiera y estratégica, tesorería bancaria, y banca de inversión en instituciones financieras locales e internacionales. Trayectoria de éxito en asesoría financiera, la solución de problemas, y la estructuración, desarrollo y crecimiento de negocios. Antes de establecer su firma RMV Consultores, dedicada a la asesoría y consultoría financiera y patrimonial, trabajó siete años en HSBC Bank en Panamá liderando la banca privada regional y los negocios de mercados de capitales. Anteriormente fue Director Financiero en Banco Continental de Panamá y trabajó durante nueve años en una ascendente carrera en Citibank en Caracas, Miami y Panamá en las áreas de tesorería y planificación estratégica. Forma parte de las juntas directivas de Grupo Eleta, el Instituto de Gobierno Corporativo y la Bolsa Valores de Panamá, ésta última donde preside el Comité de Ética y Cumplimiento. Su compromiso social, así como su aporte a la cultura nacional, se ven reflejados en su participación en la junta directiva de las organizaciones sin fines de lucro Make-A-Wish Panamá y de la Asociación Nacional de Conciertos, de la cual es su actual presidente.

Fernando Morales Arias – Director

Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 29/mayo/1977
Dirección Comercial: M&A Capital, Inc. Edificio Capital Plaza
Apartado Postal: 0830-01039
Correo Electrónico: fmorales@myacapital.com
Teléfono: (507) 300-0670

Graduado de Finanzas en Babson College, Wellesley, MA. Experiencia como Analista de Banca de Inversión de JP Moran Chase desde 1999 a Julio 2002. Gerente de Finanzas Corporativas de Banistmo Securities, Inc. de Agosto 2002 a Julio 2006. Desde Agosto 2006 trabaja en M&A Capital, Inc.

Guillermo Arosemena – Director

Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 18/Noviembre/1974
Dirección Comercial: Plaza Calle 50, Calle 50 Panamá
Apartado Postal: 0832-1174-W.T.C., Panamá, República de Panamá
Correo Electrónico: garosemena@conaza.net
Teléfono: (507) 278-9000

Graduado de Licenciatura en Finanzas y Negocios Internacionales en Florida State University, Tallahassee, Florida. Es comerciante y se ha dedicado al desarrollo de Proyectos Inmobiliarios Residenciales y Comerciales por más de 12 años.

Carlos Spiegel - Director

Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 29/septiembre/1977
Dirección Comercial: Avenida Central, Santiago de Veraguas, Panamá
Apartado Postal: 0819-05620
Correo Electrónico: carlosspiegel@grupospiegel.net
Teléfono: (507) 998-4828

Graduado de Ingeniero Agrónomo en Texas A&M University. Maestría en Administración de Empresas con énfasis en Emprendimiento en Louisville University Panamá y Owner President Management (OPM) Program en Harvard Business School. CEO de Financiera Comercial Istmeña, Grupo Spiegel y Trassa, Administrador de Bienes Raíces Spiegel. Socio de Coneste, Fundador de Los Canelos Ind. Park y Presidente de Dilmasa.

Luis Ramón Arias Valderrama - Director

Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 12/abril/1958
Dirección Comercial: Plaza Calle 50, Calle 50 Panamá
Apartado Postal: 0426-00519, David, Chiriquí
Correo Electrónico: aniasm@cwpanama.net
Teléfono: (507) 278-9000

Médico Cirujano Dental graduado en la Universidad de Panamá y con especialidad en Ortodoncia de Universidad Latinoamericana de México D.F. Propietario de la clínica Dental Arias y Asociados. Además de empresario, es Director de Empresas Financieras y de Bienes Raíces como Grupo Inmobiliario Julana, S.A.

Juan David Morgan Vallarino – Director Suplente

Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 19/enero/1964
Dirección Comercial: Plaza Calle 50, Calle 50 Panamá
Apartado Postal: 0832-00232 WTC
Correo Electrónico: juandavid.morganjr@morimor.com
Teléfono: (507) 265-7777

Realizó sus estudios en Universitat Heidelberg en Alemania y en Ohio Wesleyen University en Estados Unidos. Juris Doctor en Tulane University-Law School. Posee certificado de idoneidad emitido por la Corte Suprema de Justicia de Panamá. Es miembro de la firma Morgan & Morgan del 1989 y actualmente es el socio encargado de la Unidad Marítima del Grupo. Ha fungido como presidente de la Cámara de Comercio e Industrias Panameña Alemana y como Director/Secretario de Finanzas del Colegio Nacional de Abogados. Actualmente participa en varias directivas, incluyendo: Grupo Morgan & Morgan, Servicios Tecnológicos de Incineración, International Management Holdings, Melones Oil Terminal, y Acerta Cía. de Seguros.

Ricardo A. Arango Pezet – Director Suplente

Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 17/septiembre/1975
Dirección Comercial: Plaza Calle 50, Calle 50 Panamá
Apartado Postal: 0831-1299, Panamá, República de Panamá
Correo Electrónico: ricardo_arango@sagikor.com
Teléfono: (507) 278-9000

Graduado de Administración de Empresas en Bryant College, Smithfield Rhode Island y Global MBA en Thunderbird The Garcin School of International Management & Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Ha ejercido funciones como: Gerente General en Sagikor Panamá; Vicepresidente Vida Individual en Mapfre Panamá; Vicepresidente de Fianzas de Aseguradora Mundial, Gerente de Banca Corporativa Banistmo, Sub-Gerente de Banca Corporativa Banco Continental y Oficial de crédito de The Bank of Nova Scotia. Actualmente es el Gerente General de Bupa Panamá

Juan Ignacio Guardia – Director Suplente

Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 25/marzo/1968
Dirección Comercial: Plaza Calle 50, Calle 50 Panamá
Apartado Postal: 0832-1174, Panamá, República de Panamá
Correo Electrónico: guard001@jguardia.com
Teléfono: (507) 213-9989

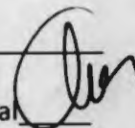
Obtuvo su Licenciatura en Ciencias con títulos de Ingeniero Mecánico y Civil en Worcester Polytechnic Institute, Worcester, Massachusetts. Entre los años 1991 y 1997 laboró en Grupo Escopie realizando labores de presupuesto, ingeniería estructural y como Gerente de Equipos y Mantenimiento. Entre los años 1997 y 1999 obtuvo certificaciones de Ingeniero de Sistemas (MCSE) y Administrador de Bases de Datos (MCDBA) de la compañía Microsoft Corporation. Entre los años 1999 y 2012 fue Consultor en Informática brindando asesoría a pequeñas empresas con clientes como Inmobiliaria Casas Grandes, Clínicas Corró-Maduro, La Casa de las Baterías, T-Shirts Interamérica, Ancon, Bonlac, Ingenieros Geotécnicos, Inmobiliaria San Felipe, Fundación Amador, Convivienda, Agencias Norcal, Panamericana de Avalúos, Color-dpi, Inorcag, Agencia de Viajes Gloria Méndez, entre otros. Actualmente administra un patrimonio familiar. Es director suplente del Grupo Calesa.

Mario Arauz – Director Suplente

Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 17/septiembre/1979
Dirección Comercial: Vía Interamericana, Penonomé, Iguana Mall local H1
Apartado Postal: 0832-1174, Panamá, República de Panamá
Correo Electrónico: maarva@hotmail.com
Teléfono: (507) 908-5985

Obtuvo su Licenciatura en Negocios Internacionales en Eckerd College, St Petersburg Florida. Maestría en Administración de empresas de la Universidad Pontificia Comillas Icai-Icade de Madrid, España. Entre el 2002 y 2004 laboró como oficial de crédito en Banca comercial en Banistmo. Laboró en 2003 y 2004 en Banca Comercial de Banistmo. Desde el 2005 se desempeña como Gerente General de Lago Sirino S.A. Director de Hotel Coclé S.A, Grupo Arauz S.A, Hotelera Central S.A y Arca Mall S.A.

Ninguno de los miembros de la Junta Directiva del Emisor forma parte directa de la administración de la sociedad.



2. Ejecutivos Principales y Asesores del Emisor

Marta Cristina Lasso – Gerente General, CEO

Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 16/Junio/1955
Dirección Comercial: Plaza Calle 50, Calle 50 Panamá
Apartado Postal: 0832-1174-W.T.C., Panamá, República de Panamá
Correo Electrónico: mlasso@mifinanciera.net
Teléfono: (507) 278-9000

Obtuvo su Licenciatura en Economía en la Universidad de Panamá, Maestría en Administración de Empresas con Énfasis en Banca y Finanzas de la Universidad Latina. Certificación Internacional de Coaching del International Coaching Community, Planeación Estratégica Avanzada en la Universidad de Berkeley, Executive Development Program-Innovation, Leadership & Strategic de la Universidad de Notre Dame y Certificación AML-Anti Money Laundering de FIBA-Florida International University. Entre el 1999 y 2002 laboró como docente de las cátedras de Moneda, Crédito y Banca, Finanzas y Administración en la Universidad Latina de Panamá. Entre 1989 y 2007 fue Gerente General del Grupo de ocho (8) empresas de Financomer, S.A. y empresas afiliadas (Subsidiaria del HSBC, Panamá). Del 2007 al 2009 fue Gerente de Corporación Credifactor, S.A. Del 2008 al 2013 fue Gerente General de Govimar Préstamos, S.A. (Subsidiaria del Grupo Financiero Metrobank) Desde el 2007 es Presidente Ejecutiva de CCF-Consultoría & Finanzas y desde a partir de Septiembre 2018 se desempeña como Gerente General CEO del Grupo Corporación Microfinanciera Nacional y Subsidiarias.

Esteban Bonini – Gerente de Finanzas, CFO

Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 31/Mayo/1977
Dirección Comercial: Plaza Calle 50, Calle 50 Panamá
Apartado Postal: 0832-1174-W.T.C., Panamá, República de Panamá
Correo Electrónico: ebonini@mifinanciera.net
Teléfono: (507) 278-9000

Licenciado en Finanzas con más de 15 años de experiencia en finanzas, contabilidad, tesorería, normas fiscales, Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs. Amplio conocimiento en el cumplimiento de la Legislación Bancaria (Superintendencia de Bancos) y la Legislación para Emisores de valores (Superintendencia de Mercado de Valores). Fue Gerente de Finanzas y Contabilidad en BCT Bank por 5 años. Desempeño el cargo de Gerente de Normas Financieras e Impuestos en Multibank, S.A. y Subsidiarias por un periodo de 4 años. Fue Gerente de Control Financiero en Metrobank por 7 años. También ejerció funciones como Auditor Externos en firmas como Ernst & Young y Arauz Hermida y Pazmiño.

Mirayda Herrera – Gerente de Auditoría

Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 26/Febrero/1984
Dirección Comercial: Plaza Calle 50, Calle 50 Panamá
Apartado Postal: 0832-1174-W.T.C., Panamá, República de Panamá
Correo Electrónico: mherrera@mifinanciera.net
Teléfono: (507) 278-9000

Licenciada en Contabilidad y Post-Grado en Finanzas Corporativas. Fue Auditora Semi Senior en Deloitte Inc e Inspectora Fiduciaria en la Superintendencia de Bancos de Panamá. También Auditora Interna en St. George Bank, Banco Panameño de la Vivienda, Metrobank, Bac y BCT Bank

Cristopher Granados – Gerente de Crédito

Nacionalidad: Costarricense
Fecha de Nacimiento: 19/Octubre/1979
Dirección Comercial: Plaza Calle 50, Calle 50 Panamá
Apartado Postal: 0832-1174-W.T.C., Panamá, República de Panamá
Correo Electrónico: cgranados@mifinanciera.net
Teléfono: (507) 278-9000

Licenciado en Contabilidad y Administración de Empresas. Amplia experiencia en Crédito, investigación, verificación, trámite, desembolso y control de calidad. Supervisión Contable, Desarrollo de Proyectos de Integración, Parametrización y Migración. Fue encargado de la coordinación con unidades regionales de los diferentes bancos y manejo de equipos interdisciplinarios. Soporte Back-office en productos de cuentas corrientes, ahorro, canje, préstamos, depósitos a plazo fijo, base de datos, embargos, pagos a terceros, tesorería. Ha trabajado más de 17 años en instituciones bancarias como Capital Bank, Scotiabank (Panamá y Costa Rica) y Banco Interfin.

Catherina Bakes – Gerente de Cobros y Riesgos

Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 14/Octubre/1974
Dirección Comercial: Plaza Calle 50, Calle 50 Panamá
Apartado Postal: 0832-1174-W.T.C., Panamá, República de Panamá
Correo Electrónico: cbakes@mifinanciera.net
Teléfono: (507) 278-9000

Licenciada en Relaciones Públicas con Maestría en Finanzas y Maestría en Planificación Estratégica, Diplomado en Alta Gerencia y Post grado en Docencia Superior, con más de 20 años de experiencia en el sector de financieras, ha trabajado en prestigiosas empresas tales como Fiancomer, S.A., Corporación El Sol, S.A., Govimar, S.A., Más Me Dan y otras más, donde ha ejercido los cargos de Gerente de Sucursal, Gerente de Canales Directos, Oficial de Cobros Comerciales y Factoring, Gerente de Cobros, y Gerente de Recovery, entre otros.

Ángela Vásquez – Gerente de Negocios y Responsabilidad Social Empresarial

Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 16/Agosto/1978
Dirección Comercial: Plaza Calle 50, Calle 50 Panamá
Apartado Postal: 0832-1174-W.T.C., Panamá, República de Panamá
Correo Electrónico: avasquez@mifinanciera.net
Teléfono: (507) 278-9000

Licenciada en Publicidad y Mercadeo, Maestría en Administración de Empresas con Énfasis en Mercadeo y diplomado en RSE. Amplia experiencia en Mercadeo y Responsabilidad Social, publicidad, fortalecimiento de marca, negocio de préstamos de consumo, dirección eficiente de equipos de ventas, desarrollo de proyectos, programas de Responsabilidad Social Empresarial. Ha trabajado durante más de 20 años en Financomer, S.A. del HSBC y Govimar Préstamos, S.A., del Grupo Metrobank.

Sandra Villarroel – Gerente de Legal y Cumplimiento

Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 09/Febrero/1981
Dirección Comercial: Plaza Calle 50, Calle 50 Panamá
Apartado Postal: 0832-1174-W.T.C., Panamá, República de Panamá
Correo Electrónico: svillarroel@mifinanciera.net
Teléfono: (507) 278-9000

Licenciada en Derecho y Ciencias Políticas, con Maestría en Derecho con Énfasis en Derecho Comercial y Maestría en Administración de Negocios con énfasis en Gerencia Estratégica, Postgrado en Alta Gerencia y Postgrado en Derecho Público. Experiencia en servicios legales, administrativos y corporativos para empresas financieras y bancarias, incluyendo gestión de riesgo legal, cobros judiciales, cumplimiento, prevención de blanqueo de capitales y prevención del terrorismo. Ha trabajado durante más de 15 años en la práctica de derecho privado y en Govimar Préstamos, S.A.

Ed Ameth Gómez – Gerente de Tecnología

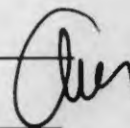
Nacionalidad: Panameño
Fecha de Nacimiento: 31/Diciembre/1983
Dirección Comercial: Plaza Calle 50, Calle 50 Panamá
Apartado Postal: 0832-1174-W.T.C., Panamá, República de Panamá
Correo Electrónico: egomez@mifinanciera.net
Teléfono: (507) 278-9000

Licenciado en Desarrollo de Software, con diplomados en Informática, Análisis de Sistemas, Programación, Computación, y Auditoría de Seguridad de Sistemas. Más de 10 años de experiencia en el área de soporte técnico, programación, análisis de sistemas, redes, infraestructura, instalación y configuración de servidores para intranet, base de datos, administración de proyectos de desarrollo, portales web, aplicaciones de pago. Analista de Sistemas Infraestructura y Redes en Govimar Préstamos y Supervisor Jefe de Operaciones en CWP Panamá.

Marco Domínguez – Gerente de Servicios Administrativos

Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 19/marzo/1966
Dirección Comercial: Plaza Calle 50, Calle 50 Panamá
Apartado Postal: 0832-1174-W.T.C., Panamá, República de Panamá
Correo Electrónico: mdominguez@mifinanciera.net
Teléfono: (507) 278-9000

Master en Administración de Empresas, Instituto Centroamericano de Administración de Empresas, Managua, Nicaragua. Instituto Centroamericano de Administración de Empresas, Managua, Nicaragua. Postgrado en Administración Funcional Instituto Centroamericano de Administración de Empresas, Managua, Nicaragua. Instituto Tecnológico de Puebla Licenciatura en Ingeniería Industrial Estado de Puebla, Puebla, México. Gerente de Operaciones de Venta en Desarrollo Turístico Buenaventura. Vicepresidente / Director de Finanzas (Grupo Hotelero – Bristol Buenaventura y The Bristol Hotel, S.A. e Inmobiliario). Gerente de Finanzas y Planificación de Comercio Exterior en Banistmo Panamá.



3. Asesores Legales

El Emisor ha designado como su asesor legal externo para la preparación de la Emisión a la firma Galindo, Arias y López. La firma tiene domicilio en Scotia Plaza, Piso 11, Avenida Federico Boyd y Calle 51, Panamá, República de Panamá, siendo la persona de contacto principal Cristina Lewis, correo electrónico clewis@gala.com.pa, sitio web www.gala.com.pa, Teléfono 303-0303, Fax 303-0434, Apartado Postal 0816-03356. Galindo, Arias y López no es el asesor externo exclusivo del Emisor, utilizando éste los servicios de varias firmas de abogados locales.

Los Asesores Legales confirman que el Emisor es una sociedad organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, que los actos referentes a esta Emisión han sido debidamente aprobados por los órganos corporativos pertinentes del Emisor y una vez emitidos, los Bonos constituirán obligaciones validas legales y exigibles de la misma. Lo antes expuesto consta en carta que reposa en los archivos de la Superintendencia del Mercado de Valores, al igual que en los archivos de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A., como documento de referencia pública.

Los asesores legales del Emisor no han sido designados en base a arreglos o entendimientos con accionistas mayoritarios, clientes o suplidores.

4. Auditores Externos

Desde el año fiscal 2016, MiFinanciera, S.A. cuenta con los servicios de auditoria externa de Deloitte, Inc. Las oficinas de Deloitte, Inc. se encuentran ubicadas en la Torre de Banco Panamá, Piso 10, en Costa del Este. El teléfono es (507) 303-4100, la persona contacto es la Lic. Patricia Hernández, Gerente de Auditoria, Lic. Lesbia de Reyes, Socia de Auditoria.

MiFinanciera, S.A. cuenta con un área de auditoria interna, encabezada por la Lic. Mirayda Herrera, quien ocupa la posición de Gerente de Auditoria Interna desde diciembre de 2018.

5. Designación por acuerdos o entendimientos

A la fecha ningún Director, Dignatario, Ejecutivo o empleado de MiFinanciera, S.A. ha sido designado en su cargo sobre la base de arreglos o entendimientos con accionistas mayoritarios, clientes o suplidores del Emisor.

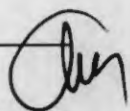
B. COMPENSACIÓN A DIRECTORES Y EJECUTIVOS CLAVES

1. Monto de la compensación pagada y beneficios en especie.

Al 31 de diciembre de 2018 el monto de la compensación pagada como dietas a los Directores, y salarios a los principales ejecutivos de la empresa fue de B/. 447,973. Detallados de la siguiente manera Dietas por B/. 11,125 y Salarios por B/. 436,848.

2. Monto reservado en provisiones de pensiones y retiro.

A la fecha del informe MiFinanciera, S.A. no tiene reservado ningún monto en previsión de pensiones, retiro u otros beneficios similares.



C. PRACTICAS DE LA DIRECTIVA

1. Junta Directiva

A continuación, el detalle de la Junta Directiva de MiFinanciera, S.A. y que tiempo lleva cada Director ejerciendo su cargo:

Cargo	Nombre	Años
Presidente	Guillermo Henne Motta	8
Vicepresidente - Tesorero	Rogelio Rengifo	9
Secretario	César A. Tribaldos G.	16
Director	Juan Alberto Arias S.	1
Director Independiente	Rafael Moscarella	1
Director	Fernando Morales A.	4
Director	Guillermo Arosemena	4
Director	Carlos Spiegel	5
Director	Luis Ramón Arias	5
Director Suplente	Juan David Morgan V.	5
Director Suplente	Ricardo Arango P.	5
Director Suplente	Juan Ignacio Guardia	8
Director Suplente	Mario Araúz	5

2. Contrato de prestación de servicios

El contrato de prestación de servicios de los Directores no establece ninguna disposición en relación a la adquisición de beneficios en el evento de terminación del periodo.

3. Comité de Auditoría:

El Comité de Auditoría se reúne por lo menos una (1) vez en forma trimestral y es llevado a cabo el primer martes del mes agendado o bien, a requerimiento en cualquier momento (según la necesidad).

Está conformado por:

No.	DIRECTORES	CARGO
1	FERNANDO MORALES	PRESIDENTE DEL COMITÉ
2	ROGELIO RENGIFO	SECRETARIO DEL COMITÉ
3	RAFAEL MOSCARELLA	COORDINADOR DEL COMITÉ
4	CÉSAR TRIBALDOS	DIRECTOR

No.	INVITADOS	CARGO
1	MARTA CRISTINA LASSO	GERENTE GENERAL-CEO
2	ESTEBAN BONINI	GERENTE DE FINANZAS Y CONTABILIDAD-CFO
3	MIRAYDA HERRERA	GERENTE DE AUDITORÍA INTERNA

Los objetivos del Comité de Auditoría consisten en apoyar a la Junta Directiva en el cumplimiento de sus responsabilidades con respecto a la gestión de la información financiera y contable del grupo. A este fin, el Comité deberá asegurarse de la efectividad de los sistemas, controles y procedimientos del Grupo. El Comité es coordinado por la Gerente de Auditoría.

D. EMPLEADOS

Los colaboradores de MiFinanciera cuentan con vasta experiencia en la industria financiera. Al cierre de este informe cuenta con 53 colaboradores distribuidos en las 5 sucursales y la casa matriz.

E. PROPIEDAD ACCIONARIA

1. Propiedad efectiva de acciones del emisor.

El capital autorizado de MiFinanciera, S.A. está constituido por 50,000,000 acciones comunes con valor nominal de B/. 0.01 cada una, emitidas y en circulación.

Corporación Microfinanciera Nacional, S. A. (Holding) es dueña del 100% de las acciones comunes de MiFinanciera, S.A. registradas ante el Registro Público

MiFinanciera, S.A. también registra acciones preferidas dentro de su estructura de capital. Las acciones preferidas tienen un valor nominal de B/. 100 cada una, sin derecho a voz ni voto emitidas en forma nominativa registrada y sin cupones, pagan dividendos anual preferido ento de impuesto de dividendo equivalente a 6.5% anual del valor nominal de las acciones preferidas emitidas y en circulación; a partir del tercer aniversario de la fecha de emisión, dicho dividendo se calculará y pagará a razón de una tasa de interés neta de impuestos de 7.5%.

2. Arreglos que incluya a empleados en el capital de la empresa.

No existe ningún arreglo con empleados en cuanto a acciones de la empresa.

IV. ACCIONISTAS PRINCIPALES

A. IDENTIDAD, FUNCIONES Y OTRA INFORMACIÓN RELACIONADA.

El accionista principal de MiFinanciera, S.A. es la empresa Corporación Microfinanciera Nacional, S.A. la cual es dueña del 100% de las acciones emitidas y en circulación.

Corporación Microfinanciera Nacional, S.A. es una empresa tenedora de acciones "Holding" y no es operativa.

B. NUMERO DE ACCIONES

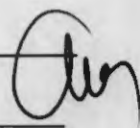
El número de acciones emitidas y en circulación de MiFinanciera, S.A. es de 50,000,000

C. PERSONA CONTROLADORA

Corporación Microfinanciera Nacional, S.A. mantiene una cantidad diversas de beneficiarios finales, donde el 35% de participación están concentrados en 17 Grupos de Interés. Del 35% de participación, el 13.87% está concentrada en un solo Grupo de Interés.

D. CAMBIOS EN EL CONTROL ACCIONARIO

MiFinanciera, S.A. no ha sufrido cambio de control accionario durante el periodo que se reporta.



V. PARTE RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES

Los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan a continuación:

2018	Directores y personal gerencial clave	Entidades	Matriz	Total
Activos				
Préstamos (i)	464,266	-	-	464,266
Cuentas por cobrar (ii):				
Corporación Microfinanciera Nacional, S.A.	-	-	823,323	823,323
Rapi Préstamos, S.A.	-	251,079	-	251,079
Grupo de Servicios Financieros, S.A. (La Financiera)	-	2,976,982	-	2,976,982
Total cuentas por cobrar	-	3,228,061	823,323	4,051,384
Total activos	464,266	3,228,061	823,323	4,515,650
Pasivos				
Documentos (iii)	1,815,000	-	-	1,815,000
Cuentas por pagar (ii):				
Rapi Préstamos, S.A.	-	1,586,514	-	1,586,514
Grupo de Servicios Financieros, S.A. (La Financiera)	-	244,385	-	244,385
Total cuentas por pagar	-	1,830,899	-	1,830,899
Total pasivos	1,815,000	1,830,899	-	3,645,899
Ingresos:				
Intereses sobre préstamos	75,703	-	-	75,703
Ingresos por administración	12,962	-	-	12,962
Total ingresos	88,665	-	-	88,665
Gastos:				
Intereses sobre documentos por pagar	26,361	97,891	97,891	222,143
Salario	436,848	-	-	436,848
Beneficios a empleados	59,994	-	-	59,994
Otros	11,125	-	-	11,125
Total gastos	534,328	97,891	97,891	730,110

VI. TRATAMIENTO FISCAL

En cuanto a los instrumentos financieros emitidos por el Emisor, los tenedores de los mismos gozarán de beneficios fiscales que les otorga el Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999, reformado por la Ley 67 de 1 de septiembre de 2011.

- Impuesto sobre la Renta con respecto a las ganancias de capital
- Retención de impuestos
- Impuesto sobre la renta con respecto a los intereses ganados.

Los titulares de los VCN's emitidos por El Emisor, gozarán de ciertos beneficios fiscales según lo estipulado en el Decreto Ley 1 de julio de 1999:

Impuesto sobre la Renta con respecto a Ganancias de Capital Provenientes de la Enajenación de los VCN's:

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 334 del Título XVI del Texto Único del Decreto Ley No. 1 de 8 de julio de 1999, para los efectos del impuesto sobre la renta, del impuesto sobre dividendos y del impuesto complementario, no se considerarán gravables las ganancias, ni deducibles las pérdidas que dimanen de la enajenación de valores registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores, siempre que dicha enajenación se dé a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado.

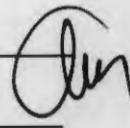
No obstante lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2 de la Ley No. 18 de 19 de junio de 2006, en los casos de ganancias obtenidas por la enajenación de valores emitidos por personas jurídicas y registrados ante la SMV, en donde dicha enajenación no se realice a través de una Bolsa de Valores u otro mercado organizado, el contribuyente se someterá a un tratamiento de ganancias de capital y en consecuencia calculará el Impuesto sobre la Renta sobre las ganancias obtenidas a una tasa fija del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital. El comprador tendrá la obligación de retener al vendedor, una suma equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total de la enajenación, en concepto de adelanto al Impuesto sobre la Renta sobre la ganancia de capital. El comprador tendrá la obligación de remitir al fisco el monto retenido, dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha en que surgió la obligación de pagar. Si hubiere incumplimiento, la sociedad emisora es solidariamente responsable del impuesto no pagado. El contribuyente podrá optar por considerar el monto retenido por el comprador como el Impuesto sobre la Renta definitivo a pagar en concepto de ganancia de capital. Cuando el adelanto del Impuesto retenido sea superior al monto resultante de aplicar la tarifa del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital obtenida en la enajenación, el contribuyente podrá presentar una declaración jurada especial acreditando la retención efectuada y reclamar el excedente que pueda resultar a su favor como crédito fiscal aplicable al Impuesto sobre la Renta, dentro del período fiscal en que se perfeccionó la transacción. El monto de las ganancias obtenidas en la enajenación de los valores no será acumulable a los ingresos gravables del contribuyente.

En caso de que un tenedor de VCN's adquiera éstos fuera de una Bolsa de Valores u otro mercado organizado, al momento de solicitar al Emisor el registro de la transferencia del VCN a su nombre, deberá mostrar evidencia al Emisor de la retención del cinco (5%) a que se refiere el artículo 2 de la Ley 18 de 2006 en concepto de pago del impuesto sobre la renta correspondiente por la ganancia de capital causada en la venta de los VCN's.

Impuesto sobre la Renta con respecto a Intereses generados por los VCN's:

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 335 del Título XVI del Texto Único del Decreto Ley No. 1 de 8 de julio de 1999, estarán exentos del impuesto sobre la renta los intereses u otros beneficios que se paguen o acrediten sobre valores registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores y que, además sean colocados a través de una bolsa de valores o de otro mercado organizado.

En caso de que los valores registrados en la SMV no sean colocados a través de una bolsa de valores o de otro mercado organizado, los intereses u otros beneficios que se paguen o acrediten sobre dichos valores causarán impuesto sobre la renta a base de una tasa única de 5% que deberá ser retenido en la fuente, por la persona que pague o acredite tales intereses.



VII. ESTRUCTURA DE CAPITALIZACION

A. RESUMEN DE LA ESTRUCTURA DE CAPITALIZACION

TIPO DE VALOR Y CLASE	CANTIDAD DE VALORES EMITIDOS Y EN CIRCULACION	LISTADO BURSATIL	CAPITALIZACION DE MERCADO	MONTO
Acciones Comunes	50.000.000	N/A	N/A	10.958.417
Acciones Preferidas	30.485	N/A	N/A	3.043.498

B. DESCRIPCION Y DERECHO DE LOS TITULOS

1. Capital Accionario:

a. Detalle de las acciones al cierre del año que reporta, 1) el número de acciones autorizado, 2) el número de acciones emitidas y completamente pagadas y emitidas y no completamente pagadas; 3) el valor nominal por acción, o si las acciones son sin valor nominal; 4) número de acciones suscritas y no pagadas; 5) una conciliación del número de acciones en circulación al comienzo y al final de cada año. Se debe indicar si en los últimos 5 años más del 10% del capital ha sido pagado con bienes que no sean efectivo.

Acciones Comunes con derecho de voz y voto:

a) Número de Acciones Autorizadas:	50,000,000
b) Número de Acciones Emitidas y Pagadas	50,000,000
c) Número de Acciones sin valor nominal	0
d) Número de Acciones suscritas y no pagadas	0

Conciliación del número de acciones comunes en circulación al comienzo y final del año que se reporta:

Acciones emitidas y pagadas totalmente al inicio del año 2018	50,000,000
Acciones emitidas y pagadas durante el año 2018	<u>0</u>
Total de Acciones emitidas y en circulación al final del año 2018	<u>50,000,000</u>

Acciones Preferidas sin derecho de voz y voto:

e) Número de Acciones Autorizadas:	100,000
f) Número de Acciones Emitidas y Pagadas	30,485
g) Valor nominal por acciones:	B/. 100.00
h) Número de Acciones suscritas y no pagadas	0

Conciliación del número de acciones preferidas en circulación al comienzo y final del año que se reporta:

Acciones emitidas y pagadas totalmente al inicio del año 2018	30,485
Acciones emitidas y pagadas durante el año 2018	<u>0</u>
Total de Acciones emitidas y en circulación al final del año 2018	<u>30,485</u>

b. Si hay acciones que no representan capital, el número y principales características de tales acciones.

N/A

c. Indique la cantidad de acciones de la solicitante mantenidas en Tesorería.

Al 31 de diciembre de 2018 MiFinanciera, S.A. no tenía registrado acciones en tesorería.

d. Indicar si hay capital autorizado pero no emitido o un compromiso de incrementar el capital, por ejemplo en conexión con derechos de suscripción, obligaciones convertibles u otros valores en circulación que sean relacionados con las acciones, o derechos de suscripción otorgados. SE debe indicar, 1) la cantidad de valores en circulación relacionados con las acciones y el capital autorizado o el incremento de capital y cuando sea apropiado la duración de la autorización; 2) las categorías de personas que tienen derecho de suscripción preferente para las porciones adicionales de capital; y 3) los términos arreglos y procedimientos para la emisión de las acciones correspondientes a tales porciones.

N/A

e. Describa los derechos, preferencias y restricciones que corresponden a cada clase de acciones incluyendo 1) derecho a dividendos, incluyendo el límite de tiempo después del cual el derecho a dividendo expira y una indicación de la parte a cuyo favor este derecho opera; 2) derechos de voto, incluyendo todo acuerdo para elección de directores o dignatarios y el impacto de esos acuerdos en caso en que se permite o requiere el voto acumulativo; 3) derecho a participación en las ganancias de la solicitante; 4) derecho a participar en cualquier excedente en el evento de liquidación; 5) cláusulas de redención, cláusulas sobre fondo de amortización; 6) responsabilidad frente a futuros llamados para aumento de capital por la solicitante; y 7) cualquier cláusula que discriminen contra un tenedero existente o futuro de tales valores.

Las acciones preferidas pagarán un dividendo anual preferido neto de impuesto de dividendo

MiFinanciera, S.A. no puede garantizar, ni asegurar el pago de dividendos. La declaración de dividendos le corresponde a la Junta Directiva. En consecuencia, le incumbe a la Junta Directiva del Emisor, usando su mejor criterio, declarar o no dividendos. El sólo hecho de que exista una cantidad apreciable de ganancias acumuladas no justifica la declaración de dividendos, ni debe entenderse que la Junta Directiva está obligada a declararlos.

Las Acciones Preferidas tienen prelación sobre las Acciones Comunes, es decir primero se debe pagar dividendos a las Acciones Preferidas antes que a las Acciones Comunes y ante un evento de disolución del Emisor, los tenedores de Acciones Preferidas tienen prelación sobre los tenedores de cualquier Acción Común.

2. Títulos de Participación: Cuando los valores consistan en títulos patrimoniales o títulos de participación pero de naturaleza diferente a las acciones de capital de sociedades anónimas, el emisor deberá describir las características de los títulos en los términos del inciso e incluyendo las siguientes aspectos:

a. Descripción del ente o vehículo jurídico que da origen a los títulos registrados, sus características, facultades y limitaciones.

N/A

b. Describir los eventos y circunstancias que establecen o extingue los beneficios de los títulos y las inodaldades que podrían tomar el pago de estos beneficios.

N/A

c. **Eventos de redención, liquidación o canje de los títulos por valores distintos.**

N/A

d. **Cualquiera otra característica o limitación que pueda influenciar los beneficios de los títulos.**

N/A

C. TITULOS DE DEUDA

1. **Disposición respecto a madurez, tasa de interés, redención, amortización o retiro de los títulos, Las garantías de la emisión, su forma de constitución y las restricciones que pudiesen existir sobre las garantías.**

Bonos Corporativos

Emisión Pública de Bonos Corporativos Rotativos (la "Emisión" o los "Bonos") por un valor nominal de hasta US\$20,000,000.00 emitidos en varias series, (La "Serie" o "Series") como lo estime conveniente el Emisor y registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores ("SMV") y listados en la Bolsa de Valores de Panamá ("BVP"). El valor de la presente emisión representa 1.16 veces el capital pagado del Emisor al 31 de marzo de 2015 (Información Interina) y al 31 de diciembre de 2014 (Información Auditada).

Denominaciones

Los valores serán emitidos en forma nominativa, registrados en denominaciones de Mil Dólares (US\$1,000.00) y sus múltiplos.

Precio de venta

Los Bonos podrán ser ofrecidos en el mercado primario por el 100% de su valor nominal, o un valor superior o inferior a su valor nominal, según lo autorice el Emisor, con base a las condiciones del mercado financiero. El precio de venta será determinado por la Junta Directiva del Emisor o quien ésta designe, al menos 3 días hábiles antes de la Fecha de Oferta de cada Serie. Cada Bono será expedido contra el recibo del precio de venta acordado para dicho Bono y contra el recibo adicional de los Intereses Devengados correspondientes.

Plazo

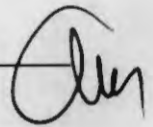
Los Bonos serán emitidos con la fecha de vencimiento (la "Fecha de Vencimiento") que determine la Junta Directiva del Emisor o cualquier Comité, Director, Dignatario o Ejecutivo del Emisor a quien ésta designe, la cual podrá variar de Serie en Serie, a opción del Emisor. El Emisor notificará la Fecha de Vencimiento a la Superintendencia del Mercado de Valores y a la Bolsa de Valores de Panamá, al menos tres (3) días hábiles antes de la Fecha de Oferta de cada Serie, mediante un suplemento al Prospecto 6 Informativo.

Tasa

La tasa de interés para cada una de las Series será fija. Los Bonos devengarán una tasa de interés anual que será determinada por el Emisor según la demanda del mercado, y será notificado por el Emisor a la Superintendencia del Mercado de Valores y a la Bolsa de Valores de Panamá, mediante un suplemento al Prospecto Informativo, con al menos tres (3) Días Hábiles antes de la Fecha de Oferta respectiva.

Pago de Intereses

Los intereses serán pagaderos trimestralmente los días quince (15) de los meses marzo, junio, septiembre y diciembre ("Fecha de Pago de Intereses"). Cada bono devengará intereses pagaderos con respecto al capital del mismo desde su fecha de emisión hasta su Fecha de Vencimiento, redención anticipada o hasta la fecha en la cual el capital del Bono fuese pagado en su totalidad. Para cada Serie, el primer periodo de intereses comienza en la fecha de emisión y termina en el Día de Pago subsiguiente.



Pago de Capital

El capital de los Bonos se pagará mediante un solo pago, correspondiente a la totalidad del valor nominal de cada Bono, en la Fecha de Vencimiento de la Serie o la Fecha de Redención Anticipada, a través del Agente de Pago, Registro y Transferencia. Los inversionistas no están obligados a retener el Bono más allá de su vencimiento original.

Opción de Redención

El Emisor podrá redimir los Bonos Corporativos a partir del segundo año de la Fecha de Oferta de la serie respectiva, al cien por ciento (100%) del saldo insoluto a capital. Dicha redención deberá ser por el monto total de cada Serie y se deberá anunciar al público inversionista con al menos quince (15) días calendario de anticipación a la fecha de redención y deberá ser realizada en una Fecha de Pago de Interés. No aplicará ninguna penalidad, a menos que sea expresamente exigida por la ley.

Respaldo

Las Series estarán respaldadas por el crédito general del Emisor.

Valores Comerciales Negociables

Emisión Pública de Valores Comerciales Negociables Rotativos por un valor nominal de hasta US\$10,000,000, a ser emitidos en varias series como lo estime conveniente el Emisor. El valor de la Emisión representa 0.58x veces el capital pagado del Emisión al 31 de marzo de 2015.

Denominaciones

Los Valores serán emitidos en forma nominativa, registrados en denominaciones de Mil Dólares (US\$ 1,000.00) y sus múltiplos.

Plazo

Los VCNs podrán tener vencimientos de entre treinta (30) y trescientos sesenta y cinco (365) días, contados a partir de la fecha de oferta de cada serie.

Tasa

La tasa de interés será fija y determinada por el Emisor al menos tres (3) días hábiles antes de la fecha de la oferta de cada serie.

Pago de Intereses

Los intereses serán pagaderos mensualmente los días quince (15) de cada mes. Para el cálculo de los intereses se utilizarán los días transcurridos en el periodo y una base de trescientos sesenta y cinco (365) días.

2. **La prelación o subordinación de la emisión respecto de otros créditos, registrados o no, y si existen o no limitaciones para la emisión de deuda adicional de la misma clase.**
N/A
3. **Disipaciones que restrinjan la distribución de activos o pagos a los accionistas u otros acreedores. Que restrinjan el incurrimiento de deuda adicional o la venta de activos, o que obliguen a mantener determinadas relaciones financieras. Se debe revelar igualmente condiciones o eventos que permitan modificaciones a tales limitaciones.**
N/A
4. **Las circunstancias o hechos que constituyan la obligación en morosa o de plazo vencido y los remedios o acciones legales que emanarían de tales situaciones.**
N/A

5. Si las garantías, repago o administración de los títulos de deuda se lleva a cabo a través de un fideicomiso, contrato de custodia u otro instrumento autónomo y separado del emisor, detallar las características del instrumento jurídico y los derechos y obligaciones de los fiduciarios, custodios o depositarios.

Las Series de los Bonos Corporativos serán garantizadas con un Fideicomiso de Garantía Irrevocable que ha sido constituido con MMG Bank & Trust., en beneficio de los tenedores registrados de los Bonos, fideicomiso a favor del cual se realizará la cesión de la cartera de préstamos personales y comerciales, tal como se especifica en la sección III.G del presente prospecto.

D. INFORMACION DE MERCADO

1. Indique si los valores están listados en una bolsa de valores autorizada en la República de Panamá, y en caso afirmativo, identifique al agente de transferencias y pago de los mismos y Casa de Valores que creen mercado a los valores

Las acciones comunes y preferidas de MiFinanciera, S.A. no están listadas en una bolsa de valores. La emisión de Bonos y VCNs se encuentra listada en la Bolsa de Valores de Panamá.

El Agente de Pago, Registro y Transferencia es MMG Bank Corporation.

Casa de Valores y Puesto de Bolsa es MMG Bank Corporation.

La Central de Custodia es Central Latinoamericana de Valores (Latinclear)

II PARTE

I. RESUMEN FINANCIERO

Las siguientes tablas presentan de manera resumida información financiera de la empresa. El resumen del estado de resultados, estado de situación financiera y razones financieras que se derivan de las cifras en los estados financieros auditados al 31 de diciembre 2018, 2017, 2016, 2015 y 2014:

A. RESULTADOS COMPARATIVO

ESTADO DE RESULTADOS	AÑO QUE REPORTA	COMPARACIÓN A PERIODO ANTERIOR (1 AÑO)	COMPARACIÓN A PERIODO ANTERIOR (2 AÑOS)	COMPARACIÓN A PERIODO ANTERIOR (3 AÑOS)	COMPARACIÓN A PERIODO ANTERIOR (4 AÑOS)
Ingresos por intereses	5,231,680	5,080,920	5,013,094	3,898,333	2,983,965
Gastos por intereses	(1,980,827)	(1,457,177)	(1,175,447)	(908,820)	(760,299)
Otros ingresos, neto	575,220	504,282	401,042	531,264	303,010
Provisiones	(450,400)	(358,384)	(136,237)	-	-
Gastos de Operación	(2,436,737)	(2,426,838)	(2,394,142)	(2,340,024)	(1,865,951)
Utilidad o Pérdida antes de impuesto	938,936	1,342,803	1,708,310	1,180,753	660,725
Impuesto sobre la renta	(215,912)	(389,696)	(467,573)	(139,075)	(69,708)
Utilidad o Pérdida neta	723,024	953,107	1,240,737	1,041,678	591,017
Acciones emitidas y en circulación	50,000,000	50,000,000	50,000,000	50,000,000	23,904,909
Utilidad por acción	0.0145	0.0191	0.0248	0.0208	0.0247

B. BALANCE DE SITUACIÓN COMPARATIVO

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	AÑO QUE REPORTA	COMPARACIÓN A PERIODO ANTERIOR (1 AÑO)	COMPARACIÓN A PERIODO ANTERIOR (2 AÑOS)	COMPARACIÓN A PERIODO ANTERIOR (3 AÑOS)	COMPARACIÓN A PERIODO ANTERIOR (4 AÑOS)
Activos					
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,348,262	2,155,756	1,820,841	1,554,334	1,478,510
Préstamos	37,389,935	39,028,249	34,630,440	32,546,811	26,160,299
Comisiones por diferir	(617,876)	(728,667)	(559,998)	(563,030)	(286,896)
Provisión para deterioro	(3,399,666)	(518,760)	(656,117)	(620,150)	(792,960)
Intereses por cobrar	1,083,406	850,827	658,857	533,399	269,277
Otros activos	8,565,773	4,362,397	2,516,758	2,108,842	2,166,466
Total de activos	44,369,834	45,149,802	38,410,781	35,560,206	28,994,696
Pasivos					
Financiamientos recibidos	8,303,639	6,136,280	3,814,932	5,860,874	9,029,261
Documentos por pagar	3,175,000	3,936,200	2,779,236	4,209,236	1,499,236
Bonos y VCN's por pagar	15,987,677	16,757,595	14,437,688	6,450,000	-
Otros pasivos	2,772,751	2,057,868	1,544,315	782,787	718,723
Total de pasivos	30,239,067	28,887,943	22,576,171	17,302,897	11,247,220
Patrimonio					
Acciones comunes	10,958,417	10,958,417	10,958,417	10,958,417	10,958,417
Acciones preferidas	3,043,498	3,043,498	3,043,498	6,421,119	6,301,119
Utilidades retenidas	128,852	2,259,944	1,832,695	877,773	487,940
Total de patrimonio	14,130,767	16,261,859	15,834,610	18,257,309	17,747,476
Total pasivo y patrimonio	44,369,834	45,149,802	38,410,781	35,560,206	28,994,696

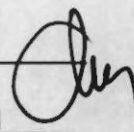
C. RAZONES FINANCIERAS

RAZONES FINANCIERAS	AUDITADO				
	2018	2017	2016	2015	2014
Dividendos / Acción Común	0.004	0.006	0.000	0.003	0.000
Préstamos / Activos Totales	84.27%	86.44%	90.16%	91.53%	90.22%
Morosidad / Cartera Bruta	7.95%	7.68%	5.56%	7.60%	9.29%
Reserva / Morosidad	114.40%	17.31%	34.05%	25.06%	32.63%
Deuda / Patrimonio	1.94	1.65	1.33	0.90	0.59
Gastos Operativos / Ingresos Totales	53.44%	56.85%	55.37%	55.97%	58.89%

III PARTE

I. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DEL EMISOR.

A. Adjunto los Estados Financieros Auditados de MiFinanciera, S.A. al 31 de Diciembre de 2018.



IV PARTE

I. GOBIERNO CORPORATIVO

A. REGLAS Y PROCEDIMIENTOS DE UN BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

El Emisor ha adoptado, a lo interno de la organización, reglas y procedimientos de un buen gobierno corporativo de conformidad con las guías y principios dictados mediante el Acuerdo No. 12 del 11 de noviembre de 2003 para la adopción y recomendaciones y procedimientos relativos al buen gobierno corporativo de las sociedades registradas, responda a las siguientes preguntas en la presentación que se incluye a continuación, sin perjuicio de las explicaciones adicionales que se estimen necesarias o convenientes. En caso de que la sociedad registrada se encuentra sujeta a otros regímenes especiales en la materia, elaborar al respecto.

Contenido mínimo:

1. Indique si se han adoptado a lo interno de la organización reglas o procedimientos de buen gobierno corporativo? En caso afirmativo, si son basadas en alguna reglamentación específica.

- **Si.** - Estas reglas y procedimientos se encuentran contenidas en el manual de Gobierno Corporativo que utiliza actualmente el Emisor. Este manual toma en consideración los principios antes descritos, las Leyes Nacionales vigentes sobre la materia, las políticas internas de la empresa y las modificaciones de las mismas y todos los anexos complementarios que son parte del Código, el Reglamento de Junta Directiva, el Código de Conducta, el Manual de Cumplimiento y Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiamiento del Terrorismo, denominado a partir del año 2019 como Manual de Política Conozca a su Cliente y último Beneficiario, así como las demás disposiciones de ética y conducta que se relacionen a lo largo de dicho Código. El Emisor está sujeto a la supervisión de la Dirección General de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias, que según la Ley 42 de 2001, es la entidad encargada de supervisar a las personas dedicadas al negocio de empresas financieras de Panamá, también es supervisado por la Superintendencia de Bancos de Panamá, en lo referente a Prevención de Blanqueo de Capitales, Prevención de Financiamiento del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

2. Indique si estas reglas o procedimientos contemplan los siguientes temas:

- a. Supervisión de las actividades de la organización por parte de la JD.
 - **Si** - La asignación directa y expresa supervisión de todas las actividades de la organización en la Junta Directiva con las responsabilidades inherentes.
- b. Existencia de criterios de independencia aplicable a la designación de Directores frente al control accionario.
 - **Si** - El establecimiento de criterios precisos de independencia aplicable al perfil de los directores basado en desvinculación de los accionistas con posiciones controlantes.
- c. Existencia de criterios de independencia aplicable a la designación de Directores frente a la administración.
 - **Si** - El establecimiento de criterios precisos de independencia aplicable al perfil de los directores basado en desvinculación del equipo de la alta gerencia y la administración.

d. La formulación de reglas que eviten dentro de la organización el control de poder en un grupo reducido de empleados directivos.

- Si.

e. Constitución de Comisiones de Apoyo tales como de Cumplimiento y Administración de Riesgos, de Auditoría.

- Si.

f. La celebración de reuniones de trabajo de Junta Directiva y levantamiento de actas que reflejen la toma de decisiones.

- Si.

g. Derecho de todo director y dignatario a recabar y obtener información.

- Si.

3. Indique si se ha adoptado un Código de Ética. En caso afirmativo, señale su método de divulgación a quien va dirigido.

- Si, se mantiene vigente un Código de Conducta, el cual va dirigido a los colaboradores de MiFinanciera, con quienes se les hace una introducción y resumen del mismo al ingresar a la misma.

Junta Directiva

4. Indique si las reglas de gobierno corporativo establecen parámetros a la Junta Directiva en relación con los siguientes aspectos:

a. Políticas de información y comunicación de la empresa para con sus accionistas y terceros.

- Si, en ambos casos.

b. Conflictos de intereses entre Directores y Ejecutivos clave, así como la toma de decisiones.

- Si.

c. Políticas y procedimientos para la selección, nombramiento, retribución y destitución de los principales ejecutivos de la empresa.

- Si.

d. Sistema de evaluación de desempeño de los ejecutivos claves.

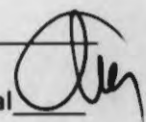
- Si.

e. Control razonable de riesgos.

- Si.

f. Registros de contabilidad apropiados que reflejen razonablemente la posición financiera de la empresa.

- Si.



g. Protección de los activos, prevención y detección de fraudes y otras irregularidades.

- Si.

h. Adecuada presentación de todos los grupos accionarios, incluyendo los minoritarios. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrara solo cuando sea la importancia para el público inversionista a juicio del emisor).

- Si, pero la Empresa no tiene ofertas públicas de acciones.

i. Mecanismo de control interno del manejo de la sociedad y su supervisión periódica.

- Si.

5. Indique si las reglas de gobierno corporativo contemplan incompatibilidad de los miembros de la Junta Directiva para exigir o aceptar pagos u otras ventajas extraordinarias, ni para perseguir la consecuencia de intereses personales.

- Si.

Composición de la Junta Directiva

6. La composición de la Junta Directiva es la siguiente:

a. Número de Directores de la Sociedad.

- 9 Principales y 4 suplentes

b. Número de Directores Independientes de la Administración.

- 9 Principales y 4 suplentes

c. Número de Directores Independientes de los Accionistas.

- 1

Accionistas.

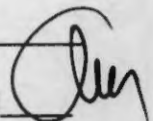
7. Prevén las reglas de gobierno corporativo mecanismos para asegurar el goce de los derechos de los accionistas, tales como:

a. Acceso a la información referente a criterios de gobierno corporativo a su observancia. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrara solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).

- No aplica.

b. Acceso a información referente a criterios de selección de auditores externos. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrara solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).

- Si



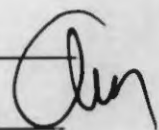
- c. Ejercicio de su derecho a voto en reuniones de accionistas, de conformidad con el Pacto Social y/o Estatutos de la sociedad. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrara solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).
- Si.
- d. Acceso a información referente a remuneración de los miembros de la Junta Directiva. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrara solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).
- Si.
- e. Acceso a información referente a remuneración de los Ejecutivos Clave. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrara solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).
- Si.

Comités

8. Prevén las reglas de gobierno corporativo la conformación de Comités de apoyo a tales como:
2. Comité de Auditoria, o su equivalente
 - Si.
 3. Comité de Cumplimiento
 - Si.
 4. Comité de Administración de Riesgos
 - SI
9. En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, se encuentran constituidos dichos Comités para el periodo cubierto por este reporte?

Confirmación de Comités

10. Indique como están conformados los Comité de:
- a. Comité de Auditoria (número de miembros y cargo de quienes lo conforman)
Miembros:
 - Un (1) Director Independiente
 - Tres (3) Directores
Invitados Permanentes:
 - Gerente General, CEO
 - Gerente de Finanzas, CFO
 - Gerente de Auditoria



b. Comité de Cumplimiento

Miembros:

- Un (1) Director Independiente
- Dos (2) Directores

Invitados Permanentes:

- Gerente General, CEO
- Gerente de Finanzas, CFO
- Gerente de Legal y Cumplimiento

c. Comité de Administración de Riesgos

Miembros:

- Un (1) Director Independiente
- Dos (2) Directores

Invitados Permanentes:

- Gerente General, CEO
- Gerente de Finanzas, CFO
- Gerente de Tecnología

V PARTE

I. DIVULGACIÓN

A. DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE DIVULGACIÓN DEL INFORME DE ACTUALIZACIÓN ANUAL.

1. Identifique el medio de divulgación por el cual ha divulgado o divulgará el Informe de Actualización Anual.

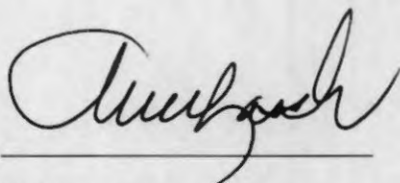
MiFinanciera, S.A, divulgará el informe de Actualización Anual a través de la página web: www.mifinanciera.net,

Adicionalmente el informe en referencia será publicado por la Bolsa de Valores de Panamá y la Superintendencia de Mercados de Valores y también está disponible para entregar a cualquier persona que lo solicite de manera impresa o electrónica.


2. Fecha de Divulgación.

El informe de Actualización Anual (INA) al 31 de diciembre de 2018 será publicado el martes 16 de abril de 2019.

Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general.



Marta Cristina Lasso
Gerente General, CEO



Esteban Bonini
Gerente de Finanzas, CFO

SUPERINTENDENCIA DE MERCADO DE VALORES
Unidad de Gestión de Información
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

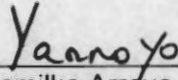
N° del Trámite: 141036

Señor
Mi Financiera, S.A.

Siendo el miércoles, 24 de abril de 2019 2:57 p.m. Hacemos constar que hemos admitido en las oficinas de la Superintendencia del Mercado de Valores, la documentación relativa al trámite de DE-18 Soicitud de Informe de Actualización Anual a Diciembre 2018.

Observaciones: En el Original presentaron la documentación completa, pero en el juego de copias hace falta el Estado Financiero del Fideicomiso.

Trabajamos para servirles con excelencia.



Yamilka Arroyo
Recepción de Documentos
Tel. 501-1736/1751/1769
Correo-e: ugi@supervalores.gob.pa



MiFinanciera

TuFinanciera, TuPréstamo, TuSolución
GrupoCMN

Panamá, 24 de abril de 2019.

SMU 24ABR'19PM 2:52
CONS: 141036
RECIBIDO POR: Yarrozo

Licenciada
MARELISSA QUINTERO DE STANZIOLA
Superintendente
Superintendencia de Mercado de Valores
Ciudad.-

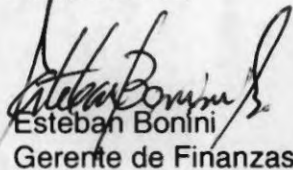
Estimada Licenciada:

Con el propósito de darle fiel cumplimiento a lo que establece la regulación para emisores, específicamente a las disposiciones contenidas en el Acuerdo siete –cero dos (7-02) del 14 de octubre de 2002, adjunto sírvase encontrar la siguiente documentación:

- Un original y una Copia del Informe de Actualización Anual al 31 de diciembre de 2018.
- Un original del Estado Financiero Auditado al 31 de diciembre 2018.
- Un original del Estado Financiero Auditado del Fideicomiso al 31 de diciembre de 2018.

La Declaración Jurada de MiFinanciera, S.A. debidamente firmada y notariada, fue entregada el día 22 de abril mediante nota formal acusada el mismo día.

Atentamente,



Esteban Bonini
Gerente de Finanzas

EB/lv

MiFinanciera, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S.A.)

Estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 e Informe de los Auditores Independientes del 12 de abril de 2019

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general"

MIFinanciera, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S.A.)

Informe de los Auditores Independientes y estados financieros 2018

Contenido	Página
Informe de los Auditores Independientes	1 - 4
Estado de situación financiera	5
Estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral	6
Estado de cambios en el patrimonio	7
Estado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9 - 56

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Accionista y Junta Directiva
MIFinanciera, S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **MIFinanciera, S.A.** (la "Financiera"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las principales políticas contables y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Financiera al 31 de diciembre de 2018, y su desempeño financiero y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

Base para la Opinión

Llevamos a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de conformidad con esas normas se describen detalladamente en la sección de Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para los Contadores Profesionales (Código de Ética de IESBA) junto con los requerimientos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Panamá, y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asuntos Clave de la Auditoría

Los asuntos clave de auditoría son esos asuntos que, según nuestro juicio profesional, fueron de la mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del año actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y al formar nuestra opinión sobre los mismos, y no proporcionamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Provisión para pérdidas crediticias esperadas en préstamos

Ver Notas 3, 4, y 6 de los estados financieros.

Asunto clave de auditoría

La estimación para la provisión para pérdidas crediticias esperadas (PCE) en préstamos es uno de los estimados más significativos y complejos en la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

La NIIF 9 entró en vigencia el 1 de enero de 2018 que, entre otras cosas, modifica los modelos de cálculo de deterioro para considerar las pérdidas esperadas en lugar de las pérdidas incurridas.

Al 31 de diciembre de 2018, las PCE en préstamos es un área altamente subjetiva debido al nivel de juicio aplicado por la Administración en la medición de las provisiones por deterioro sobre préstamos, los cuales representan el 80% de los activos de la Financiera.

Los procesos de estos modelos requieren un nivel incrementado de juicio en la determinación de las PCE considerando factores como la identificación y clasificación por etapas de los activos deteriorados o con un incremento significativo en el riesgo de crédito, desarrollo de la probabilidad de incumplimiento (PI) y pérdida dada el incumplimiento (PDI) y el uso de supuestos como escenarios macroeconómicos y criterios de segmentación.

Cómo el asunto fue abordado en nuestra auditoría

Nuestro trabajo sobre la estimación de la provisión para las PCE en préstamos se ha enfocado en la evaluación de los controles internos, así como la realización de pruebas de detalle sobre las provisiones de riesgo de crédito. También hemos analizado el impacto en la aplicación inicial de la NIIF 9. Específicamente nuestros procedimientos de auditoría en esta área, incluye, entre otros:

- Hemos evaluado los controles clave sobre el proceso de estimación de las PCE.
- Involucramos especialistas para determinar que las metodologías utilizadas por la Financiera fuesen apropiadas según el marco de referencia de las NIIF's.
- Probamos una muestra de préstamos significativos no identificados como deteriorados y retomamos las asunciones de la Administración sobre su conclusión de que el crédito no estaba deteriorado mediante el reproceso de la calificación crediticia del crédito utilizando la información crediticia y financiera actualizada del expediente de crédito y tomando en consideración, cuando estuviese disponible, información pública que mostrara un evento de deterioro.
- Probamos una muestra para préstamos deteriorados y evaluamos la medición del deterioro realizado por la Administración a través de: (a) evaluación del valor de los flujos por garantía a través de la revisión de la información que da el derecho a la Financiera sobre la garantía y la revisión de los valuadores independientes de la Financiera (b) evaluación del valor neto de realización del avalúo y (c) recomputando el valor de las PCE.
- Pruebas de control, asistido por nuestros especialistas en sistemas de información para probar las morosidades de la cartera de préstamo y para probar la exactitud e integridad de la información utilizada para el cómputo de los parámetros para el establecimiento de las PCE.
- Involucramos especialistas para reprocesar las metodologías utilizadas por la Administración en la determinación de las provisiones para las PCE.

Deloitte .

- Probamos los modelos principales con respecto a:
i) metodología utilizada para la estimación de los parámetros de pérdida esperada; ii) metodología utilizada para la generación de los escenarios macroeconómicos; iii) información utilizada en el cálculo y generación y iv) criterios para el incremento significativo del riesgo de crédito y la clasificación por etapas de los préstamos.

Otra Información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información abarca información incluida en el Informe de Actualización Anual (IN-A), pero no incluye los estados financieros y el informe del auditor sobre los mismos.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresaremos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

Junto con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o que de otra manera parezca tener errores materiales.

Cuando leamos el Informe de Actualización Anual, si concluimos que hay un error material en el mismo, se requiere que comuniquemos el asunto a los encargados del gobierno y que la Financiera atienda el error y prepare un Informe de Actualización anual modificado para ser remitido a la Superintendencia de Mercado de Valores de Panamá.

Responsabilidades de la Administración y los Encargados del Gobierno por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las NIIF's, y del control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros que no contengan errores importantes, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Financiera para continuar como negocio en marcha, revelar, según sea aplicable, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y usar la contabilización de situaciones de negocio en marcha a menos que la Administración pretenda liquidar la Financiera o cesar las operaciones, o no tiene una alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Financiera.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener la seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto no tienen errores importantes, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría llevada a cabo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error importante cuando éste exista. Los errores pueden surgir de fraude o error y se consideran importantes si, individualmente o de manera acumulada, puede esperarse que influyan en las decisiones económicas de los usuarios realizadas tomando en cuenta estos estados financieros.

Deloitte .

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error importante en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error importante que resulte de fraude es mayor que uno que resulte de error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones erróneas, o la violación del control interno.
- Obtenemos una comprensión del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Financiera.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso por parte de la Administración de la contabilización de situaciones de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre importante en relación con eventos o condiciones que puedan dar lugar a una duda significativa acerca de la capacidad de la Financiera para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que dirijamos la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida en la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras pueden causar que la Financiera deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido generales de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logren su presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno sobre, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos relevantes acerca de la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se puedan pensar como una ayuda a nuestra independencia, y cuando sea aplicable, salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados a los encargados del gobierno, determinamos que esos asuntos fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las leyes o regulaciones impidan la revelación pública del asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe de auditoría porque de manera razonable se pudiera esperar que las consecuencias adversas por hacerlo serían más que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

La socia del compromiso de auditoría que origina este informe de auditoría emitido por un auditor independiente es Lesbia de Reyes.



12 de abril de 2019
Panamá, Rep. de Panamá

MiFinanciera, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S.A.)

Estado de situación financiera**al 31 de diciembre de 2018**

(En balboas)

Activos	Notas	2018	2017
Efectivo y equivalentes de efectivo	9	<u>1,348,262</u>	<u>2,155,756</u>
Préstamos		37,389,935	39,028,249
Menos:			
Reserva para préstamos incobrables		(3,399,666)	(518,760)
Intereses y comisiones descontados no ganados		(617,876)	(728,667)
Intereses por cobrar		<u>1,083,406</u>	<u>850,827</u>
Préstamos neto	10	34,455,799	38,631,649
Mobiliario, equipo y mejoras	11	124,965	191,666
Activos adjudicados para la venta	12	2,735,285	2,657,136
Activo por impuestos diferidos		901,947	140,074
Otros activos	8, 13	<u>4,803,576</u>	<u>1,373,521</u>
Total de activos		<u>44,369,834</u>	<u>45,149,802</u>
Pasivos y patrimonio			
Pasivo			
Financiamientos recibidos	14	8,303,639	6,136,280
Documentos por pagar	8, 15	3,175,000	3,936,200
Bonos y VCN's por pagar	16	15,987,677	16,757,595
Otros pasivos	17	<u>2,772,751</u>	<u>2,057,868</u>
Total de pasivos		<u>30,239,067</u>	<u>28,887,943</u>
Patrimonio			
Acciones comunes	18	10,958,417	10,958,417
Acciones preferidas	19	3,043,498	3,043,498
Ganancias acumuladas		<u>128,852</u>	<u>2,259,944</u>
Total de patrimonio		<u>14,130,767</u>	<u>16,261,859</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>44,369,834</u>	<u>45,149,802</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

MIFinanciera, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S.A.)

**Estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral
por el año terminado al 31 de diciembre de 2018
(En balboas)**

	Notas	2018	2017
Ingresos por intereses	8	5,231,680	5,080,920
Gastos por intereses	8	(1,980,827)	(1,457,177)
Ingresos neto por intereses		<u>3,250,853</u>	<u>3,623,743</u>
Otros ingresos	20	575,220	504,282
Provisión por pérdida en préstamos	10	(246,400)	(342,738)
Provisión por pérdida en activos adjudicados para la venta	12	(204,000)	(15,646)
Gasto de personal	8, 20	(1,372,737)	(1,445,486)
Depreciación	11	(86,949)	(93,914)
Otros gastos	21	(977,051)	(887,438)
Ganancia antes del impuesto sobre la renta		<u>938,936</u>	<u>1,342,803</u>
Impuesto sobre la renta	23	(215,912)	(389,696)
Ganancia del año		<u>723,024</u>	<u>953,107</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

MiFinanciera, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S.A.)

**Estado de cambios en el patrimonio
por el año terminado al 31 de diciembre de 2018**

(En balboas)

	<u>Acciones comunes</u>	<u>Acciones preferidas</u>	<u>Utilidades retenidas</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	10,958,417	3,043,498	1,832,695	15,834,610
Ganancia del año	-	-	953,107	953,107
Transacciones atribuibles al accionistas registrado directamente en el patrimonio:				
Dividendos de acciones comunes	-	-	(219,396)	(219,396)
Dividendos de acciones preferidas	-	-	(306,462)	(306,462)
Total de transacciones atribuibles al accionista registrada directamente en el patrimonio	-	-	(525,858)	(525,858)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	10,958,417	3,043,498	2,259,944	16,261,859
Cambio por adopción de NIIF 9	-	-	(2,408,543)	(2,408,543)
Saldo al 1 de enero de 2018	10,958,417	3,043,498	(148,599)	13,853,316
Ganancia del año	-	-	723,024	723,024
Transacciones atribuibles al accionistas registrado directamente en el patrimonio:				
Dividendos de acciones preferidas	-	-	(177,094)	(177,094)
Dividendos de acciones comunes	-	-	(221,810)	(221,810)
Impuesto complementario	-	-	(46,669)	(46,669)
Total de transacciones atribuibles al accionista registrada directamente en el patrimonio	-	-	(445,573)	(445,573)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	10,958,417	3,043,498	128,852	14,130,767

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

MiFinanciera, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S.A.)

Estado de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2018 (En balboas)

	Notas	2018	2017
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Ganancia del año		723,024	953,107
Ajustes por:			
Reserva para pérdidas en préstamos	10	246,400	342,738
Reserva para activos mantenidos para la venta	12	204,000	15,846
Gastos de impuesto sobre la renta		215,912	389,896
Depreciación y amortización	11	86,949	93,914
Ingresos por intereses		(5,231,680)	(5,080,920)
Gasto de intereses		1,980,827	1,457,177
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Disminución (aumento) en préstamos neto		1,753,486	(4,709,236)
Aumento en otros activos		(4,145,964)	(796,029)
Aumento en otros pasivos		701,970	446,675
Efectivo generado de operaciones			
Impuesto sobre la renta pagado		(261,876)	(378,089)
Intereses cobrados		4,999,101	4,888,951
Intereses pagados		(2,062,832)	(1,459,062)
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación		(790,683)	(3,835,432)
Flujos de efectivo de actividades de inversión:			
Adquisición de equipo, mobiliario y mejoras	11	(20,246)	(170,273)
Activos adjudicados para la venta		(282,149)	(1,021,834)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(302,397)	(1,192,107)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:			
Producto de financiamientos recibidos	14	6,765,462	2,668,570
Producto de documentos por pagar	15	165,000	1,597,000
Emisión de Bonos y VCN's	16	13,761,000	7,136,000
Cancelación de financiamientos recibidos	14	(4,598,103)	(347,222)
Cancelación de documentos por pagar	15	(926,200)	(440,036)
Redención de Bonos y VCN's	16	(14,436,000)	(4,726,000)
Impuesto complementario		(46,669)	-
Dividendos pagados sobre acciones comunes		(221,810)	(306,462)
Dividendos pagados sobre acciones preferidas		(177,094)	(219,396)
Flujos de efectivo proveniente de las actividades de financiamiento		285,586	5,362,454
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		(807,494)	334,915
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		2,155,756	1,820,841
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	9	1,348,262	2,155,756

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

MiFinanciera, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 (En balboas)

1. Información general

MiFinanciera, S.A. (la "Financiera") es una sociedad anónima producto del cambio de nombre de la Financiera Integra International Financial Corp., que fue adquirida mediante Escritura Pública No. 1562 el 27 de febrero de 1997. Mediante Resolución No. 86 de 16 de abril de 2014 emitida por la Dirección General de Empresas del Ministerio de Comercio e Industrias, se autoriza a MiFinanciera, S.A. para operar como empresa financiera en la República de Panamá, iniciando sus operaciones como tal el 1 de septiembre de 2014, ya que de enero a septiembre de 2014 se encontraban en el proceso de fusión con la Empresa Mi Banco, S.A. BMF la cual quedó debidamente registrada ante el Registro Público el 1 de septiembre de 2014. Su principal actividad es el otorgamiento de préstamos, personales y comerciales mediante garantías de bienes muebles e inmuebles o descuentos directos en el mercado local.

La Financiera es 100% poseída por Corporación Microfinanciera Nacional, S. A.

En la República de Panamá, las financieras están reguladas por la Ley 42 de 23 de julio de 2001.

La oficina principal se encuentra ubicada en Calle 50, Edificio Plaza Calle 50, Local pl-1, Corregimiento de Bella Vista, Distrito de Panamá, República de Panamá.

2. Adopción de las nuevas y revisadas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's)

2.1 Normas e Interpretaciones adoptadas sin efectos sobre los estados financieros

Durante el año, existen NIIF's, efectivas desde el 1 de enero de 2018, las cuales se detallan a continuación. No hubo interpretaciones a las NIIF's que tuvieran un efecto significativo sobre los estados financieros.

NIIF 15 - Ingresos de contratos con los clientes

La Norma proporciona a las empresas un modelo único para el uso en la contabilización de los ingresos procedentes de contratos con los clientes, y sustituye a las guías de reconocimiento de ingresos específicos por industrias. El principio fundamental del modelo es reconocer los ingresos cuando el control de los bienes o servicios son transferidos al cliente, en lugar de reconocer los ingresos cuando los riesgos y beneficios inherentes a la transferencia al cliente, bajo la guía de ingresos existente. El nuevo estándar proporciona un sencillo modelo de cinco pasos basado en principios a ser aplicados a todos los contratos con clientes. La fecha efectiva será para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2018.

Por la naturaleza de las operaciones financieras que mantiene la Financiera, la adopción de esta norma no tuvo un impacto en los estados financieros.

2.2 NIIF's nuevas y revisadas emitidas, pero aún no son efectivas

La Financiera no ha adoptado las siguientes normas e interpretaciones nuevas y revisadas que han sido emitidas pero que aún no son efectivas.

NIIF 16 - Arrendamientos

La NIIF 16 - Arrendamientos reemplaza a la NIC 17. Esta norma elimina la clasificación de los arrendamientos, y establece que deben ser reconocidos de forma similar a los arrendamientos financieros y medidos al valor presente de los pagos futuro de arrendamiento. La NIIF 16 es efectiva para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2019. La Financiera está evaluando el impacto que tendrá la adopción de la NIIF 16 en su estado de situación financiera y revelaciones.

MiFinanciera, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S.A.)

**Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2018
(En balboas)**

Enmiendas a las CNIIF 23 - Incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a los ingresos

La interpretación establece como determinar la posición tributaria contable cuando haya incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a los ingresos.

La interpretación requiere que la entidad:

- a. Determine si las posiciones tributarias inciertas son valoradas por separados o como un grupo; y
- b. Valore si es probable que la autoridad tributaria aceptará un tratamiento tributario incierto usado, o propuesto a ser usado, por una entidad en sus declaraciones de los impuestos a los ingresos:
 - Si es así, la entidad debe determinar su posición tributaria contable consistentemente con el tratamiento tributario usado o planeado a ser usado en sus declaraciones de los impuestos a los ingresos.
 - Si es no, la entidad debe reflejar el efecto de la incertidumbre en la determinación de su posición tributaria contable.

Efectiva para períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2019.

3. Políticas de contabilidad significativas

3.1 Base de presentación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

Los estados financieros han sido preparados bajo la base del costo histórico.

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordenada; entre participantes del mercado en la fecha de medición, independientemente de si ese precio sea directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Financiera tiene en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

3.2 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están presentados en Balboas, la moneda funcional y de presentación de la Financiera.

El Balboa, unidad monetaria de la República de Panamá, está a la par y es de libre cambio con el Dólar de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y en su lugar utiliza el Dólar estadounidense como moneda de curso legal.

MiFinanciera, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 (En balboas)

3.3 Activos financieros

3.3.1 Políticas contables utilizadas antes del 1 de enero de 2018

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: préstamos por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito del activo financiero y es determinado al momento del reconocimiento inicial.

3.3.1.1 Reconocimiento

La Financiera reconoce inicialmente los activos y pasivos financieros en la fecha en que se originan. Todos los demás activos y pasivos financieros se registran inicialmente en la fecha de liquidación, que es la fecha en la que la Financiera se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo o pasivo financiero es medido inicialmente al valor razonable más los costos de transacción que son atribuibles directamente a su adquisición o emisión.

La ganancia o pérdida en un activo financiero que se mida al costo amortizado y que no forme parte de una relación de cobertura se reconoce en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral cuando el activo financiero que se dé de baja en cuentas haya sufrido un deterioro de valor o se reclasifique, así como mediante el proceso de amortización.

3.3.1.2 Préstamos neto

Los préstamos neto son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Los préstamos a clientes, son medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo en caso de que el reconocimiento de intereses sea inmaterial.

3.3.1.3 Costo amortizado

El costo amortizado de un activo o pasivo financiero es el importe al que el activo o pasivo financiero se mide en el reconocimiento inicial, menos los abonos al principal, más o menos la amortización acumulada usando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial reconocido y el importe al vencimiento, menos cualquier disminución por deterioro.

3.3.1.4 Baja de activos financieros

La Financiera deja de reconocer un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Financiera no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Financiera reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar.

MIFinanciera, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S.A.)

Notas a los estados financieros

por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

(En balboas)

Si la Financiera retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Financiera continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los recursos recibidos.

En la baja de un activo financiero en su totalidad, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir y la ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otro resultado integral y resultados acumulados se reconocen en ganancia o pérdida.

En determinadas transacciones, la Financiera retiene la obligación de servir un activo financiero transferido por lo cual recibirá una comisión. Los activos transferidos se dan de baja al momento de su transferencia si han cumplido con las características que lo permiten. Un activo o pasivo es reconocido por el contrato de servicio dependiendo de la comisión de administración, si esta es más que adecuada (activo) o es inferior a la adecuada (responsabilidad) para realizar el servicio.

En transacciones en las que ni se retiene, ni transfiere substancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero y retiene el control del activo, se continúa reconociendo el activo en la medida de su involucración continuada, determinada por el grado en que está expuesto a los cambios en el valor del activo transferido.

3.3.2 Políticas contables utilizadas a partir del 1 de enero de 2018

Los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo comercial cuyo objetivo es recolectar los flujos de efectivo contractuales, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el monto principal pendiente (SPPI, por sus siglas en inglés), se miden posteriormente al costo amortizado.

3.3.2.1 Evaluación del modelo de negocio

La Financiera realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que el activo financiero se mantiene a nivel de cartera, ya que refleja la forma en que se administra el negocio y se proporciona información a la Administración. La información considera lo siguiente:

- Las políticas y objetivos de la Financiera para la cartera y el funcionamiento de dichas políticas en la práctica. En particular, si la estrategia de la Administración se centra en obtener ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés particular, adecuar la duración de los activos financieros a la duración de los pasivos que financian esos activos o realizar flujos de efectivo a través de la venta de los activos;
- Cómo se evalúa el desempeño de la cartera y se informa a la Administración de la Financiera;
- El riesgo que afecta al rendimiento del modelo de negocio y cómo se gestionan dichos riesgos;

Una evaluación de los modelos de negocios para administrar los activos financieros es fundamental para la clasificación de un activo financiero. La Financiera determina el modelo de negocio a un nivel que refleja cómo los grupos de activos financieros se administran juntos para lograr un objetivo empresarial particular. El modelo de negocio no depende de las intenciones de la Administración para un instrumento individual, por lo tanto, la evaluación del modelo de negocios se realiza a un nivel más alto de agregación en lugar de hacerlo instrumento por instrumento.

En el reconocimiento inicial de un activo financiero, se determina si los activos financieros recientemente reconocidos son parte de un modelo de negocio existente o si reflejan el comienzo de un nuevo modelo de negocio. La Financiera vuelve a evaluar su modelo de negocio en cada período de informe para determinar si los modelos de negocios han cambiado desde el período anterior.

MIFinanciera, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 (En balboas)

3.3.2.2 Evaluación sobre los flujos de efectivo contractuales si son únicamente pagos de capital e intereses

A efectos de esta evaluación, se entiende por "principal" el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El "interés" es definido como la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al capital pendiente durante un período de tiempo determinado y por otros riesgos y costos básicos de préstamo, así como el margen de utilidad.

Los flujos de efectivo contractuales que son SPPI, son consistentes con un acuerdo de préstamo básico. Los términos contractuales que introducen exposición a riesgos o volatilidad en los flujos de efectivo contractuales que no están relacionados con un acuerdo de préstamo básico, como la exposición a cambios en precios de acciones o precios de productos básicos, no dan lugar a flujos de efectivo contractuales que son SPPI. Un activo financiero originado o adquirido puede ser acuerdo estándar de crédito indistintamente si es un préstamo en su forma legal.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses, la Financiera considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si el activo financiero contiene un término contractual que podría cambiar el momento o el monto de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpla con esta condición. Al realizar la evaluación, la Financiera considera lo siguiente:

- Eventos contingentes que cambiarían la cantidad y el calendario de los flujos de efectivo;
- Características de apalancamiento;
- Prepago y términos de extensión;
- Términos que limitan la reclamación de la Financiera a los flujos de efectivo de activos especificados (por ejemplo, acuerdos con activos sin recurso); y características que modifican la consideración del valor del dinero en el tiempo (por ejemplo, reajuste periódico de las tasas de interés).

3.3.2.3 Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado representan valores y préstamos cuyo objetivo es mantenerlos con el fin de obtener los flujos de efectivo contractuales durante la vida del instrumento. Estos préstamos se valoran a costo amortizado si aplican las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene dentro del modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales, y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en las fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

3.3.2.4 Baja de activos

Un activo financiero (o, en su caso una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) se dan de baja cuando:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo del activo han vencido.
- La Financiera ha transferido sus derechos a recibir los flujos de efectivo del activo y, o bien ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o ni ha transferido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo, pero se ha transferido el control del activo.
- La Financiera se reserva el derecho a recibir los flujos de efectivo del activo, pero ha asumido una obligación de pagar los flujos de efectivo recibido en su totalidad y sin demora material a un tercero en virtud de un acuerdo de "pass-through".

MI Financiera, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 (En balboas)

- Cuando la Financiera ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo de un activo o ha entrado en un acuerdo de traspaso, y ni se ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni transferido el control del activo, el activo se reconoce en la medida que continúa la participación de la Financiera en el activo. En ese caso, la Financiera también reconoce un pasivo asociado. El activo transferido y el pasivo asociado se miden sobre una base que refleje los derechos y obligaciones contractuales que la Financiera ha retenido.

La continua participación que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide por el menor entre el valor en libros original del activo y el importe máximo de la consideración de que la Financiera podría ser obligado a pagar.

La Financiera realiza operaciones mediante las cuales transfiere activos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo transferido o parte de ellos. En tales casos, los activos transferidos no son dados de baja. Ejemplos de estas transacciones son préstamos de valores y transacciones de venta y recompra.

3.4 Instrumentos de patrimonio emitidos y otros pasivos financieros

Los pasivos financieros son clasificados como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados u otros pasivos financieros.

3.4.1 Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de acuerdo con el fundamento al arreglo contractual.

3.4.2 Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Financiera se registran por el importe recibido, netos de los costos directos de emisión.

3.4.3 Pasivo financiero

Los pasivos financieros son clasificados como pasivos financieros o como otros pasivos financieros.

3.4.4 Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, incluyendo financiamientos recibidos, son inicialmente medidos al valor razonable, neto de los costos de la transacción y son subsecuentemente medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo

3.4.5 Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando se extingue la obligación, en virtud de la responsabilidad, cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestamista en condiciones sustancialmente diferentes, o los términos de un pasivo existente se modifican sustancialmente, un intercambio o modificación se trata como una cancelación del pasivo original y el reconocimiento de una nueva responsabilidad.

MIFinanciera, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 (En balboas)

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero original y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá en el resultado del ejercicio.

3.5 Compensación de Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el estado de situación financiera por su importe neto, sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

3.6 Intereses

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral bajo el método de tasa de interés efectiva para todos los instrumentos financieros que generan intereses.

El método de tasa de interés efectiva es el método utilizado para calcular el costo amortizado de un activo financiero y de distribuir el ingreso por intereses sobre un período de tiempo. La tasa de interés efectiva es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a través de la vida estimada de un instrumento financiero, o cuando sea apropiado en un período más corto, a su valor neto en libros.

Al calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero; sin embargo, no considera las pérdidas futuras por créditos.

3.7 Ingresos por comisiones

Las comisiones, los ingresos y gastos de comisión que son parte integrante del tipo de interés efectivo sobre un activo financiero o un pasivo financiero se incluyen en la medición del tipo de interés efectivo.

El ingreso por comisiones de los préstamos y otras transacciones a mediano y largo plazo es registrado usando el método de interés efectivo, sobre una base devengada. Préstamos devengan intereses hasta que son cobrados o se considere incobrable el crédito, momento en el que se dan de baja comisiones por origen de préstamos, son diferidos y reconocidos durante la vida de los préstamos como un ajuste al rendimiento mediante la tasa de interés efectiva.

En el momento que los préstamos se pagan en su totalidad, cualquiera de los importes pendientes de amortizar de las comisiones administrativas de préstamo, neto de costos de origen de préstamos directos, se reconocen como parte del ingreso por interés. Ingresos diferidos netos de los costos, se presentan bajo el rubro de préstamos en el estado de situación financiera adjunto.

Otros ingresos y gastos por honorarios y comisiones son relacionados principalmente con honorarios por transacciones y servicios, los que son registrados como ingresos y gastos a medida que se den o reciben los servicios.

3.8 Identificación y medición de deterioro

3.8.1 Políticas contables utilizadas antes del 1 de enero de 2018

La Financiera evalúa en cada fecha de balance si existe evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados.

MIFinanciera, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 (En balboas)

Un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que puede ser estimado con fiabilidad.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado incluye:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del deudor;
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o atrasos en el pago de los intereses o el principal;
- La Financiera, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias;
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera;
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras; o
- Los datos observables indican que desde el reconocimiento inicial de los respectivos activos financieros existe una disminución medible en sus flujos futuros estimados de efectivo.

Las pérdidas por deterioro en activos reconocidos al costo amortizado corresponden a la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor presente de los pagos futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo. Las pérdidas son reconocidas en ganancia o pérdida y reflejadas en una cuenta de reserva para créditos dudosos.

Cuando ocurre un hecho posterior que causa una disminución en el monto de la pérdida por deterioro, esta disminución en la pérdida de deterioro es reversada en ganancia o pérdida.

La Financiera considera evidencia de deterioro de los préstamos tanto a nivel de un activo específico como colectivo. Todos los préstamos a nivel individual son evaluados en busca de deterioro específico y los que no son reconocidos como deteriorados específicamente son posteriormente evaluados en busca de cualquier signo de deterioro en que se haya incurrido pero que aún no haya sido identificado. Los préstamos que no sean individualmente significativos son evaluados colectivamente en busca de deterioro agrupándolos por características de riesgo similares.

3.8.2 Evaluación individual y colectiva

3.8.2.1 Medición del deterioro

Las pérdidas por deterioro en activos reconocidos al costo amortizado corresponden a la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor presente de los pagos futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo. Las pérdidas por deterioro de activos disponibles para la venta son calculadas como la diferencia entre el valor en libros y el valor razonable.

3.8.2.2 Reversión de deterioro

Para activos medidos al costo amortizado, cuando ocurre un hecho posterior que causa una disminución en el monto de la pérdida por deterioro, esta disminución en la pérdida de deterioro es reversada en ganancia o pérdida y otro resultado integral.

MiFinanciera, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 (En balboas)

Si en un período subsecuente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida previamente reconocida por deterioro es reversada a través de ganancia o pérdida; de lo contrario cualquier aumento en el valor razonable se reconoce a través de otro resultado integral.

3.8.2.3 Presentación

Las pérdidas son reconocidas en ganancia o pérdida y reflejadas en una cuenta de reservas para posibles préstamos incobrables.

3.8.2.4 Cancelación

La Financiera castiga ciertos instrumentos financieros cuando se determina que son incobrables.

Cuando un préstamo es incobrable, se cancela contra la reserva para posibles préstamos incobrables. Esos préstamos se cancelan después de que todos los procedimientos necesarios han sido contemplados y el importe de la pérdida ha sido determinado. Las recuperaciones de los montos previamente dados de baja se acreditan a la reserva.

3.8.3 Políticas contables utilizadas a partir del 1 de enero de 2018

La medición de la provisión para pérdidas crediticias esperadas para los activos financieros medidos a costo amortizado requiere el uso de modelos complejos y suposiciones significativas sobre las condiciones económicas futuras y el comportamiento crediticio. También se requiere varios juicios significativos al aplicar los requerimientos contables para medir las pérdidas esperadas, tales como:

- Determinar los criterios para un aumento significativo en el riesgo de crédito.
- Elección de modelos apropiados y suposiciones para la medición de la pérdida esperada.
- Establecer el número y las ponderaciones relativas de los escenarios futuros para cada tipo de producto/mercado y la pérdida esperada asociada, y
- Establecer grupos de activos financieros similares con el fin de medir la pérdida esperada.

La Financiera reconoce provisión por pérdidas por PCE's en los préstamos al costo amortizado, con excepción de los activos financieros activos financieros que son adquiridos deteriorados, las PCE está requerido sean medidas mediante una provisión por pérdida a una cantidad igual a:

- PCE a 12-meses - PCE durante el tiempo de vida que resulten de los eventos de incumplimiento en el instrumento financiero que sean posibles dentro de 12 meses después de la fecha de presentación de reporte, (referidas como Etapa 1); o
- PCE durante el tiempo de vida, i.e. PCE durante el tiempo de vida que resulten de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida del instrumento financiero, (referidas como Etapa 2 y Etapa 3).

La provisión por pérdida por todas las PCE durante el tiempo de vida es requerida para un instrumento financiero si el riesgo de crédito en ese instrumento financiero se ha incrementado de manera importante desde el reconocimiento inicial. Para todos los otros instrumentos financieros, las PCE son medidas a una cantidad igual a las PCE de 12 meses.

MI Financiera, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 (En balboas)

Las PCE son un estimado ponderado de la probabilidad del valor presente de las pérdidas de crédito. Éstas son medidas como el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo debidos a la Financiera según el contrato y los flujos de efectivo que la Financiera espere recibir que surjan de la ponderación de múltiples escenarios económicos futuros, descontado a la tasa de interés efectiva (TIE) del activo.

- Para los compromisos de préstamo suscritos, las PCE son la diferencia entre el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que sean debidos a la Financiera si el tenedor del compromiso toma el préstamo y los flujos de efectivo que la Financiera espera recibir si el préstamo es tomado; y
- Para los contratos de garantías financieras, las PCE son la diferencia entre los pagos esperados para reembolsar al tomador del instrumento de deuda garantizado menos cualesquiera cantidades que la Financiera espere recibir del tenedor, el deudor o cualquier otra parte.

La Financiera mide las PCE sobre una base individual, o sobre una base colectiva para los portafolios de préstamos que comparan similares características de riesgo económico. La medición de la provisión por pérdida se basa en el valor presente de los flujos de efectivo esperados del activo, usando la TIE original del activo, independiente de si es medido sobre una base individual o una base colectiva.

3.8.3.1 Activos financieros deteriorados

Un activo financiero es de 'crédito deteriorado' cuando haya ocurrido uno o más eventos que tenga un efecto perjudicial en los flujos de efectivo estimados futuros del activo financiero. Los activos financieros con crédito-deteriorado son referidos como activos de la Etapa 3. La evidencia de deterioro del crédito incluye datos observables acerca de los siguientes eventos:

- Dificultad financiera importante del prestatario o emisor;
- Una violación del contrato tal como un incumplimiento o evento de vencimiento;
- El prestador del prestatario, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del prestatario, le ha otorgado al prestatario una concesión que el prestador de otra manera no consideraría;
- La desaparición de un mercado activo para un valor a causa de dificultades financieras; o
- La compra de un activo financiero con un gran descuento que refleje las pérdidas de crédito incurridas.

Puede no ser posible identificar un evento discreto único en lugar de ello, el efecto combinado de varios eventos puede haber causado que activos financieros se vuelvan con crédito deteriorado. La Financiera valora si los instrumentos de deuda que sean activos financieros medidos a costo amortizado son de crédito deteriorado en cada fecha de presentación de reporte.

Un préstamo es considerado con crédito deteriorado cuando una concesión es otorgada al prestatario debido a un deterioro en la condición financiera del prestatario, a menos que haya evidencia de que como resultado del otorgamiento de la concesión el riesgo de no recibir los flujos de efectivo contractuales ha sido reducido de manera importante y no hay otros indicadores. Para los activos financieros donde están contempladas concesiones, pero no han sido otorgadas el activo se considera con crédito deteriorado cuando haya evidencia observable de deterioro del crédito, incluyendo satisfacer la definición de incumplimiento. La definición de incumplimiento incluye la improbabilidad de indicadores de pago e interrupción del respaldo si las cantidades tienen 90 o más días de vencidas.

MiFinanciera, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 (En balboas)

3.8.3.2 Definición de incumplimiento

La Financiera considera que un activo financiero está en estado de incumplimiento cuando presenta cualquiera de las siguientes características:

- El deudor está vencido por más de 90 días en cualquiera de sus obligaciones con la Financiera, ya sea en el principal del préstamo o interés; o cuando el saldo principal con un solo pago al vencimiento se encuentra pendiente de pago por más de 30 días;
- Deterioro en la situación financiera del cliente, o la existencia de otros factores para estimar la posibilidad de que el saldo principal y los intereses de los préstamos de clientes no se recuperen por completo. Los clientes clasificados en categoría de riesgo altos por el modelo de score de comportamiento y de rating crediticio cumplen este criterio.
- Sin embargo, existe una presunción refutable de que el riesgo de crédito de estos préstamos vencidos se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial si la Financiera tiene información razonable y sustentable que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, que demuestran que el riesgo de crédito no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial a pesar de que los pagos contractuales tienen más de 30 o 90 días de mora.

Al evaluar si un prestatario está en incumplimiento, la Financiera considera indicadores cualitativos y cuantitativos basados en datos desarrollados internamente y obtenidos de fuentes externas. Insumos en la evaluación de si un instrumento financiero está en incumplimiento y su importancia puede variar con el tiempo para reflejar cambios en las circunstancias.

3.8.3.3 Aumento significativo de riesgo de crédito

Con el fin de determinar si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito del instrumento financiero, la evaluación se basa en información cuantitativa y la información cualitativa. La Financiera considera los siguientes factores, aunque no exhaustiva, en la medición del aumento significativo en el riesgo de crédito:

- Activos con altura de mora de más de 30 días, excepto para la cartera hipotecaria donde se considera una altura de mora mayor a 60 días.
- Activos reestructurados por riesgos, en donde el cliente está experimentando dificultades financieras y hasta que se demuestre que ha mejorado su riesgo crediticio.
- Clientes con incremento significativo en el riesgo medido por el score de comportamiento para la cartera de consumo y el rating crediticio para la cartera corporativa, según se detalla más abajo, producido por:
 - Un cambio significativo real o esperado en los resultados operativos del prestatario;
 - Un cambio adverso significativo esperado o real en el entorno de regulación, económico o tecnológico del prestatario;
 - Cambios significativos en el valor de la garantía colateral que apoya a la obligación;
 - Cambios significativos, tales como reducciones en el apoyo financiero de una entidad controladora u otra filial o un cambio significativo real o esperado en la calidad de la mejora del crediticia, entre otros factores incorporados en el modelo de pérdida esperada de crédito de la Financiera.
 - Cambios adversos existentes o previstos en el negocio, condiciones financieras o económicas;
- Cambios significativos en los indicadores del mercado externo de riesgo crediticio para un instrumento financiero concreto o instrumentos financieros similares con la misma vida esperada;
- Un cambio significativo real o esperado en la calificación crediticia externa del instrumento financiero;

MiFinanciera, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 (En balboas)

En la determinación de si existe un aumento significativo de riesgo aplica los siguientes modelos:

- Para la cartera de consumo, se mide el riesgo a través de un modelo de scoring de comportamiento en el cuál se alinean variables de comportamiento de riesgo de crédito históricas sobre cada producto en base a ponderación por cada variable hasta obtener un puntaje del riesgo de crédito.
- Con respecto a la cartera corporativa y otros créditos, la Financiera mantiene un sistema de indicadores internos de calidad crediticia.

3.8.3.4 Incorporación de información prospectiva ('forward looking')

La Financiera usa la información prospectiva que esté disponible sin costo o esfuerzo indebido en su valoración del incremento significativo del riesgo de crédito, así como también en su medición de las PCE.

3.8.3.5 Préstamos modificados o renegociados

Un préstamo modificado o renegociado es un préstamo cuyo prestatario está experimentando dificultades financieras y la renegociación constituye una concesión al prestatario. Una concesión puede incluir la modificación de términos tales como una extensión del plazo de vencimiento, la reducción en la tasa de interés establecida, la reprogramación de los flujos de efectivo futuros, y la reducción de la cantidad nominal del préstamo o la reducción de los intereses devengados, entre otros.

Cuando un activo financiero es modificado, la Financiera verifica si esta modificación resulta en una baja en cuentas. De acuerdo con las políticas de la Financiera la modificación resulta en una baja en cuentas cuando da origen a términos significativamente diferentes. Para determinar si los términos modificados son significativamente diferentes a los términos contractuales originales, la Financiera considera lo siguiente:

- Factores cualitativos, tales como flujos de efectivo contractuales después de la modificación ya no son SPPI, cambio de moneda o cambio de contraparte, la extensión del cambio en tasa de interés, vencimiento, acuerdos de pago. Si ellos no identifican de manera clara una modificación importante, entonces;
- Una valoración cuantitativa es realizada para comparar el valor presente de los flujos de efectivo contractuales restantes según los términos originales con los flujos de efectivo contractuales según los términos revisados, ambas cantidades descontadas al interés efectivo original.

Si la diferencia en el valor presente es mayor que 10% la Financiera considera que el acuerdo es sustancialmente diferente llevando a una baja en cuentas.

La baja en cuentas de un activo o pasivo financiero es la eliminación o reducción de un activo o pasivo financiero previamente reconocido en el estado de situación financiera de la Financiera.

En el caso cuando el activo financiero es dado de baja en cuentas, la PCE es recalculada a la fecha que se dio la baja en cuentas para determinar el valor neto en libros del activo a esa fecha. La diferencia entre este valor en libros revisado y el valor razonable del nuevo activo financiero con los nuevos términos llevará a una ganancia o pérdida en el des-reconocimiento. El nuevo activo financiero tendrá una provisión por pérdida medida con base en las PCE a 12 meses excepto en los casos en que el nuevo préstamo se considera que se ha originado con deterioro. Esto aplica solo en el caso en que el valor razonable del nuevo préstamo es reconocido con un descuento importante para su cantidad nominal revisada porque permanece un alto riesgo de incumplimiento que no ha sido reducido. La Financiera monitorea el riesgo de crédito de los activos financieros modificados o renegociados, mediante la evaluación de información cualitativa y cuantitativa, tal como si se considerara el crédito clasificado como vencido según los nuevos términos.

MiFinanciera, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 (En balboas)

Cuando los términos contractuales de un activo financiero son modificados y la modificación no resulta de una baja en cuentas, la Financiera determina si el riesgo de crédito del activo financiero se ha incrementado de manera importante desde el reconocimiento inicial, haciéndolo mediante la comparación:

- El estimado de probabilidad de incumplimiento durante el tiempo de vida restante, basado en datos en el reconocimiento inicial y los términos contractuales originales; con
- La probabilidad de incumplimiento del tiempo de vida restante a la fecha de presentación de reporte, basado en los términos modificados.

En la modificación o renegociación de los flujos de efectivo contractuales del préstamo, la Financiera deberá:

- Continuar con el tratamiento actual para el préstamo existente que ha sido modificado.
- Reconocer una ganancia o pérdida en la modificación calculando el importe en libros bruto del activo financiero como el valor actual de los flujos de efectivo contractuales renegociados o modificados, descontados a la tasa de interés efectiva original del préstamo.
- Evaluar si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito del instrumento financiero, comparando el riesgo de incumplimiento que se produce en la fecha de presentación (en base a los términos contractuales modificados) y el riesgo de impago que ocurre en el reconocimiento inicial (basada en los términos contractuales originales, sin modificar). El préstamo que se modifica no se considera automáticamente que tiene un riesgo menor de crédito. La evaluación debe considerar el riesgo de crédito a través de la vida esperada del activo basado en la información histórica y con visión prospectiva, incluyendo información sobre las circunstancias que llevaron a la modificación. La evidencia, de que los criterios para el reconocimiento de las pérdidas de crédito esperadas por el período de vida del instrumento ya no se cumplen, pueden incluir un historial a la fecha y el pago puntual en años subsiguientes. Un período mínimo de observación será necesario antes de que un activo financiero puede calificar para volver a una medición de pérdida de crédito esperada de 12 meses.
- Hacer las revelaciones cuantitativas y cualitativas apropiadas requeridas para préstamos renegociados o modificados para reflejar la naturaleza y efecto de tales modificaciones (incluyendo el efecto sobre la medición de las pérdidas crediticias esperadas) y cómo la Financiera monitorea estos préstamos que han sido modificados.

3.8.3.6 Castigo

Los préstamos cuando la Financiera no tenga expectativas razonables de recuperar el activo financiero (ya sea en su totalidad o una porción de él). Este es el caso cuando la Financiera determina que el prestatario no tiene activos o fuentes de ingresos que pudieran generar suficientes flujos de efectivo para reembolsar las cantidades sujetas al castigo. Un castigo constituye un evento de desreconocimiento. La Financiera puede aplicar actividades que hacen forzoso el cumplimiento a los activos financieros castigados. Las recuperaciones resultantes de las actividades de la Financiera que hacen forzoso el cumplimiento resultarán en ganancias por deterioro.

3.8.3.7 Presentación de la provisión por PCE en el estado de situación financiera

La provisión por pérdidas por PCE es presentada en el estado de situación financiera, para los activos financieros medidos a costo amortizado: como una deducción del valor en libros bruto de los activos.

MiFinanciera, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 (En balboas)

3.9 Mobiliario, equipo y mejoras

El mobiliario, equipo y mejoras, que son utilizados para propósitos administrativos, están registrados al costo, menos los costos acumulados de depreciación y cualquier pérdida por deterioro. Dichos activos son clasificados acordes a las categorías cuando estén completas y listos para su intención de uso. La depreciación de estos activos inicia cuando los activos estén listos para su intención de uso.

La depreciación se carga a las operaciones corrientes y se calcula por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos:

	<u>Vida útil</u>	<u>% de depreciación</u>
Mobiliario, equipo y mejoras	3 - 5 años	10% - 33% 20% - 50% 20% - 50%

Una partida de mobiliario, equipo y mejoras se reconoce como una baja cuando sale o cuando no se espera que haya beneficios económicos futuros de la utilización continua del activo. Cualquier ganancia o pérdida relacionada a la salida o retiro de una partida de mobiliario, equipo y mejoras es determinado entre la diferencia entre la venta y el valor en libros del activo y es reconocido en ganancia o pérdida.

La vida útil de los activos se revisa y se ajusta si es apropiado, en cada fecha de reporte. Los equipos se revisan para precisar deterioro siempre que los acontecimientos o los cambios en las circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. El valor en libros se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el valor recuperable estimado. La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de vender y su valor en uso.

3.10 Activos no financieros disponibles para la venta

Los activos no financieros disponibles para la venta se presentan al menor entre su valor en libros o el valor razonable, menos los costos de ventas.

3.11 Deterioro de activos no financieros

En la fecha de cada estado de situación financiera, la Financiera revisa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de su valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de su valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Financiera calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Un activo tangible con una vida indefinida y los activos intangibles que aún no están disponibles para su uso son sometidos a una prueba de deterioro de valor una vez al año, o cuando haya indicio que el activo pueda estar deteriorado.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los flujos de efectivo estimados.

MI Financiera, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 (En balboas)

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro es reconocida en ganancia o pérdida inmediatamente.

Al 31 de diciembre, la Administración no ha identificado deterioro de los activos no financieros.

3.12 Arrendamientos

Los arrendamientos son clasificados como arrendamientos financieros cuando los términos de transferencia de arrendamiento sustancialmente incluyen todos los riesgos y beneficios de propiedad al arrendatario. Los otros se clasifican como arrendamientos operativos.

Los pagos por rentas de arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de prorrateo para reflejar más adecuadamente el patrón de consumo de los beneficios del activo arrendado. Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los períodos en los que se incurren.

3.12.1 La Financiera como arrendataria

Los pagos por arrendamientos operativos se cargan a ganancia o pérdida empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento, excepto que resulte más representativa otra base sistemática en el patrón de tiempo en la cual los beneficios económicos del activo arrendado son consumidos. Los arrendamientos contingentes se reconocen como un gasto en el período en que se incurre.

En el caso de que se reciban los incentivos de arrendamiento por celebrar arrendamientos operativos, tales incentivos se reconocen como un pasivo. El beneficio agregado de los incentivos se reconoce como una reducción del gasto por arrendamiento sobre una base de línea recta, salvo que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el que los beneficios económicos del activo arrendado son consumidos.

3.13 Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos del estado de flujo de efectivo, los equivalentes de efectivo consisten en depósitos de ahorro sin vencimientos.

3.14 Beneficios a empleados

Las regulaciones laborales vigentes requieren que, al culminar la relación laboral, cualquiera que sea su causa, el empleador reconozca a favor del empleado una prima de antigüedad a razón de una semana de salario por cada año de servicio. La Financiera ha establecido la reserva para la prima de antigüedad del trabajador consistente en el 1.92% del total de los salarios devengados exigidos por las regulaciones laborales vigentes.

MiFinanciera, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 (En balboas)

Adicionalmente la Financiera está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción material de personal que haga necesaria la creación de una reserva por el porcentaje exigido por las regulaciones laborales por este concepto.

3.15 *Impuestos*

El impuesto sobre la renta del año comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

3.15.1 Impuesto corriente

El impuesto sobre la renta es reconocido en los resultados de operaciones del año. El impuesto sobre la renta corriente se refiere al impuesto estimado por pagar sobre los ingresos gravables del año, utilizando la tasa vigente a la fecha del estado de situación financiera.

El impuesto sobre la renta del año comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido. El impuesto sobre la renta es reconocido en los resultados de operaciones del año corriente. El impuesto sobre la renta corriente se refiere al impuesto estimado por pagar sobre la utilidad gravable del año, utilizando la tasa vigente a la fecha del estado de situación financiera.

3.15.2 Impuesto diferido

El impuesto diferido es reconocido sobre diferencias entre el valor en libros de los activos y los pasivos en los estados financieros y las bases de impuesto correspondiente utilizadas en el cálculo de la renta gravable.

Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporales imponibles y los activos por impuesto diferido son reconocidos para todas las diferencias temporales deducibles en la medida de que sea probable que utilidades gravables estarán disponibles contra las cuales las diferencias temporales deducibles puedan ser utilizadas. El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a cada fecha del estado de situación financiera y reducido en la medida de que ya no sea probable que suficiente renta gravable esté disponible para permitir que toda o parte del activo sea recuperable.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son calculados a la tasa de impuesto que se espera apliquen al período en el cual el pasivo se liquide o el activo se realice, en base a la tasa impositiva (y leyes fiscales) que esté vigente o substantivamente vigente a la fecha del estado de situación financiera. El cálculo de los activos y pasivos por impuesto diferido muestra consecuencias imponibles que se deducen de la manera en la cual la Financiera espera, en la fecha de reporte, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

3.15.3 Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos deberán reconocerse en ganancia o pérdida, excepto cuando se relacionan con partidas que se relacionan en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio respectivamente.

MiFinanciera, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 (En balboas)

4. Administración de riesgos financieros

4.1 *Objetivos de la administración de riesgos financieros*

Las actividades de la Financiera están expuestas a una variedad de riesgos financieros y esas actividades incluyen el análisis, la evaluación, la aceptación y administración de un cierto grado de riesgo o una combinación de riesgos. Tomar riesgos es básico en el negocio financiero y los riesgos operacionales son consecuencias inevitables de estar en el negocio.

El objetivo de la Financiera es, por consiguiente, lograr un balance apropiado entre el riesgo y el retorno y minimizar efectos adversos potenciales sobre la realización financiera.

Las políticas de administración de riesgo de la Financiera son diseñadas para identificar y analizar estos riesgos, para establecer límites y controles apropiados para el riesgo y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites por medio de sistemas de información fiables y actualizados. La Financiera regularmente revisa sus políticas y sistemas de administración de riesgo para reflejar los cambios en el mercado, los productos y las mejores prácticas.

La administración del riesgo es realizada por la unidad de riesgo bajo las políticas aprobadas por el comité de riesgos y ratificada por la Junta Directiva. La unidad de riesgos identifica, evalúa, da cobertura, monitorea y administra los riesgos financieros relacionados a las operaciones de la Financiera por medio de reportes internos de riesgos que analizan las exposiciones de riesgos en base al grado y magnitud de los mismos.

Estos riesgos incluyen riesgo de mercado (el riesgo de tasa de interés del valor razonable y riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo), el riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La Junta Directiva de La Financiera tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros. A tal efecto, se han establecido ciertos comités, para la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto La Financiera.

Entre estos comités están los siguientes:

- Comité de crédito;
- Comité de riesgo.

4.2 *Riesgo de crédito*

Es el riesgo de que el deudor, emisor o contraparte de un activo financiero propiedad de la Financiera no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer a la Financiera de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que la Financiera adquirió u originó el activo financiero respectivo. Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen procesos y controles a seguir para la aprobación de préstamos o facilidades crediticias.

Los comités respectivos asignados por la Junta Directiva y la Administración vigilan periódicamente la condición financiera de los deudores y emisores respectivos, que involucren un riesgo de crédito para la Financiera.

El riesgo de crédito, es el riesgo más importante para la Financiera por lo que la Administración maneja cuidadosamente su exposición al riesgo de crédito a través de una política estricta para la administración del riesgo de crédito.

MI Financiera, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S.A.)

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2018
(En balboas)

El Comité de Crédito revisa y aprueba cada préstamo nuevo y se mantiene un seguimiento permanente de las garantías y condición del cliente.

4.2.1 Análisis de calidad de crédito

La siguiente tabla muestra la información relacionada a la calidad de crédito de los activos financieros:

	Exposición máxima	
	2018	2017
Depósitos en bancos	1,314,863	2,069,049
Préstamos neto	<u>37,389,935</u>	<u>39,028,242</u>
Total	<u>38,704,798</u>	<u>41,097,291</u>

El cuadro anterior representa el escenario más crítico de exposición al riesgo de crédito de la Financiera al 31 de diciembre, sin tener en cuenta las garantías de crédito o de otro incremento de la exposición al riesgo de crédito.

MIFinanciera, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S.A.)

**Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2018
(En balboas)**

La siguiente tabla ilustra la distribución de los niveles de morosidad con respecto a las diferentes categorías de préstamos de la Financiera:

2018	Consumo	Corporativo	Total
Cartera			
Corrientes	1,378,347	11,239,778	12,618,125
0 - 30 días	5,579,386	13,806,781	19,386,167
Monto bruto (cartera corriente)	<u>6,957,733</u>	<u>25,046,559</u>	<u>32,004,292</u>
Morosos			
31 - 60 días	396,791	137,351	534,142
61 - 90 días	69,918	141,680	211,598
>91días	190,603	2,035,332	2,225,935
Monto bruto (cartera morosa)	<u>657,312</u>	<u>2,314,363</u>	<u>2,971,675</u>
Total monto bruto cartera	7,615,045	27,360,922	34,975,967
Total monto bruto cartera renegociados	472,605	1,941,363	2,413,968
Valor en libros			
Préstamos			37,389,935
Reserva para préstamos incobrables			(3,399,666)
Intereses y comisiones descontadas no ganadas			(617,876)
Intereses por cobrar			<u>1,083,406</u>
Valor en libros, neto			<u>34,455,799</u>

MiFinanciera, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S.A.)

**Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2018
(En balboas)**

2017	Consumo	Corporativo	Total
Cartera			
Corrientes			
0 - 30 días	7,633,680	26,159,037	33,792,717
Monto bruto (cartera corriente)	7,633,680	26,159,037	33,792,717
Morosos			
31 - 60 días	474,732	387,160	861,892
61 - 90 días	88,178	10,271	98,449
>91 días	386,272	1,650,321	2,036,593
Monto bruto (cartera morosa)	949,182	2,047,752	2,996,934
Total monto bruto cartera	8,582,862	28,206,789	36,789,651
Total monto bruto cartera renegociados	172,660	2,065,939	2,238,599
Valor en libros			
Préstamos			39,028,250
Reserva para préstamos incobrables			(518,760)
Intereses y comisiones descontadas no ganadas			(728,667)
Intereses por cobrar			850,827
Valor en libros, neto			38,631,650

En el cuadro anterior, se ha detallado los factores de mayor exposición de riesgo e información de la cartera de préstamo, y las premisas utilizadas para estas revelaciones son las siguientes:

- *Deterioro en préstamos* - El deterioro en préstamos se determina considerando el monto del principal más los intereses, considerando el término contractual. De acuerdo a la política de reserva de la Financiera, se considera que un préstamo está deteriorado y en etapa de incumplimiento significativo, cuando el valor de los costos de intereses y capital hayan alcanzado una morosidad mayor de 90 días.
- *Morosidad sin deterioro de los préstamos* - Son considerados en morosidad sin deterioro aquellos préstamos, cuya morosidad sea menor a la etapa de incumplimiento mencionada en el punto anterior y establecida en la política de reserva por deterioro de la Financiera.
- *Préstamos renegociados* - Los préstamos renegociados son aquellos a los cuales se le ha hecho una reestructuración debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor, y donde la Financiera considera conceder algún cambio en los parámetros de crédito.

MiFinanciera, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S.A.)

Notas a los estados financieros

por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

(En balboas)

- *Reservas por deterioro* - La Financiera ha establecido reservas para deterioro, las cuales representan, una estimación sobre las pérdidas incurridas en la cartera de préstamos. Los componentes principales de esta reserva están relacionados con riesgos individuales, y la reserva para pérdidas en préstamos establecida de forma colectiva considerando un grupo homogéneo de activos con respecto a pérdidas incurridas, identificadas en préstamos sujetos a un deterioro individual.
- *Política de castigos* - La Financiera decide castigar un grupo de préstamos una vez se haya demostrado que son irrecuperables. Esta decisión es tomada en base a un análisis individual de cada caso respecto a las condiciones financieras desde el momento en que dejó de efectuarse el pago de la obligación y se haya determinado que las garantías no son suficientes para cubrir el monto adeudado de la facilidad otorgada. El tiempo para aplicar el castigo de los créditos puede ser variado, pues, se toma en consideración la capacidad de cumplimiento del deudor, el monto adeudado, el nivel de incumplimiento y las garantías presentadas a la fecha de evaluación. De determinarse que se han agotado todos los recursos y elementos para la recuperación de los préstamos, el comité de riesgo presenta un informe formal de los casos evaluados con los sustentadores y, finalmente, son aprobados por la Junta de Directiva. Para los créditos de montos menores, los castigos se aplican en base al tiempo vencido del crédito otorgado.

Políticas de control de límite de riesgo y mitigación

La Financiera administra, limita y controla las concentraciones de riesgo de crédito donde sean identificadas, en particular, a contrapartes individuales y grupos, así también como a las industrias.

La exposición al riesgo de crédito es administrada también a través del análisis periódico de la capacidad de los prestatarios y los prestatarios potenciales para satisfacer las obligaciones de repago de los intereses y capital y cambiando estos límites de préstamos donde sean apropiados.

Otra medida de control y mitigación específica se describe a continuación:

Garantía - La Financiera aplica directrices en la aceptabilidad de determinadas clases de garantías o de mitigación de los riesgos de créditos. Los principales tipos de garantía de préstamos.

- Bienes muebles e inmuebles (auto, equipos, maquinarias, terrenos, apartamentos, fincas).

Con el fin de minimizar las pérdidas, la Financiera gestionará garantías adicionales de la contraparte tan pronto como se observen indicadores de deterioro pertinentes de los préstamos y adelantos.

Colateral y otros avales contra sus exposiciones crediticias

Las estimaciones del valor razonable están basadas en el valor del colateral según sea el período de tiempo del crédito y generalmente no son actualizadas excepto si el crédito se encuentra en deterioro en forma individual.

Garantías para reducir el riesgo de crédito y su efecto financiero

La Financiera mantiene garantías para reducir el riesgo de crédito y para asegurar el cobro de sus activos financieros expuestos al riesgo de crédito.

MiFinanciera, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S.A.)

**Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2018
(En balboas)**

Los principales tipos de garantías tomadas con respecto a distintos tipos de activos financieros, se presentan a continuación:

	% de exposición que está sujeto a requerimientos de garantías		Tipo de garantía
	2018	2017	
Préstamos	93%	92%	Bienes muebles, bienes inmuebles

Los préstamos están sujetos a evaluación crediticia individual y pruebas de deterioro. La solvencia general de un cliente corporativo tiende a ser el indicador más relevante de la calidad crediticia de los préstamos que le han brindado. Sin embargo, la garantía proporciona seguridad adicional. Se aceptan como garantía bienes muebles e inmuebles y otros.

Concentración del riesgo de crédito

La Financiera monitorea la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de los estados financieros es la siguiente:

	2018		2017	
	Depósitos en bancos	Préstamos	Depósitos en bancos	Préstamos
Concentración geográfica:				
Panamá	1,314,863	13,156,677	2,069,050	13,608,130
Chorrera	-	5,998,468	-	5,568,873
Azuero	-	3,235,337	-	3,262,988
Chiriquí	-	7,850,605	-	8,230,112
Coclé	-	1,902,977	-	1,683,514
Veraguas	-	5,245,871	-	6,674,633
	1,314,863	37,389,935	2,069,050	39,028,250
Intereses por cobrar	-	1,083,406	-	850,827
	1,314,863	38,473,341	2,069,050	39,879,077

Las concentraciones geográficas de los préstamos, líneas de crédito, compromisos adquiridos y pasivos contingentes están presentadas según la concentración geográfica de los clientes.

MiFinanciera, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S.A.)

**Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2018
(En balboas)**

El siguiente cuadro desglosa la exposición de la concentración de los riesgos de crédito de la Financiera, clasificado por medio de la industria de los sectores de la cartera de préstamos:

	2018			2017		
	Consumo	Corporativo	Total	Consumo	Corporativo	Total
Comerciales	-	17,005,702	17,005,702	-	17,144,013	17,144,013
Hipotecarios comercial	-	6,027,692	6,027,692	-	6,608,661	6,608,661
Comercial equipo rodante	-	2,310,142	2,310,142	-	2,245,031	2,245,031
Interino de construcción	-	2,135,923	2,135,923	-	2,645,550	2,645,550
Agropecuaria	-	1,340,809	1,340,809	-	1,015,024	1,015,024
Comercial maquinaria y equipo	-	482,016	482,016	-	614,448	614,448
Hipotecario residencial	5,290,935	-	5,290,935	5,708,140	-	5,708,140
Consumo	1,828,363	-	1,828,363	1,875,348	-	1,875,348
Auto	968,353	-	968,353	1,172,035	-	1,172,035
	<u>8,087,651</u>	<u>29,302,284</u>	<u>37,389,935</u>	<u>8,755,523</u>	<u>30,272,727</u>	<u>39,028,250</u>

Gracias al análisis de la exposición de la Financiera ante el riesgo de crédito por clase de activo financiero, la clasificación interna y la "etapa" sin tener en cuenta los efectos de cualesquiera colaterales u otros mejoramientos del crédito, se proporcionan en las tablas siguientes. A menos que sea señalado de manera específica, para los activos financieros, las cantidades en la tabla representan el valor en libros bruto. Para los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera, las cantidades en la tabla representan las cantidades comprometidas o garantizadas, respectivamente.

Los cambios importantes en el valor en libros bruto de los préstamos durante el período que contribuyeron a los cambios en las reservas para pérdidas crediticias esperadas, se presentan a continuación:

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Valor en libros bruto al 31 de diciembre de 2017	20,843,824	3,783,769	14,400,655	39,028,248
Cambios debidos a los instrumentos financieros reconocidos al 31 de diciembre de 2017	(10,934,250)	(1,446,257)	(3,599,643)	(15,980,150)
Originación de nuevos activos financieros	6,317,596	3,545,795	5,055,330	14,918,721
Recuperación de préstamos castigados	-	-	5,799	5,799
Castigos	-	-	(582,683)	(582,683)
Valor en libros bruto al 31 de diciembre de 2018	<u>16,227,170</u>	<u>5,883,307</u>	<u>15,279,458</u>	<u>37,389,935</u>

MiFinanciera, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 (En balboas)

La reserva para pérdidas crediticias esperadas relacionadas a los préstamos a costo amortizado se detalla a continuación:

	<u>Etapa 1 ⁽¹⁾</u>	<u>Etapa 2 ⁽²⁾</u>	<u>Etapa 3 ⁽³⁾</u>	<u>Total</u>
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2017	243,445	51,544	3,435,161	3,730,150
Cambios debidos a los instrumentos financieros reconocidos al 31 de diciembre de 2017:				
Originación de nuevos préstamos	(27,876)	65,953	(681,844)	(643,767)
Recuperaciones	-	-	5,799	5,799
Castigos	-	-	(582,683)	(582,683)
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2018	<u>215,569</u>	<u>117,497</u>	<u>3,066,600</u>	<u>3,399,666</u>

(1) Pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses.

(2) Pérdidas crediticias esperadas durante la vigencia.

(3) Instrumentos financieros con deterioro crediticio (pérdidas esperadas durante la vigencia).

Incorporación de información prospectiva ("forward looking").

La Financiera usa la información prospectiva que esté disponible sin costo o esfuerzo indebido en su valoración del incremento significativo del riesgo de crédito, así como también en su medición de las ECL.

La Financiera ha identificado y documentado los orientadores clave del riesgo de crédito y de las pérdidas de crédito para cada portafolio de instrumentos financieros y, usando el análisis estadístico de datos históricos, ha estimado las relaciones entre las variables macroeconómicas y el riesgo de crédito y las pérdidas de crédito. La Financiera no ha hecho cambios en las técnicas de estimación o en los supuestos importantes hechos durante el período de presentación del reporte.

4.2.2 Riesgo de tasa de interés

Es el riesgo asociado con una disminución en los flujos futuros de efectivo y el valor de un instrumento financiero debido a variaciones en las tasas de interés del mercado.

El riesgo de la tasa de interés del valor razonable es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe por los cambios en la tasa de interés del mercado.

La Financiera está expuesta a los efectos de los cambios en las tasas de interés prevalecientes en el mercado, en su situación financiera y flujos de efectivo. La Financiera está expuesta al riesgo de tasa de interés como resultado de no controlar los márgenes que deben existir entre sus activos y pasivos.

MiFinanciera, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S.A.)

**Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2018
(En balboas)**

La tabla a continuación resume la exposición de la Financiera al riesgo de tasa de interés. Esto incluye los saldos de los instrumentos financieros de la Financiera, clasificados por el más reciente entre la expresión contractual o la fecha de vencimiento:

	1 año	2-3 años	3-5 años	Sobre 5 años	Total
2018					
Activos financieros:					
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,348,262	-	-	-	1,348,262
Préstamos	18,379,195	7,031,347	6,315,153	5,664,240	37,389,935
Total	19,727,457	7,031,347	6,315,153	5,664,240	38,738,197
Pasivos financieros:					
Financiamientos recibidos	3,378,699	1,037,721	1,085,454	2,801,765	8,303,639
Documentos por pagar	1,935,000	300,000	940,000	-	3,175,000
Bonos y VCN's por pagar	8,952,000	819,000	6,435,000	-	16,206,000
Total	14,265,699	2,156,721	8,460,454	2,801,765	27,684,639
Total Gaap de interés	5,461,758	4,874,626	(2,145,301)	2,862,475	11,053,558
	1 año	2-3 años	3-5 años	Sobre 5 años	Total
2017					
Activos financieros:					
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,068,648	-	-	-	2,068,648
Préstamos	16,111,361	10,451,859	6,513,929	5,951,101	39,028,250
Total	18,180,009	10,451,859	6,513,929	5,951,101	41,096,898
Pasivos financieros:					
Financiamientos recibidos	2,234,189	2,177,618	1,724,473	-	6,136,280
Documentos por pagar	2,896,200	880,000	160,000	-	3,936,200
Bonos y VCN's por pagar	7,136,000	7,300,000	2,445,000	-	16,881,000
Total	12,266,389	10,357,618	4,329,473	-	26,953,480
Total Gaap de interés	5,913,620	94,241	2,184,456	5,951,101	14,143,418

La Administración de la Financiera para evaluar los riesgos de tasa de interés y su impacto en el valor razonable de los activos y pasivos financieros realiza simulaciones para determinar la sensibilidad en los activos y pasivos financieros.

4.2.3 Exposición al riesgo de liquidez

La Financiera utiliza el índice de liquidez legal como medida clave para la administración del riesgo de liquidez. Es el índice de activos líquidos netos sobre depósitos recibidos de clientes. Los activos líquidos netos son el efectivo y equivalente de efectivo, para los cuales exista un mercado activo y líquido.

MiFinanciera, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S.A.)

**Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2018
(En balboas)**

La información a continuación muestra los flujos de efectivo no descontados de los activos y pasivos financieros y los compromisos de préstamos agrupados por vencimientos basados en el período remanente en la fecha del estado de situación financiera respecto a la fecha de vencimiento contractual:

	1 año	2-3 años	3-5 años	Sobre 5 años	Total
2018					
Activos financieros:					
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,348,262	-	-	-	1,348,262
Préstamos	18,379,195	7,031,347	6,315,153	5,664,240	37,389,935
Total	19,727,457	7,031,347	6,315,153	5,664,240	38,738,197
Pasivos financieros:					
Financiamientos recibidos	3,378,699	1,037,721	1,085,454	2,801,765	8,303,639
Documentos por pagar	1,935,000	300,000	940,000	-	3,175,000
Bonos y VCN's por pagar	8,952,000	819,000	6,435,000	-	16,206,000
Total	14,265,699	2,156,721	8,460,454	2,801,765	27,684,639
Total Gaap	5,461,758	4,874,626	(2,145,301)	2,862,475	11,053,558
	1 año	2-3 años	3-5 años	Sobre 5 años	Total
2017					
Activos financieros:					
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,066,648	-	-	-	2,068,648
Préstamos	18,111,361	10,451,859	6,513,929	5,951,101	39,028,250
Total	18,180,009	10,451,859	6,513,929	5,951,101	41,096,898
Pasivos financieros:					
Financiamientos recibidos	2,234,189	2,177,618	1,724,473	-	6,136,280
Documentos por pagar	2,896,200	880,000	160,000	-	3,936,200
Bonos y VCN's por pagar	7,136,000	7,300,000	2,445,000	-	16,881,000
Total	12,266,389	10,357,618	4,329,473	-	26,953,480
Total Gaap	5,913,620	94,241	2,184,456	5,951,101	14,143,418

MiFinanciera, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 (En balboas)

El cuadro a continuación muestra los flujos de efectivo no descontados de pasivos financieros y los compromisos de préstamos no reconocidos sobre la base de su vencimiento contractual remanente. Los flujos esperados de estos instrumentos pueden variar significativamente producto de estos análisis:

	Valor en lirbros	Total	1 año	2-3 años	3-5 años
2018					
Pasivos financieros:					
Financiamientos recibidos	8,303,639	9,392,180	5,506,392	3,220,019	665,769
Documentos por pagar	3,175,000	3,307,454	2,421,312	699,482	186,660
Bonos y VCN's por pagar	16,206,000	18,247,199	9,693,989	4,113,000	4,440,210
Total	27,684,639	30,946,833	17,621,693	8,032,501	5,292,639
2017					
Pasivos financieros:					
Financiamientos recibidos	6,136,280	6,560,333	495,489	3,941,888	2,122,956
Documentos por pagar	3,936,200	4,027,133	2,855,464	974,209	197,460
Bonos y VCN's por pagar	16,893,913	17,870,161	14,964,412	2,905,749	-
Total	26,966,393	28,457,627	18,315,365	7,821,846	2,320,416

4.2.4 Riesgo de capital

La Financiera administra su capital para asegurar: (1) la liquidez y su nivel de solvencia patrimonial; (2) la continuación como negocio en marcha mientras maximizan los retornos a los accionistas a través de la optimización del balance de deuda y capital; y (3) mantener un capital base lo suficientemente fuerte para soportar el desempeño de su negocio. La estrategia general de la Financiera se mantiene sin cambios en relación al año anterior.

5. Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable estimado es el monto por el cual los instrumentos financieros pueden ser negociados en una transacción común entre las partes interesadas, en condiciones diferentes a una venta forzada o liquidación y es mejor evidenciado mediante cotizaciones de mercado, si existe alguna.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en estimaciones de mercado y en información sobre los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan primas o descuentos que pudieran resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero particular a una fecha dada. Dichas estimaciones son subjetivas por naturaleza, involucran incertidumbre y mucho juicio, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones o criterios puede afectar en forma significativa las estimaciones.

MIFinanciera, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 (En balboas)

5.1 Modelos de valuación

Cuando se determinan las mediciones de valor razonable para los activos y pasivos que se requieren o permiten que se registren al valor razonable, la Financiera considera el mercado principal o el mejor mercado en que se podría realizar la transacción y considera los supuestos que un participante de mercado utilizaría.

Para valorar el activo o pasivo. Cuando es posible, la Financiera utiliza los mercados activos y los precios observables de mercado para activos y pasivos idénticos.

Cuando los activos y pasivos idénticos no son negociados en mercados activos, la Financiera utiliza información observable de mercados para activos y pasivos similares. Sin embargo, ciertos activos y pasivos no son negociados activamente en mercados observables y la Financiera debe utilizar técnicas alternativas de valoración para determinar la medición de valor razonable. La frecuencia de transacciones, el tamaño del diferencial de oferta-demanda y el tamaño de la inversión son factores considerados para determinar la liquidez de los mercados y la relevancia de los precios observados en estos mercados.

5.2 Valor razonable de los activos y pasivos financieros que no se valúan a valor razonable en forma constante (pero se requieren revelaciones del valor razonable)

Excepto por lo que se detalla en la siguiente tabla, la Administración considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproxima a su valor razonable:

	Valor en libros		Valor razonable	
	2018	2017	2018	2017
Activos financieros:				
Préstamos	37,389,935	39,028,250	37,888,426	40,300,644
Pasivos financieros:				
Financiamientos recibidos	8,303,639	6,136,280	8,469,712	6,395,243
Documento por pagar	3,175,000	3,936,200	3,228,500	3,936,200
Bonos y VCN's por pagar	16,206,000	16,893,913	16,530,120	19,271,326
	<u>27,684,639</u>	<u>26,966,393</u>	<u>28,228,332</u>	<u>29,602,769</u>

Activos financieros a corto plazo

Para los activos con vencimiento a corto plazo (inferior a tres meses), el saldo en libros, neto de deterioro, es una aproximación de su valor razonable. Tales instrumentos incluyen: depósitos en bancos.

Préstamos

El valor razonable estimado para los préstamos representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Los flujos de la cartera se descontaron a valor presente a una tasa de 5% (2017: 8.28%).

MIFinanciera, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 (En balboas)

Financiamientos recibidos

El valor razonable estimado para los financiamientos recibidos representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Los flujos de la cartera se descontaron a valor presente a una tasa de 7.58% (2017: 7.46%).

Documentos por pagar

El valor razonable estimado para los documentos por pagar recibidos representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Los flujos de la cartera se descontaron a valor presente a una tasa de 7% (2017: 6.63%).

Bonos y VCN's por pagar

El valor razonable estimado para los bonos y VCN's representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Los flujos de la cartera se descontaron a valor presente a una tasa de 8% (2017:7.20%).

6. Cambios en las políticas contables significativas

La Financiera ha adoptado inicialmente la NIIF 9 - *Instrumentos financieros*, en adelante ("NIIF 9"), desde el 1 de enero de 2018. Varias otras normas nuevas entran en vigencia a partir del 1 de enero de 2018, pero no tienen un efecto material sobre los estados financieros de la Financiera.

El efecto de la aplicación inicial de estas normas se atribuye principalmente a lo siguiente:

- Un incremento en las pérdidas por deterioro reconocidas por activos financieros, detallado en Nota 4.2.1.

6.1 Reconocimiento

La NIIF 9 establece requisitos para reconocer y medir activos financieros, pasivos financieros y algunos contratos para la compraventa de elementos no financieros. Esta norma reemplaza a la NIC 39 *Instrumentos financieros*, en adelante ("NIC 39"): Reconocimiento y medición.

MiFinanciera, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 (En balboas)

El siguiente cuadro resume el impacto, neto de impuestos, de la transición a la NIIF 9 sobre el saldo inicial de las reservas y déficit acumulado.

	Efectos de adopción		
	31 de diciembre de 2017 (NIC 39)	Deterioro	Estado de situación financiera de apertura 1 de enero de 2018 (NIIF 9)
Activos			
Efectivo y equivalente al efectivo	2,155,756	-	2,155,756
Préstamos neto	38,631,649	(3,211,390)	35,420,259
Activo por impuesto diferido	140,074	802,847	942,921
Total de impacto	40,927,479	(2,408,543)	38,518,936
Patrimonio			
Ganancias acumuladas	2,259,944	(2,408,543)	(148,599)
Total de impacto al 1 de enero 2018	2,259,944	(2,408,543)	(148,599)

6.2 Clasificación y medición de activos y pasivos financieros

La NIIF 9 conserva en gran medida los requisitos existentes en la NIC 39 para la clasificación y medición de pasivos financieros. Sin embargo, elimina las categorías anteriores de la NIC 39 para los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar y disponibles para la venta.

La adopción de la NIIF 9 no ha tenido un efecto significativo en las políticas contables de la Financiera, relacionadas con los pasivos financieros. El impacto de la NIIF 9 en la clasificación y medición de los activos financieros se detalla a continuación:

Bajo la NIIF 9, al momento de reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado: VRCOUI - inversión de deuda; VRCOUI - instrumento de patrimonio; o VRCCR. La clasificación de los activos financieros conforme a la NIIF 9 generalmente se basa en el modelo comercial en el que se administra un activo financiero y sus características contractuales de flujo de efectivo.

Un activo financiero es medido a costo amortizado si cumple con ambas de las siguientes condiciones y no es designado como VRCCR:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo es mantener activos para obtener flujos de caja contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos a principal e intereses sobre el saldo vigente (SPPI).

Un instrumento de deuda es medido a VROUI si cumple ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRCCR:

- El activo es mantenido dentro de un modelo negocios cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros, y;
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

MiFinanciera, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 (En balboas)

Al momento del reconocimiento inicial de una inversión de capital que no se mantiene para negociar, la Financiera puede elegir irrevocablemente presentar cambios posteriores en el valor razonable de la inversión en OUI (Otras Utilidades Integrales). Esta elección se realiza para cada inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos a costo amortizado o VRCOUI como se describe anteriormente se miden a VRCCR. En el reconocimiento inicial, la Financiera puede designar irrevocablemente un activo financiero que de otra manera cumple con los requisitos para medirse al costo amortizado o a VRCOUI, así como a VRCCR, si al hacerlo elimina o reduce significativamente un desbalance contable que surgiría de lo contrario.

Un activo financiero (a menos que sea un crédito comercial sin un componente financiero significativo que se mida inicialmente al precio de la transacción) se mide inicialmente a valor razonable más, para un elemento que no es un VRCCR, los costos de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición.

Las siguientes políticas contables se aplican a la medición posterior de los activos financieros:

Activos financieros a costo amortizado: estos activos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas cambiantes y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida ocasionada por baja de cuentas se reconoce en resultados.

El efecto de adoptar la NIIF 9 sobre los valores en libros de los activos financieros al 1 de enero de 2018 se relaciona únicamente con los nuevos requerimientos de deterioro.

A continuación, la clasificación de los activos sujetos a pérdidas esperadas y las provisiones establecidas conforme a las políticas contables adoptadas para cumplimiento de la NIIF 9 el 1 de enero de 2018.

	<u>Etapa 1</u>	<u>Etapa 2</u>	<u>Etapa 3</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018				
Préstamos	16,227,171	5,883,307	15,279,457	37,389,935
Reserva para pérdidas esperadas	<u>(215,569)</u>	<u>(117,497)</u>	<u>(3,066,600)</u>	<u>(3,399,666)</u>
Préstamos netos	<u>16,011,602</u>	<u>5,765,810</u>	<u>12,212,857</u>	<u>33,990,269</u>

La política de préstamos de la Financiera se aplica a todas las clases de préstamos.

La reserva para pérdidas crediticias se constituye para cubrir las pérdidas derivadas del proceso de otorgamiento de crédito, inherente a la cartera de préstamos y compromisos de crédito y contratos de garantías financieras, utilizando el método de reserva para pérdidas crediticias esperadas. Los aumentos a la reserva para pérdidas crediticias esperadas son efectuados con cargo a utilidades. Las pérdidas crediticias esperadas son deducidas de la reserva, y las recuperaciones posteriores son adicionadas. La reserva también es reducida por reversiones de la reserva con crédito a resultados. La reserva atribuible a los préstamos a costo amortizado se presenta como una deducción a los préstamos y la reserva para pérdidas crediticias esperadas para compromisos de crédito y contratos de garantías financieras, tales como cartas de crédito y garantías, se presenta como un pasivo.

MiFinanciera, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 (En balboas)

La Financiera mide las pérdidas esperadas de crédito en una manera que refleje: a) un importe de probabilidad ponderada no sesgado que se determina mediante la evaluación de un rango de resultados posibles; b) el valor del dinero en el tiempo; y c) información razonable y sustentable que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado en la fecha de la presentación sobre sucesos pasados, condiciones actuales y el pronóstico de las condiciones económicas futuras.

El modelo de pérdidas de crédito esperadas refleja el patrón general de deterioro o mejora en la calidad crediticia de los préstamos. La cantidad de pérdidas de crédito esperada reconocido como una reserva o provisión depende del grado de deterioro del crédito desde el reconocimiento inicial. Hay dos criterios de valoración:

- 12 meses de pérdidas de crédito esperadas (etapa 1), que se aplica a todos los préstamos (de reconocimiento inicial), siempre y cuando no haya un deterioro significativo en la calidad del crédito, y
- Pérdidas de crédito esperadas durante el tiempo de vida (etapas 2 y 3), que se aplica cuando se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito de forma individual o colectiva. En estas etapas 2 y 3 se reconocen los ingresos por intereses. En la etapa 2 (como en la etapa 1), hay una disociación total entre el reconocimiento de interés y el deterioro y los ingresos por intereses se calculan sobre el importe bruto en libros. En la etapa 3, cuando un préstamo posteriormente se convierte en crédito deteriorado (donde se ha producido un evento de crédito), los ingresos por intereses se calculan sobre el costo amortizado (el importe en libros bruto después de deducir la reserva por deterioro). En años posteriores, si la calidad crediticia de los activos financieros mejora y la mejora puede ser objetivamente relacionada con la ocurrencia de un evento (como una mejora en la calificación crediticia del prestatario), entonces la Financiera debe, una vez más realizar el cálculo de los ingresos por intereses.

La provisión para pérdidas crediticias esperadas incluye un componente activo específico y un componente basado en una fórmula. El componente activo específico, o de la asignación específica, se refiere a la provisión para pérdidas en créditos considerados deteriorados y evaluados individualmente, caso por caso. Una provisión específica es establecida cuando los flujos de caja descontados (o valor razonable observable de garantía) del crédito es menor que el valor en libros de ese crédito. El componente basado en la fórmula (base imponible del colectivo), cubre la cartera crediticia normal de la Financiera y se establece con base en un proceso que estima la pérdida probable inherente en la cartera, con base en el análisis estadístico y juicio cualitativo de la gestión. Este análisis debe tener en cuenta la información completa que incorpora no sólo datos de mora, pero otra información crediticia relevante, como información macroeconómica prospectiva.

Las pérdidas esperadas, son una estimación ponderada de probabilidad del valor presente de las pérdidas crediticias. Estos se miden como el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados a la Financiera en virtud del contrato y los flujos de efectivo que la Financiera espera recibir derivados de la ponderación de múltiples escenarios económicos futuros, descontados con la tasa de interés efectiva del activo. Para los compromisos de préstamo no desembolsados, la pérdida esperada es la diferencia entre el valor actual de los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Financiera si el titular del compromiso retira el préstamo y los flujos de efectivo que la Financiera espera recibir si el préstamo está vigente; y para los contratos de garantía financiera, la pérdida esperada es la diferencia entre los pagos esperados para reembolsar al tenedor del instrumento de deuda garantizado menos los montos que la Financiera espera recibir del tenedor, el deudor o cualquier otra parte.

MiFinanciera, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S.A.)

Notas a los estados financieros

por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

(En balboas)

La Financiera determina la pérdida esperada utilizando dos metodologías para determinar si existe evidencia objetiva del deterioro:

- Préstamos individualmente evaluados - Las pérdidas esperadas en préstamos individualmente evaluados son determinados por una evaluación de las exposiciones caso por caso. Este procedimiento se aplica a todos los préstamos que sean o no individualmente significativos. Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro para un préstamo individual, este se incluye en un grupo de préstamos con características similares y se evalúa colectivamente para determinar si existe deterioro.

La pérdida por deterioro es calculada comparando el valor actual de los flujos futuros esperados, descontados a la tasa efectiva original del préstamo, con su valor en libro actual y el monto de cualquier pérdida se carga como una provisión para pérdidas en el estado de ganancias y pérdidas. El valor en libros de los préstamos deteriorados se rebaja mediante el uso de una cuenta de reserva.

- Préstamos colectivamente evaluados - Para los propósitos de una evaluación colectiva de deterioro, los préstamos se agrupan de acuerdo a características similares de riesgo de crédito. Esas características son relevantes para la estimación de los flujos futuros de efectivo para los grupos de tales activos, siendo indicativas de la capacidad de pagos de los deudores de las cantidades adeudadas según los términos contractuales de los activos que son evaluados.

Los flujos de efectivos futuros en un grupo de préstamos que se evalúan colectivamente para determinar si existe un deterioro, se estiman de acuerdo a los flujos de efectivo contractuales de los activos en la Financiera, la experiencia de pérdida histórica para los activos con características de riesgo de crédito similares a la Financiera y en opiniones experimentadas de la Administración sobre si la economía actual y las condiciones del crédito puedan cambiar el nivel real de las pérdidas inherentes históricas sugeridas.

7. Estimaciones críticas de contabilidad y juicios en la aplicación de políticas contables

En los estados financieros de la Financiera se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Administración para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

7.1 Pérdidas crediticias esperadas

La Financiera revisa la cartera de préstamos para evaluar el deterioro de forma mensual. En la determinación de si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado de ganancia o pérdida, la Financiera usa varios modelos y supuestos en la estimación de las PCE. El juicio es aplicado en la identificación del modelo más apropiado para cada tipo de activo, así como también para determinar los supuestos usados en esos modelos, incluyendo los supuestos que se relacionen con los orientadores clave del riesgo de crédito.

Las siguientes son estimaciones clave que la Administración ha usado en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Financiera y que tienen el efecto más importante en las cantidades reconocidas en los estados financieros (referirse a Nota 3 para más detalles):

- Probabilidad de incumplimiento: PI constituye un insumo clave en la medición de las PI, es un estimado de la probabilidad de incumplimiento durante un horizonte de tiempo dado, el cálculo del cual incluye datos históricos, supuestos y expectativas de condiciones futuras.

MiFinanciera, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 (En balboas)

- Pérdida dado el incumplimiento: PDI es un estimado de la pérdida que surge en el incumplimiento. Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales adeudados y las que la Financiera esperaría recibir, teniendo en cuenta los flujos de efectivo provenientes del colateral y de los mejoramientos integrales del crédito.
- Incorporación de información prospectiva ("forward looking"): Cuando la Financiera mide las PCE usa información prospectiva razonable y con soportes, que se basa en supuestos para el movimiento futuro de los diferentes orientadores económicos y cómo esos orientadores se afectarán unos con otros.
- Incremento importante del riesgo de crédito: Tal y como se explica en la Nota 3, las PCE son medidas como una provisión igual a las PCE de 12 - meses para los activos de la etapa 1, o las PCE durante el tiempo de vida para los activos de la etapa 2 o los activos de la etapa 3. Un activo se mueve hacia la etapa 2 cuando su riesgo de crédito se ha incrementado de manera importante desde el reconocimiento inicial.

La NIIF 9 no define qué constituye un incremento importante en el riesgo de crédito. Al valorar si el riesgo de crédito de un activo se ha incrementado de manera importante, la Financiera tiene en cuenta información prospectiva razonable y soportada, tanto cualitativa como cuantitativa.

MIFinanciera, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S.A.)

**Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2018
(En balboas)****8. Saldos y transacciones entre partes relacionadas**

A continuación, se detallan los saldos y compromisos significativos por cobrar y pagar a las partes relacionadas:

2018	Directores y personal gerencial clave	Entidades	Matriz	Total
Activos				
Préstamos (i)	464,266	-	-	464,266
Cuentas por cobrar (ii):				
Corporación Microfinanciera Nacional, S.A.	-	-	823,323	823,323
Rapi Préstamos, S.A.	-	251,079	-	251,079
Grupo de Servicios Financieros, S.A. (La Financiera)	-	2,976,982	-	2,976,982
Total cuentas por cobrar	-	3,228,061	823,323	4,051,384
Total activos	464,266	3,228,061	823,323	4,515,650
Pasivos				
Documentos (iii)	1,815,000	-	-	1,815,000
Cuentas por pagar (ii):				
Rapi Préstamos, S.A.	-	1,586,514	-	1,586,514
Grupo de Servicios Financieros, S.A. (La Financiera)	-	244,385	-	244,385
Total cuentas por pagar	-	1,830,899	-	1,830,899
Total pasivos	1,815,000	1,830,899	-	3,645,899
Ingresos:				
Intereses sobre préstamos	75,703	-	-	75,703
Ingresos por administración	12,962	-	-	12,962
Total ingresos	88,665	-	-	88,665
Gastos:				
Intereses sobre documentos por pagar	26,361	97,891	97,891	222,143
Salario	436,848	-	-	436,848
Beneficios a empleados	59,994	-	-	59,994
Otros	11,125	-	-	11,125
Total gastos	534,328	97,891	97,891	730,110

MiFinanciera, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S.A.)

**Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2018**

(En balboas)

2017	Directores y personal gerencial clave	Entidades	Matriz	Total
Activos				
Préstamos (i)	398,180	-	-	398,180
Cuentas por cobrar (ii):				
Corporación Microfinanciera Nacional, S.A.	-	-	300,194	300,194
Rapi Préstamos, S.A.	-	99,622	-	99,622
Grupo de Servicios Financieros, S.A. (La Financiera)	-	626,677	-	626,677
Total cuentas por cobrar	-	726,299	300,194	1,026,493
Total activos	398,180	726,299	300,194	1,424,673
Pasivos				
Documentos (iii)	1,810,000	-	-	1,810,000
Cuentas por pagar (ii):				
Rapi Préstamos, S.A.	-	1,450,000	-	1,450,000
Total cuentas por pagar	-	1,450,000	-	1,450,000
Total pasivos	1,810,000	1,450,000	-	3,260,000
Ingresos:				
Intereses sobre préstamos	273,544	-	-	273,544
Ingresos por administración	-	111,873	-	111,873
Total ingresos	273,544	111,873	-	385,417
Gastos:				
Intereses sobre documentos por pagar	47,513	72,500	-	120,013
Salario	269,833	-	-	269,833
Beneficios a empleados	64,760	-	-	64,760
Otros	47,513	-	-	47,513
Total gastos	429,619	72,500	-	502,119

- (i) Mantiene tasas que oscilan entre 11% a 14% (2017: 12% a 15%). Los vencimientos de préstamos varían conforme al tipo de cartera y van hasta el año 2046 (2017: 2022). Las cuentas por cobrar no devengan intereses y no tienen vencimiento.
- (ii) Las cuentas por cobrar y pagar con parte relacionada no tienen vencimientos, ni mantienen tasa de interés.
- (iii) Las tasas oscilan entre 5.75% a 8.00 % (2017: 5.75% a 7.75%). Estos documentos por pagar mantienen vencimientos hasta el año 2021 (2017: 2021).

MiFinanciera, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S.A.)

**Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2018
(En balboas)****9. Efectivo y equivalentes de efectivo**

	2018	2017
Efectivo en caja	<u>33,399</u>	<u>86,706</u>
Depósitos de ahorro	791,176	1,711,224
Depósitos a la vista	<u>523,687</u>	<u>357,826</u>
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	<u>1,314,863</u>	<u>2,069,050</u>
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año para propósito del flujo de efectivo	<u>1,348,262</u>	<u>2,155,756</u>

Las cuentas de ahorro devengan un interés anual entre el 0.25% al 3% (2018: 0.25% al 3%).

10. Préstamos neto

	2018	2017
Préstamos	37,389,935	39,028,249
Reserva para préstamos incobrables	(3,399,666)	(518,760)
Intereses y comisiones descontados no ganados	(617,876)	(728,667)
Intereses por cobrar	<u>1,083,406</u>	<u>850,827</u>
	<u>34,455,799</u>	<u>38,631,649</u>

Al 31 de diciembre, la Financiera mantiene préstamos cedidos en garantía de financiamientos recibidos, bonos y VCN's por B/.16,853,245 (2017: B/.16,133,315).

El movimiento en la reserva para posibles préstamos incobrables, se presenta a continuación:

	2018	2017
Saldo al comienzo del año	518,760	656,117
Ajuste de provisión NIIF 9	3,211,390	-
Provisión cargada en ganancia o pérdida y otro resultado integral	246,400	342,738
Recuperaciones	5,799	-
Préstamos castigados	<u>(582,683)</u>	<u>(480,095)</u>
Saldo al final del año	<u>3,399,666</u>	<u>518,760</u>

MIFinanciera, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S.A.)

**Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2018
(En balboas)****10.1 Intereses por comisiones descontadas no ganadas**

Las comisiones por administración de préstamos y costos directos de origen de préstamos son diferidas e incluidas en el saldo neto de préstamos por cobrar.

	2018	2017
Comisión diferida de préstamo		
Saldo al inicio del año	728,667	559,999
Comisiones del año a ser diferidas	1,178,208	1,164,250
Amortización durante el año	<u>(1,288,999)</u>	<u>(995,582)</u>
Saldo al final del año	<u>617,876</u>	<u>728,667</u>

Las tasas que la Financiera pacta con sus clientes son fijas a corto plazo. Dichas tasas pueden ser modificadas por junta directiva, previa notificación a los clientes, según lo establecen los contratos de préstamos y pagarés firmados con los clientes.

11. Mobiliario, equipo y mejoras

Los mobiliario, equipo y mejoras, se resumen a continuación:

	<u>Total</u>	<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Equipo de computo</u>	<u>Mejoras a la propiedad arrendada</u>
Costo:				
Saldo al 1 de enero de 2018	2,144,333	348,868	1,031,985	763,480
Adiciones	20,248	4,668	9,237	6,343
Disminuciones	<u>(1,887)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(1,887)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>2,162,694</u>	<u>353,536</u>	<u>1,041,222</u>	<u>767,936</u>
Depreciación acumulada:				
Saldo al 1 de enero de 2018	(1,952,667)	(279,110)	(1,000,403)	(673,154)
Gasto de depreciación	(86,949)	(22,301)	(8,459)	(56,189)
Disminuciones	<u>1,887</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,887</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>(2,037,729)</u>	<u>(301,411)</u>	<u>(1,008,862)</u>	<u>(727,456)</u>
Saldos netos 2018	<u>124,965</u>	<u>52,125</u>	<u>32,360</u>	<u>40,480</u>

MiFinanciera, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S.A.)

**Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2018
(En balboas)**

	Total	Mobiliario y equipo	Equipo de computo	Mejoras a la propiedad arrendada
Costo:				
Saldo al 1 de enero de 2017	1,972,173	270,979	993,406	707,788
Adiciones	172,160	77,889	38,579	55,692
Saldo al 31 de diciembre de 2017	2,144,333	348,868	1,031,985	763,480
Depreciación acumulada:				
Saldo al 1 de enero de 2017	(1,858,753)	(264,419)	(991,603)	(602,731)
Gasto de depreciación	(93,914)	(14,691)	(8,800)	(70,423)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(1,952,667)	(279,110)	(1,000,403)	(673,154)
Saldos netos 2017	191,666	69,758	31,582	90,326

12. Activos adjudicados para la venta

2018	2018	2017
Balance inicial	2,698,670	1,694,417
Adiciones	351,976	1,136,539
Bajas	(107,239)	(132,286)
Saldo final del año antes de provisión	2,943,407	2,698,670
Provisión	(208,122)	(41,534)
Saldo al final, neto	2,735,285	2,657,136

El movimiento de la reserva de activos adjudicados para la venta, se resume como sigue:

	2018	2017
Saldo al inicio del año	41,534	43,470
Provisión cargada a gastos	204,000	15,646
Producto de ventas	(37,412)	(17,582)
Saldo al final del año	208,122	41,534

La Financiera mantiene avalúos de las propiedades adjudicadas con vigencia promedio hasta cinco años. Las revisiones y actualizaciones de los avalúos se realizan periódicamente, por parte de evaluadores independientes.

MiFinanciera, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S.A.)

**Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2018
(En balboas)****13. Otros activos**

	2018	2017
Gastos pagados por anticipado	86,194	3,058
Impuesto sobre la renta pagado por adelantado	179,935	58,241
Depósitos en garantía	55,474	56,881
Fondo de cesantía	69,906	112,369
Cuentas por cobrar clientes	360,683	116,479
Cuentas por cobrar relacionadas	4,051,384	1,026,493
	<u>4,803,576</u>	<u>1,373,521</u>
Total	<u>4,803,576</u>	<u>1,373,521</u>

14. Financiamientos recibidos

Los financiamientos recibidos se detallan a continuación:

	2018	2017
<i>Garantizados - al costo amortizado</i>		
Sobregiros bancarios	-	582,772
Préstamos otorgados por:		
Bancos (i)	6,425,857	3,034,148
Otras entidades financieras (ii)	1,877,782	2,519,360
	<u>8,303,639</u>	<u>6,136,280</u>

(i) Préstamos a tasa fija de 5.75% a 8% (2017: 6% a 7%), con vencimientos entre octubre de 2018 y junio 2021. (2017: octubre 2018 y mayo 2021) están garantizados con cesión de cartera de préstamos.

(ii) Préstamos a tasa fija de 5.75% (2017: 5.75%), con vencimiento entre marzo 2020 y julio 2022 (2017: marzo 2020 y julio 2022), con garantías de cesión de cartera de préstamos.

El movimiento de los préstamos por pagar se detalla a continuación para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

	2018	2017
Saldo al inicio del año	6,136,280	3,814,932
Producto de financiamientos recibidos	6,765,462	2,668,570
Pagos de financiamientos	<u>(4,598,103)</u>	<u>(347,222)</u>
Saldo al final del año	<u>8,303,639</u>	<u>6,136,280</u>

MIFinanciera, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 (En balboas)

15. Documentos por pagar

La Financiera ha emitido documentos privados por la suma de B/.3,175,000 (2017: B/.2,537,000) con tasa de interés promedio de 6% a 8% (2017: 6.43%) que vencen entre 2018 y 2023.

Un detalle de los documentos por pagar se muestra a continuación:

		2018	2017
Hasta un año	Entre 5.75% y 7%	1,935,000	2,896,200
Entre dos a tres años	Entre 6% y 8%	300,000	880,000
Entre tres o más	7.75%	940,000	160,000
		<u>3,175,000</u>	<u>3,936,200</u>

El movimiento de los documentos por pagar se detalla a continuación para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

	2018	2017
Saldo al inicio del año	3,936,200	2,779,236
Producto de documentos por pagar	165,000	1,597,000
Pagos de documentos por pagar	<u>(926,200)</u>	<u>(440,036)</u>
Saldo al final del año	<u>3,175,000</u>	<u>3,936,200</u>

16. Bonos y VCN's por pagar

A continuación, el saldo de los bonos y VCN's emitidos al 31 de diciembre:

	2018	2017
Bonos (i)	7,254,000	9,745,000
VCN's (ii)	8,952,000	7,136,000
Intereses	9,930	12,913
Comisiones	<u>(228,253)</u>	<u>(136,318)</u>
	<u>15,987,677</u>	<u>16,757,595</u>

(i) Bonos

La emisión de bonos fue aprobada el 23 de septiembre de 2015, por un monto de B/.20,000,000 de los cuales al 31 de diciembre se habían emitido B/.16,206,000 (2017: B/.9,745,000).

MIFinanciera, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S.A.)

**Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2018
(En balboas)**

Los bonos están respaldados por el crédito general de fideicomiso de garantías de cartera de préstamos.
Un detalle de las series vigentes se muestra a continuación:

	2018	2017
Bonos corporativos Serie A con vencimiento en el año 2018 y tasa de interés 6.25%	-	7,300,000
Bonos corporativos Serie C con vencimiento en octubre del año 2020 y tasa de interés 6.75%	2,445,000	2,445,000
Bonos corporativos Serie D con vencimiento en marzo del año 2023 y tasa de interés 7.75%	1,000,000	-
Bonos corporativos Serie E con vencimiento en mayo del año 2023 y tasa de interés 7.75%	1,000,000	-
Bonos corporativos Serie F con vencimiento en junio del año 2023 y tasa de interés 7.75%	1,000,000	-
Bonos corporativos Serie G con vencimiento en septiembre del año 2021 y tasa de interés 7.00%	819,000	-
Bonos corporativos Serie H con vencimiento en septiembre del año 2023 y tasa de interés 7.75%	990,000	-
	<hr/>	<hr/>
Sub-total	7,254,000	9,745,000
Intereses	9,930	12,913
Comisiones	(228,253)	(136,318)
	<hr/>	<hr/>
	7,035,677	9,621,595

(ii) VCN's

Mediante resolución fechada el 5 de 6 de 2015, la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá autorizó la Emisión y Oferta Pública de un Programa Rotativo de Valores Comerciales Negociables (en adelante los "VCNs") en forma global, rotativa, nominativa, registrados y sin cupones, en varias Series, por un valor nominal de hasta diez millones de dólares (B/.10,000,000), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América y con denominaciones o múltiplos de mil dólares (B/.1,000.00) moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, sujeto al registro de los mismos en la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá y su listado en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A.

MIFinanciera, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S.A.)

**Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2018
(En balboas)**

Un detalle de las series vigentes, se muestra a continuación:

	2018	2017
VCN's serie B con vencimiento en abril del año 2018 y tasa de interés de 6.25%	-	2,136,000
VCN's serie C con vencimiento en abril del año 2018 y tasa de interés de 6%	-	3,000,000
VCN's serie D con vencimiento en mayo del año 2018 y tasa de interés de 6%	-	2,000,000
VCN's serie F con vencimiento en marzo del año 2019 y tasa de interés de 6.00%	2,500,000	-
VCN's serie H con vencimiento en marzo del año 2019 y tasa de interés de 6.00%	1,000,000	-
VCN's serie I con vencimiento en mayo del año 2019 y tasa de interés de 6.00%	1,825,000	-
VCN's serie J con vencimiento en septiembre del año 2019 y tasa de interés de 6.25%	1,932,000	-
VCN's serie K con vencimiento en junio del año 2019 y tasa de interés de 6.00%	1,695,000	-
	<u>8,952,000</u>	<u>7,136,000</u>

El movimiento de los bonos y VCN's por pagar se detalla a continuación para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

	2018	2017
Saldo al inicio del año	16,881,000	14,471,000
Producto de bonos y VCNs	13,761,000	7,136,000
Pagos de bonos y VCNs	<u>(14,436,000)</u>	<u>(4,726,000)</u>
Saldo al final del año	<u>16,206,000</u>	<u>16,881,000</u>

17. Otros pasivos

	2018	2017
Cuentas por pagar relacionadas	1,975,247	50,800
Cuentas por pagar operaciones de préstamos	365,189	1,274,666
Prestaciones laborales	240,948	228,518
Dividendos de acciones preferidas por pagar	63,288	52,700
Otros impuestos	24,594	126,884
Intereses por pagar	10,681	36,023
Otros	92,804	288,277
	<u>2,772,751</u>	<u>2,057,868</u>

MIFinanciera, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S.A.)

**Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2018
(En balboas)****18. Acciones comunes**

	2018	2017
50 millones de acciones comunes con valor nominal de B/.0.01 cada una, emitidas y en circulación.	500,000	500,000
Capital pagado en exceso	<u>10,458,417</u>	<u>10,458,417</u>
	<u>10,958,417</u>	<u>10,958,417</u>

19. Acciones preferidas

Fecha de emisión	2018	2017
4 de diciembre de 2013	200,000	200,000
1 de marzo de 2014	2,723,498	2,723,498
11 de mayo de 2015	<u>120,000</u>	<u>120,000</u>
	<u>3,043,498</u>	<u>3,043,498</u>

Las acciones preferidas tienen un valor nominal de B/.100 c/u, sin derecho a voz ni a voto emitidas en forma nominativa registrada y sin cupones, pagan dividendo anual preferido neto de impuesto de dividendo equivalente al 6.5% anual del valor nominal de las acciones preferidas emitidas y en circulación; a partir del tercer aniversario de la fecha de emisión, dicho dividendo se calculará y pagará a razón de una tasa de interés neta de impuestos de 7.5% anual sobre su valor nominal.

Durante el año terminado el 31 de diciembre, se pagaron dividendos sobre las acciones preferidas por un total de B/.177,094 (2017: B/.219,396).

20. Otros ingresos

	2018	2017
Gastos legales	173,780	271,404
Comisión de seguros	52,256	46,208
Manejos	129,655	103,086
Otros	<u>219,529</u>	<u>83,584</u>
	<u>575,220</u>	<u>504,282</u>

MIFinanciera, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S.A.)

**Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2018
(En balboas)****Gastos de personal**

	2018	2017
Salario	786,576	876,013
Cuota patronal	160,854	154,468
Vacaciones	91,609	89,957
Décimo tercer mes	86,205	83,485
Gastos de representación	61,984	61,974
Prestaciones laborales	48,560	21,839
Otros	136,949	157,750
	<u>1,372,737</u>	<u>1,445,486</u>

21. Otros gastos

	2018	2017
Honorarios profesionales	356,553	198,402
Impuestos	113,143	121,048
Alquileres	178,037	179,449
Vigilancia	217	71,287
Comunicación	39,461	39,104
Reparación y mantenimiento	41,586	25,921
Electricidad y agua	21,656	25,329
Transporte y combustible	22,065	15,419
Judiciales, notariales y registros	14,345	13,411
Papelería y útiles de oficina	14,129	9,002
Seguros	5,119	4,149
Publicidad	53,960	39,086
Viáticos y alimentación	24,695	36,674
Dietas	11,125	9,625
Otros	80,960	99,532
	<u>977,051</u>	<u>887,438</u>

22. Compromisos y contingencias**Compromisos**

La Financiera como arrendatario:

Contratos de arrendamiento - La Financiera celebró diversos contratos de arrendamiento operativo no cancelables para sus instalaciones de oficinas y puntos de venta, con plazos hasta 3 años. La mayoría de los contratos de arrendamiento requiere que la Financiera pague los impuestos de propiedad, seguros y otros costos directos de las propiedades arrendadas.

MI Financiera, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 (En balboas)

	2018	2017
Pagos mínimos de arrendamiento bajo arrendamiento operacional reconocido en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral	<u>178,037</u>	<u>179,449</u>

A la fecha del estado de situación financiera, la Financiera tenía compromisos contingentes por arrendamiento operacional no cancelables, los cuales vencen como se muestra a continuación:

	2018
Hasta 1 año	112,878
Entre 1 y 5 años	<u>161,523</u>
Total	<u>274,401</u>

Contingencias

La Financiera está involucrada en litigios en el curso normal de los negocios. La Administración considera que la resolución final de dichos litigios no tendrá un efecto material adverso en los resultados de las operaciones o la situación financiera de la Financiera.

23. Impuesto sobre la renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de la Financiera constituidas en la República de Panamá, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes, están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los tres (3) últimos años, incluyendo el año terminado el 31 de diciembre 2018.

De acuerdo a la legislación fiscal panameña vigente, las compañías están exentas del pago de impuesto sobre la renta en concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera. También están exentos del pago de impuesto sobre la renta, los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, los intereses ganados sobre valores del Estado Panameño e inversiones en títulos-valores emitidos a través de la Bolsa de Valores de Panamá y de valores y préstamos al Estado.

A partir del 1 de enero de 2010, con la entrada en vigencia de la Ley No.8 del 15 de marzo de 2010, el Artículo No. 699 del Código Fiscal indica que las personas jurídicas cuyos ingresos gravables superen un millón quinientos mil balboas (B/.1,500,000) anuales deben pagar el impuesto sobre la renta a una tasa del 25% sobre la que resulte mayor entre: (1) la renta neta gravable calculada por el método tradicional establecido en el Título I del Libro Cuarto del Código Fiscal, o (2) la renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%).

El activo diferido se reconoce con base a las diferencias fiscales deducibles considerando sus operaciones pasadas y las utilidades gravables proyectadas, en las cuales influyen las estimaciones de la Administración.

En base a resultados actuales y proyectados, la Administración de la Financiera considera que habrá suficientes ingresos gravables para absorber el impuesto sobre la renta diferido.

MIFinanciera, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S.A.)

**Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2018
(En balboas)**

El gasto de impuestos, se detalla a continuación:

	2018	2017
Impuesto sobre la renta corriente	174,938	354,873
Impuesto diferido por diferencias temporales	40,974	34,823
Total de impuesto sobre la renta	215,912	389,696
	2018	2017
Total de ingresos según libros	5,806,900	5,585,202
Menos: exentos y no gravables	(588,356)	(22,664)
Total de ingresos gravables	5,218,544	5,562,538
Total de costos y gastos	4,735,313	4,242,400
Menos: exentos y no deducibles	(216,520)	(99,354)
Total de costos y gastos deducibles	4,518,793	4,143,046
Renta neta gravable (método tradicional)	699,751	1,419,492
Impuesto sobre la renta 25%	174,938	354,873

La conciliación del impuesto diferido del año anterior con el actual es como sigue:

	2018	2017
Impuesto diferido activo, al inicio del año	140,074	174,897
Más:		
Ajuste de adopción de NIIF 9	802,847	-
Reserva de bienes adjudicados	41,047	(484)
Reserva para créditos dudosos	(82,621)	(34,339)
Impuesto diferido activo, al final del año	901,347	140,074

24. Eventos posteriores

La Financiera ha evaluado los eventos posteriores al 31 de diciembre para valorar la necesidad de posible reconocimiento o revelación en los estados financieros adjuntos. Tales eventos fueron evaluados hasta el 12 de abril de 2019, la fecha en que estos estados financieros estaban disponibles para emitirse.

Con base a esta evaluación, se determinó que no se produjeron acontecimientos posteriores que requieran el reconocimiento o revelación en los estados financieros.

MIFinanciera, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S.A.)

**Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2018
(En balboas)**

25. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre, fueron aprobados por la Administración y autorizados para su emisión el 12 de abril de 2019.



MiFinanciera

TuFinanciera, TuPréstamo, TuSolución
GrupoCMN

SHU 22ABR'19PM 3:32

CONS: 141036

RECIBIDO POR: *Lasso*

Panamá, 16 de abril de 2019.

Licenciada

MARELISSA QUINTERO DE STANZIOLA

Superintendente

Superintendencia de Mercado de Valores

Ciudad.-

Estimada Licenciada:

Con el propósito de darle fiel cumplimiento a lo que establece la regulación para emisores, específicamente a las disposiciones contenidas en el Acuerdo siete –cero dos (7-02) del 14 de octubre de 2002, adjunto sírvase encontrar la siguiente documentación:

- un Original y una Copia de la Declaración Jurada de MiFinanciera, S.A. debidamente firmada y notariada, la cual fue incluida como parte integral del Informe de Actualización Anual al 31 de Diciembre de 2018.

Aprovechamos la oportunidad para confirmarle que en el día de ayer (Lunes 15 de abril de 2019), cumpliendo con el compromiso establecido previamente, se hizo la entrega formal por medio de correo electrónico, del archivo en formato PDF que contiene el Informe INA, los Estados Financieros Auditados y la Declaración Jurada de MiFinanciera, S.A. al 31 de Diciembre de 2018.

Atentamente,

Marta Cristina Lasso
Gerente General- CEO

EB/lv

REPUBLICA DE PANAMÁ

PAPEL NOTARIAL



NOTARÍA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

SHU 22ABR 19PM 3:33

-----DECLARACION JURADA NOTARIAL-----

En la ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los veintinueve (29) días del mes de marzo de dos mil diecinueve (2019) ante mí, Lic. **GILBERTO ENRIQUE CRUZ RODRIGUEZ**, Notario Público Octavo del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal número ocho-doscientos ochenta y siete-ochenta y nueve (8-287-89), comparecieron personalmente **CÉSAR AUGUSTO TRIBALDOS GIRALDEZ**, varón, panameño, mayor de edad, casado, inversionista, vecino de esta ciudad, portador de la Cédula de Identidad Personal número ocho- doscientos uno- dos mil seiscientos sesenta y cuatro (8-201-2664); **ROGELIO VICENTE RENGIFO HERRERA**, varón, panameño, mayor de edad, casado, portador de la Cédula de Identidad Personal número ocho-cuatrocientos treinta y cuatro-doscientos setenta y cinco (8-434-275); **MARTA CRISTINA LASSO RAMOS**, mujer, panameña, mayor de edad, economista, portadora de la Cédula de Identidad Personal No. ocho-ciento noventa y cuatro-quinientos sesenta y siete (8-194-567), **ESTEBAN BONINI STEPHENS**, varón, panameño, mayor de edad, casado, portador de la Cédula de Identidad Personal número ocho-setecientos nueve-novecientos noventa (8-709-990); actuando en su calidad de Secretario facultado para ejercer la representación legal en ausencia del titular del cargo, Tesorero, Gerente General y Gerente de Finanzas respectivamente de **MIFINANCIERA, S.A.**, sociedad anónima debidamente inscrita a la Ficha trescientos veintisiete mil ciento siete (327107), Rollo cincuenta y tres mil doscientos treinta y uno (53231), Imagen ochenta y cuatro (84), de la sección de Micropelículas (mercantil) del Registro Público de la República de Panamá, todos con domicilio en calle 50, Centro Comercial Plaza 50, Planta Alta, casa matriz, Corregimiento de Bella Vista, Distrito y Provincia de Panamá, personas a quienes conozco y a fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Acuerdo siete-cero dos (7-02) de catorce (14) de octubre de dos mil dos (2002), de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, por este medio dejan constancia bajo la gravedad del juramento, lo siguiente:



a)- Que cada uno de los firmantes ha revisado el Estado Financiero Anual del año dos mil dieciocho (2018).-----

b)- Que a sus juicios, los Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgadas en virtud de Decreto Ley uno (1) de mil novecientos noventa y nueve y sus reglamentos, o que deban ser divulgadas para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.-----

c)- Que a su juicio los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de MiFinanciera, S.A., para el año correspondiente del uno (1) de enero de dos mil dieciocho (2018) al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho (2018).-----

d)- Que los firmantes:-----

d.1. Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la empresa:-----

d.2. Han diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia de MiFinanciera, S.A., sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el periodo en el que los reportes han sido preparados.-----

d.3. Han evaluado la efectividad de los controles internos de MiFinanciera, S.A., dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros.-----

d.4. Han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con bases en las evaluaciones efectivas a esa fecha.-----

e)- Que cada uno de los firmantes han revelado a los auditores de MiFinanciera, S.A., lo siguiente:-----



REPUBLICA DE PANAMÁ
PAPEL NOTARIAL



REPUBLICA de PANAMA
TIMBRE NACIONAL
CENTESIMOS DE BALBOA



8.00



NOTARIA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMA

e.1. Todas las deficiencias significativas que surjan de en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan efectuar negativamente la capacidad de MiFinanciera, S.A., para registrar, procesar y reportar información financiera e indicando a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos.-----

e.2. Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de MiFinanciera, S.A.-----

f- Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de MiFinanciera, S.A., o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales Controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa.-----

Esta declaración la hacemos para ser presentada ante la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá. -----

Manifiestan LOS DECLARANTES que son concedores del contenido del artículo trescientos ochenta y cinco (385) del Código Penal que versa sobre el falso testimonio.-----

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, SE FIRMA LA PRESENTE DECLARACION NOTARIAL JURADA, en presencia de los Testigos **ANA BALLESTEROS**, portadora de la cédula de identidad personal número ocho-cuatrocientos cuarenta y tres-trescientos cuarenta y cinco (8-443-345) y **SUSIVEL SANTOS**, con cédula de identidad personal número nueve-setecientos cuarenta y ocho-dos mil cuatrocientos quince (9-748-2415), que suscriben el presente documento. -----

CÉSAR AUGUSTO TRIBALDOS GIRALDEZ

Actuando en su calidad de Secretario facultado para ejercer la representación legal en ausencia del titular del cargo



[Handwritten Signature]
ROGELIO VICENTE RENGIFO HERRERA

Tesorero

[Handwritten Signature]

MARTA CRISTINA LASSO RAMOS

Gerente General

[Handwritten Signature]

ESTEBAN BONINI STEPHENS

Gerente de Finanzas

[Handwritten Signature]
ANA BELLESTEROS

[Handwritten Signature]
SUSIVEL SANTOS



[Handwritten Signature]
GILBERTO ENRIQUE CRUZ RODRIGUEZ
NOTARIO PUBLICO OCTAVO



REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

**Esteban
Bonini Stephens**


NOMBRE USUAL
FECHA DE NACIMIENTO: 31-MAY-1977
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMA, PANAMA
SEXO: M TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 28-ENE-2011 EXPIRA: 28-ENE-2021

8-709-990



TE TRIBUNAL ELECTORAL

8-709-990



N100CYKM00DQNC



REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Rogelio Vicente
Rengifo Herrera

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 19-DIC-1972
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ
SEXO: M DONANTE TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 05-JUL-2013 EXPIRA: 06-JUL-2023

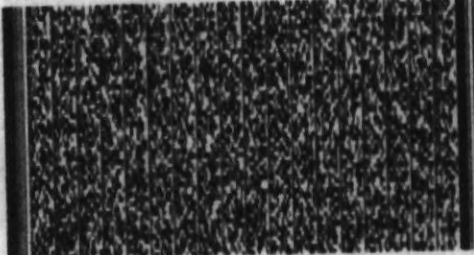
8-434-275

R. V. R. H.



TE TRIBUNAL ELECTORAL

TE



8-434-275

N102536000ZR31

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Marta Cristina
Lasso Ramos



8-194-567

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 16-JUN-1955
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ
SEXO: F TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 22-JUN-2017 EXPIRA: 22-JUN-2027





REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Cesar Augusto
Tribaldos Giraldez

NOMBRE USUAL:
 FECHA DE NACIMIENTO: 28-DIC-1948
 LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ
 SEXO: M. DONANTE TIPO DE SANGRE: O+
 EXPEDIDA: 02-JUL-2018 EXPIRA: 02-JUL-2023

6-201-2664

TE TRIBUNAL ELECTORAL




8-201-2664

N1051MYH02AHU7

SMU 24ABR'19PM 2:53

CONS: 141036

FIDEICOMISO MIFINANCIERA, S.A.
(MMG Bank Corporation como Agente Fiduciario)

**Estados financieros
y dictamen del auditor independiente**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general".

FIDEICOMISO MIFINANCIERA, S.A.
(MMG Bank Corporation como Agente Fiduciario)

Contenido

	<u>Página</u>
Dictamen del auditor Independiente	1 - 3
Estado de activos y fondos en fideicomiso	4
Estado de cambios en los activos netos atribuibles al fideicomitente	5
Notas a los estados financieros.....	6 - 18

RSM Panamá, S. A.

PH. Humboldt Tower, Piso 8
Calle 53 Marbella
Panama, Rep. de Panama

T + (507) 366 4600

F + (507) 366-4683

www.rsm.global

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores

**MMG Bank Corp., S.A. – Agente Fiduciario
Fidelcomiso MIFinanciera, S.A.**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Fideicomiso MIFINANCIERA, S.A. ("el Fideicomiso"), que comprenden el estado de activos y fondos en fideicomisos al 31 de diciembre de 2018, y el estado de cambios en los activos netos atribuibles al fideicomitente correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fideicomiso al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Base de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes del Fideicomiso de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
AUDIT | TAX | CONSULTING

Otros asuntos

Los estados financieros de Fideicomiso MiFinanciera, S.A., por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, fueron auditados por otros auditores en cuyo informe fechado 26 de marzo de 2018, emitieron una opinión sin salvedad.

Responsabilidades de la Administración por los Estados Financieros

La administración del fideicomiso es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores de importancia relativa ya sea, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del Fideicomiso de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera del Fideicomiso.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte errores de importancia relativa cuando existe. Las manifestaciones erróneas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIA's, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores de importancia relativa en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar manifestaciones erróneas de importancia relativa resultante de fraude es mayor que en el caso de manifestaciones erróneas de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no incertidumbre de importancia relativa en relación con eventos o condiciones que pudieran generar dudas significativas sobre la capacidad del Fideicomiso para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas con los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes en una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados de la administración en relación con, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad de ejecución de la auditoría y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo posibles deficiencias significativas en el control interno que se identifiquen durante la auditoría.

RSM Panamá, S.A.

29 de marzo de 2019
Panamá, República de Panamá.

FIDEICOMISO MIFINANCIERA, S.A.
(MMG Bank Corporation como Agente Fiduciario)

ESTADOS DE ACTIVOS Y FONDOS EN FIDEICOMISO
31 DE DICIEMBRE DE 2018

	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos			
Efectivo y equivalente de efectivo	6	B/. 10,000	B/. 10,000
Derechos sobre documentos por cobrar, neto	7	10,290,336	10,969,476
Derechos sobre bienes inmuebles hipotecados	8	1,033,000	-
Activos netos atribuibles al fideicomitente		<u>B/. 11,333,336</u>	<u>B/. 10,979,476</u>
Fondos en fideicomiso			
Aportes del fideicomitente	9	B/. 11,333,336	B/. 10,979,476
Fondos netos en fideicomiso		<u>B/. 11,333,336</u>	<u>B/. 10,979,476</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

FIDEICOMISO MIFINANCIERA, S.A.
(MMG Bank Corporation como Agente Fiduciario)

**ESTADO DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLES AL FIDEICOMITENTES
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

	<u>Aportes del fideicomitente</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	B/. 5,000
Aportes del fideicomitente	<u>10,974,476</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	10,979,476
Aportes del fideicomitente	1,023,800
Aumento de derechos sobre bienes inmuebles hipotecados	9,200
Devoluciones al fideicomitente	(368,582)
Provisión para pérdidas esperadas	<u>(310,558)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>B/. 11,333,336</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

FIDEICOMISO MIFINANCIERA, S.A.
(MMG Bank Corporation como Agente Fiduciario)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL

El Fideicomiso MiFinanciera, S.A. (el "Fideicomiso") es un fideicomiso irrevocable constituido conforme al Contrato de Fideicomiso de fecha 27 de junio de 2016 ("el Contrato de Fideicomiso") celebrado entre MiFinanciera, S.A. como Fideicomitente y MMG Bank Corporation como Fiduciario.

El objetivo general del Fideicomiso es garantizar el cumplimiento de las obligaciones a cargo del Fideicomitente derivadas de los bonos corporativos rotativos de hasta B/.20,000,000, cuyo registro y oferta pública fue autorizada por la Superintendencia de Mercado de Valores de Panamá mediante resolución SMV No. 591-15 de 15 de septiembre de 2015, a favor de los tenedores y de este fideicomiso.

La administradora es MMG Bank Corporation (la "Fiduciaria") es una sociedad anónima incorporada en Panamá y está autorizada para dedicarse a la administración de fideicomisos en o desde la República de Panamá de acuerdo con la Resolución Fiduciaria No. SBP-FID.0009-2013 de 14 de junio de 2013.

El negocio de fideicomiso en Panamá está regulado mediante la Ley No. 1 del 5 de enero de 1984 como ha sido modificada por la Ley No. 21 del 10 de mayo de 2017, así como resoluciones y acuerdos de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

Las obligaciones y facultades de la Fiduciaria son las siguientes:

La Fiduciaria tendrá las siguientes obligaciones:

- Recibir en Fideicomiso los Bienes del Fideicomiso.
- Administrar los bienes del fideicomiso para que la fiduciaria pueda autorizar el traspaso y liberación total o parcial de los derechos reales sobre parte de las fincas, conforme a solicitud del Fideicomitente y limitaciones establecidas en el contrato.
- Enviar trimestralmente a la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá como parte del Informe de Actualización Trimestral de la Fideicomitente, una certificación en la cual conste los bienes que constituyen los bienes del Fideicomiso.
- Enviar trimestralmente al Fideicomitente un informe de su gestión.
- Cumplir con las obligaciones que le impone el contrato y la diligencia.
- Ante incumplimiento en lo que respecta a la emisión de bonos, la fiduciaria está obligada a efectuar todos los actos inherentes a su cargo en salvaguarda de los intereses de los tenedores de los registros, incluso la ejecución y liquidación de los bienes del fideicomiso. La fiduciaria se compromete a notificar al Fideicomitente y al agente de pago, ante el evento de incumplimiento de los bonos de acuerdo con el procedimiento estipulado.

FIDEICOMISO MIFINANCIERA, S.A.
(MMG Bank Corporation como Agente Fiduciario)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

La Fiduciaria tendrá las siguientes facultades:

- Ejecutar todos los actos que estime necesarios para el cumplimiento adecuado de sus funciones y obligaciones derivadas en el Fideicomiso.
- Contratar la prestación de servicios profesionales que sean requeridos para el ejercicio de los derechos y obligaciones que adquiere bajo el Fideicomiso, incluyendo a manera de ejemplo, servicios legales, de contabilidad y auditoría, de común acuerdo con el Fideicomitente.

Los bienes del Fideicomiso de garantía están compuestos por efectivo y equivalentes de efectivo, por cartera de préstamos y comerciales cedidos al fideicomiso mediante endoso de pagarés en favor de la Fiduciaria, cartera de préstamos personales y comerciales con garantías hipotecarias cedidas al fideicomiso y bienes inmuebles transferidos en favor del fideicomiso conformado por 6 fincas.

El Fideicomitente tiene como obligación sustituir los contratos de préstamos cedidos / documentos por cobrar / pagarés con una morosidad mayor a 120 días por otros que se encuentren al día y que sumados a los existentes en el Fideicomiso cumplan con la cobertura, así como sustituir las garantías que requieran ser reemplazadas.

El Fideicomiso estará vigente hasta la fecha en que todas las obligaciones garantizadas se extingan.

La oficina principal de la Fiduciaria está localizada en Costa del Este, avenida Paseo del Mar, Edificio MMG Tower, piso 22, ciudad de Panamá, República de Panamá.

2. ADOPCIÓN DE PRONUNCIAMIENTOS NUEVOS Y REVISADOS

El Fideicomiso ha adoptado todas las Normas e Interpretaciones Contables nuevas o modificadas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ('IASB') que son obligatorias para el periodo de informe actual.

Cualquier norma o interpretación contable nueva o modificada que aún no sea obligatoria no se ha adoptado anticipadamente.

FIDEICOMISO MIFINANCIERA, S.A.
(MMG Bank Corporation como Agente Fiduciario)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Las siguientes Normas e Interpretaciones Contables son las más relevantes para el fideicomiso:

NIIF 9 Instrumentos Financieros

El Fideicomiso adoptó la NIIF 9 desde el 1 de enero de 2018. La norma introdujo nuevos modelos de clasificación y medición para activos financieros. Un activo financiero se medirá al costo amortizado si se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para cobrar los flujos de efectivo contractuales que surgen en fechas específicas y que son únicamente principales e intereses. Una inversión de deuda se medirá a valor razonable a través de otro resultado integral si se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para cobrar los flujos de efectivo contractuales que surgen en fechas específicas que son únicamente capital e intereses, así como ventas.

El activo sobre la base de su valor razonable. Todos los demás activos financieros se clasifican y se miden a valor razonable con cambios en resultados, a menos que el Fideicomiso realice una elección irrevocable en el reconocimiento inicial para presentar las ganancias y pérdidas en instrumentos de patrimonio (que no se consideren para negociación ni se consideren contraprestaciones contingentes reconocidas en una combinación de negocios), en otro resultado integral ('ORI'). A pesar de estos requisitos, un activo financiero puede ser designado irrevocablemente como medido a valor razonable a través de ganancias o pérdidas para reducir el efecto o eliminar un desajuste contable. Para los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la norma requiere que la parte del cambio en el valor razonable que se relaciona con el riesgo de crédito propio del Fideicomiso se presente en ORI (a menos que cree una discrepancia con la contabilidad). Los nuevos requisitos de contabilidad de cobertura más simples tienen la intención de alinear más estrechamente el tratamiento contable con las actividades de administración de riesgos del Fideicomiso. Los nuevos requisitos de deterioro utilizan un modelo de 'pérdida crediticia esperada' ('PCE') para reconocer una provisión.

El deterioro se mide utilizando un método de PCE de 12 meses a menos que el riesgo crediticio en un instrumento financiero haya aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, en cuyo caso se adopta el método de PCE de por vida. Para las cuentas por cobrar, se encuentra disponible un enfoque simplificado para medir las pérdidas crediticias esperadas utilizando una provisión para pérdidas esperadas de por vida.

Impacto de adopción:

Como resultado de la adopción e implementación de esta norma el valor de los derechos sobre los documentos por cobrar se ajustó producto de la provisión para pérdidas esperadas. (Ver nota 7).

FIDEICOMISO MIFINANCIERA, S.A.
(MMG Bank Corporation como Agente Fiduciario)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

3. RESUMEN DE POLÍTICAS SIGNIFICATIVAS DE CONTABILIDAD

a) BASE DE PRESENTACIÓN

El estado financiero ha sido preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sobre la base del costo histórico, excepto por las propiedades y mejoras las cuales se presentan a su valor razonable. El Fideicomiso a través del plan de implementación metodológico realizó las adaptaciones necesarias a la NIIF 9, incluyendo cambios requeridos en su modelo de cálculo de provisiones, de forma tal que cumpla con los requisitos de deterioro y pérdida esperada establecidos por la norma internacional.

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición, independientemente de si ese precio sea directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Fiduciaria tiene en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

b) MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

El estado financiero está expresado en Balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el Dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio, y en su lugar utiliza el Dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

c) ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros se clasifican básicamente en las siguientes categorías: efectivo y equivalente de efectivo, derechos sobre documentos por cobrar, derechos sobre garantías hipotecarias y derechos sobre bienes inmuebles hipotecados. La clasificación de los activos depende de la naturaleza y propósito del activo financiero y es determinada al momento de su reconocimiento inicial. Los activos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable, se incluye los costos que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión.

FIDEICOMISO MIFINANCIERA, S.A.
(MMG Bank Corporation como Agente Fiduciario)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

Desde el 1 de enero de 2018 el Fideicomiso clasifica todos los instrumentos financieros basados en los modelos de negocios para la administración de esos activos financieros y en función de los términos contractuales.

El modelo incluye tres categorías de clasificación para los activos financieros:

- Costo Amortizado (CA)
- Valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI)
- Valor razonable con cambios en resultados (VRCR)

Todos los activos financieros son medidos a su costo amortizado.

La norma elimina las categorías existentes de la NIC 39 de mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y partidas por cobrar.

Evaluación del modelo de negocio

El Fideicomiso determino el modo de negocio para los instrumentos financieros para reflejar, de la mejor manera, con el fin de documentar cómo se gestionan los mismos. La información que fue considerada incluyó lo siguiente:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica que incluyen la estrategia de la gerencia para definir:
 - i. El cobro de ingresos por intereses contractuales.
 - ii. Mantener un perfil de rendimiento de interés definido.
 - iii. Mantener un rango de duración específico.
 - iv. Poder vender en cualquier momento por necesidades de liquidez o con el fin de optimizar el perfil de riesgo / retorno de un portafolio con base en las tasas de interés, los márgenes de riesgo, la duración actual y la meta definida.
- La forma en que se reporta a la alta gerencia del Fideicomiso sobre el comportamiento de los instrumentos financieros;
- Los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;
- La frecuencia y el valor de las ventas en años, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Los activos financieros que son mantenidos para vender y cuyo rendimiento es evaluado solamente con base en el cambio de su valor razonable son medidos a valor razonable con cambios en resultados debido a que estos no son mantenidos para cobrar flujos de caja contractuales, ni para obtener flujos de caja contractuales y vender estos activos financieros.

FIDEICOMISO MIFINANCIERA, S.A.
(MMG Bank Corporation como Agente Fiduciario)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

Evaluación si los flujos de caja contractuales son solamente pagos de principal e intereses

Para el propósito de esta evaluación, "principal" se define como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. "Interés" se define como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un periodo de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo de préstamos y otros costos asociados, al igual que el margen de rentabilidad.

Al evaluar si los flujos de caja contractuales son solamente pagos de principal e intereses, el Fideicomiso se enfocó en los términos contractuales del instrumento.

Al hacer esta evaluación el Fideicomiso considera:

- Eventos contingentes que podrían cambiar el monto y/o periodicidad de los flujos de caja.
- Condiciones de apalancamiento.
- Términos de pago anticipado y extensión.
- Términos que limitan al Fondo para obtener flujos de caja de activos específicos.
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo.

Deterioro de activos financieros

La NIIF 9 reemplaza el modelo de pérdida incurrida de la NIC 39 por un modelo de pérdida crediticia esperada (PCE).

El Fideicomiso aplica el modelo de deterioro a los activos financieros que no son medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCR):

- Derechos sobre documentos por cobrar.
- Derechos sobre garantías hipotecarias.

No se reconoce pérdida por deterioro sobre inversiones en instrumentos de patrimonio y deuda, ya que no son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

La evaluación no presentó un incremento significativo en el riesgo de crédito de un activo financiero es uno de los juicios críticos implementados en el modelo de deterioro.

FIDEICOMISO MIFINANCIERA, S.A.
(MMG Bank Corporation como Agente Fiduciario)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

Las reservas para pérdidas se reconocen por el monto equivalente a la pérdida esperada crediticia (PCE) de 12 meses en los siguientes casos:

- Inversiones en instrumentos de deuda que se determina que reflejan riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte; y
- Otros instrumentos financieros sobre los cuales el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

Para el resto de los casos las reservas se reconocen con base en el monto equivalente a la pérdida esperada crediticia (PCE) durante el tiempo de vida total del activo.

La PCE a 12 meses es la porción de la PCE que resulta de eventos de pérdida sobre un instrumento financiero que son posibles dentro de un lapso de 12 meses posterior a la fecha de reporte.

Incremento significativo en el riesgo de crédito

Se determinó si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial considerando información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo información y análisis de carácter cuantitativo y cualitativo basados en la experiencia histórica y la evaluación experta de crédito incluyendo información con proyección a futuro.

El Fideicomiso ha tomado como principales indicadores del incremento significativo en el riesgo las variaciones y los días de morosidad y puntuación de cobros.

d) DERECHOS SOBRE BIENES INMUEBLES HIPOTECADOS

El Fideicomiso tiene derechos sobre bienes inmuebles y presentados en el estado de activos y fondos en fideicomiso a sus montos revaluados, siendo el valor razonable el determinado en la fecha de revaluación, menos pérdidas acumuladas por deterioro subsecuentes.

Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera significativamente del que se habría calculado utilizando los valores razonables a la fecha al final del periodo sobre el cual se informa, esto para garantizar el cumplimiento de las obligaciones del fideicomitente.

FIDEICOMISO MIFINANCIERA, S.A.
(MMG Bank Corporation como Agente Fiduciario)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

e) DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

En la fecha de cada estado de activos y fondos en fideicomiso, la Fiduciaria revisa los importes en libros de los activos no financieros para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de su valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de su valor (si la hubiera).

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los flujos futuros de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

Al 31 de diciembre de 2018, la Fiduciaria no ha identificado deterioro de los activos no financieros.

f) ACTIVOS EN FIDEICOMISO

Los activos que se reciben en fideicomiso se registran y se presentan al costo histórico, excepto por los derechos sobre bienes inmuebles hipotecados, los cuales se presentan a su valor razonable.

g) APORTES AL FIDEICOMISO

Todos los derechos cedidos, los cuales incluyen efectivo y equivalente en efectivo, derechos sobre documentos por cobrar, derechos sobre garantías hipotecarias, derechos sobre bienes inmuebles hipotecados y los contratos de servicios conexos, son reconocidos como aportes al patrimonio del Fideicomiso conforme se reciben.

FIDEICOMISO MIFINANCIERA, S.A.
(MMG Bank Corporation como Agente Fiduciario)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

h) RETIROS DE APORTES AL FIDEICOMISO

Corresponden a todos los desembolsos o retiros de derechos sobre bienes inmuebles que debe efectuar la administradora del Fideicomiso de conformidad y en cumplimiento con el Contrato de Fideicomiso.

i) MEDICIÓN DE VALOR RAZONABLE Y PROCESO DE VALUACIÓN

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual la Administradora de los Fideicomisos tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Para estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Administradora de los Fideicomisos utiliza datos observables cuando éstos están disponibles. Periódicamente la Administración informa a la Junta Directiva las causas de las fluctuaciones más significativas en el valor razonable de los activos y pasivos, para información sobre las técnicas de valuación y datos de entrada utilizados en el valor razonable de los activos y pasivos.

La Administradora de los Fideicomisos revela las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del año durante el cual ocurrió el cambio.

4. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2018, los riesgos de instrumentos financieros del Fideicomiso son limitados basados en los montos en el estado de activos y fondos en fideicomiso.

a) RIESGO DE CRÉDITO

Los Fondos en Fideicomiso están expuestos al riesgo de crédito, que es el riesgo de que la contraparte no cumpla con los pagos de manera completa y a tiempo. Los activos financieros que potencialmente presenta riesgo crediticio para los Fideicomisos consisten en depósitos a la vista colocados en MMG Bank Corporation (el Banco).

FIDEICOMISO MIFINANCIERA, S.A.
(MMG Bank Corporation como Agente Fiduciario)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

b) RIESGO DE LIQUIDEZ

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad de la Administración de los Fideicomisos de cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otros, de un retiro inesperado de fondos por parte del Fideicomitente bajo las condiciones establecidas en las leyes para los retiros de la Administración de los Fideicomisos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, y la falta de liquidez de los activos. La Administración de los Fideicomisos administra sus recursos líquidos para honrar sus pasivos a su vencimiento en condiciones normales.

Los vencimientos de los activos son determinados con base al periodo remanente a la fecha del estado de activos y fondos en fideicomiso hasta la fecha de vencimiento contractual. Al 31 de diciembre de 2018, los vencimientos de los activos son menores a un año.

5. ESTIMACIONES Y SUPUESTOS

La Administradora del Fideicomiso efectúa estimaciones y juicios que afectan los montos reportados de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias.

- Valor razonable de los instrumentos financieros: La administradora del Fideicomiso miden el valor razonable utilizando niveles de jerarquía que reflejan el significado de los datos de entradas utilizados al hacer las mediciones. La administradora del Fideicomiso tiene establecido un proceso y una política documentada para la determinación del valor razonable en la cual se definen las responsabilidades y segregación que funcionen entre las diferentes áreas responsables que intervienen en este proceso, el cual ha sido aprobado por el Comité de Activos y Pasivos, el Comité de Riesgos y la Junta Directiva.
- La NIIF 13 especifica una jerarquía de las técnicas de valuación en base a si la información incluida a esas técnicas de valuación son observables o no observables. La información observable refleja datos del mercado obtenidos de fuentes independientes; la información no observable refleja los supuestos de mercado del Fideicomiso.

FIDEICOMISO MIFINANCIERA, S.A.
(MMG Bank Corporation como Agente Fiduciario)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

Estos dos tipos de información han creado la siguiente jerarquía de valor razonable:

- Nivel 1: Los datos de entrada son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder en la fecha de la medición.
- Nivel 2: Precios cotizados en mercados activos para instrumentos financieros similares o utilización de una técnica de valuación donde todas las variables son obtenidas de información observable del mercado para los activos o pasivos ya sea directa o indirectamente. En algunos casos, el Fideicomiso emplea información de referencia de mercados activos para instrumentos similares y en otros, emplea técnicas de flujos descontados donde todas las variables e insumos del modelo son obtenidos de información observable del mercado.
- Nivel 3: Cuando los "insumos" no están disponibles y se requiere determinar el valor razonable mediante un modelo de valuación, el Fiduciario se apoya en entidades dedicadas a la valoración de instrumentos bursátiles o bien de las propias entidades administradoras del activo o pasivo que se trate. Los modelos empleados para determinar el valor razonable normalmente son a través de descuento de flujos o bien valuaciones que emplean observaciones históricas de mercado.

Valor razonable de los activos financieros del Fideicomiso que no son medidos a valor razonable en el estado de activos y fondos en fideicomiso (pero se requiere revelaciones del valor razonable).

A continuación, un resumen del valor en libros y del valor razonable estimado de activos y pasivos financieros significativos no medidos al valor razonable clasificados en el Nivel 3:

	<u>Valor en libros</u>		<u>Valor razonable</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos:				
Derecho sobre documentos por cobrar	<u>B/. 10,290,336</u>	<u>B/. 10,969,746</u>	<u>B/. 11,964,538</u>	<u>B/. 11,615,578</u>

6. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos y transacciones más relevantes con partes relacionadas incluidos en los estados financieros, se detallan a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos		
Efectivo y equivalente de efectivo	<u>B/. 10,000</u>	<u>B/. 10,000</u>

FIDEICOMISO MIFINANCIERA, S.A.
(MMG Bank Corporation como Agente Fiduciario)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

7. DERECHOS SOBRE DOCUMENTOS POR COBRAR, NETO

Al 31 de diciembre de 2018 los derechos sobre documentos por cobrar, neto de provisión para pérdidas esperadas están compuestos por:

- Cartera de préstamos personales y comerciales cedidos al Fideicomiso mediante endoso de pagarés en favor del Fiduciario, por la suma de B/. 5,611,459 (2017: B/. 8,775,854).
- Cartera de préstamos personales y comerciales con garantías hipotecarias cedidas al Fideicomiso, por la suma de B/. 4,989,435 (2017: B/. 2,193,622).

	<u>Etapa 1</u>	<u>Etapa 2</u>	<u>Etapa 3</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero de 2018	B/. -	B/. -	B/. -	B/. -
Derechos sobre documentos por cobrar	10,600,894	-	-	10,600,894
Provisión para pérdidas esperadas	(310,558)	-	-	(310,558)
Saldo al 31 de diciembre 2018	<u>B/. 10,290,336</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/. 10,290,336</u>

8. DERECHOS SOBRE BIENES INMUEBLES HIPOTECADOS

Los derechos sobre bienes inmuebles hipotecados se resumen como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Al inicio del año	B/. -	B/. -
Aportes	1,023,800	-
Aumento	9,200	-
Al final del año	<u>B/. 1,033,000</u>	<u>B/. -</u>

Para determinar el valor razonable al 31 de diciembre de 2018 se usó como base los avalúos realizados por valuadores independientes no relacionados con el Fideicomiso y con el Agente Fiduciario. Estos avalúos fueron realizados por las compañías Avance a abril 2016 y A.I.R. Avalúos a mayo 2018.

El valor razonable de las propiedades se ha clasificado como un valor razonable Nivel 3 sobre la base de la técnica de valoración y variables no observables significativas usadas, en apego a las Normas Internacionales de Valuación.

FIDEICOMISO MIFINANCIERA, S.A.
(MMG Bank Corporation como Agente Fiduciario)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

A continuación, se presentan los detalles de los terrenos en propiedad e información sobre la jerarquía de valor razonable:

	Nivel 3	
	2018	2017
Propiedades y mejoras	B/. 1,033,000	B/. -

El Fideicomitente en sus estados financieros contabiliza las propiedades bajo el método de costo de adquisición menos depreciación y las pérdidas acumuladas por deterioro, por lo que el valor en libros del Fideicomitente de las fincas en fideicomiso es de B/. 948,242 (2017: B/. 0.00).

9. APORTES DEL FIDEICOMITENTE

Los aportes del Fideicomitente consisten en:

	2018	2017
Saldo al inicio del año	B/. 10,979,476	B/. 5,000
Aportes del fideicomitente	1,033,000	10,974,476
Devoluciones al fideicomitente	(368,582)	-
Provisión para pérdidas esperadas	(310,558)	-
Saldo al final del año	B/. 11,333,336	B/. 10,979,476

10. HECHOS POSTERIORES AL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

La Fiduciaria ha evaluado los eventos posteriores al 31 de diciembre de 2018, para valorar la necesidad de posible reconocimiento o revelación en los estados financieros adjuntos. Tales eventos fueron evaluados hasta el 29 de marzo de 2019, la fecha en que los estados financieros estaban disponibles para emitirse. Con base en esta evaluación, se determinó que no se produjeron acontecimientos posteriores que requieren el reconocimiento o revelación de los estados financieros.

11. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, fueron aprobados por el Comité de Auditoría de la Fiduciaria el 29 de marzo de 2019.
